

Currículum vitae completo

GREGORIO CÁMARA VILLAR

Fecha (última actualización): 7 de Octubre de 2015

El autor declara que son ciertos los datos que figuran en este currículum, asumiendo en caso contrario las responsabilidades que pudieran derivarse de las inexactitudes que consten en el mismo.

ÍNDICE:

DATOS PERSONALES.

I.- TÍTULOS ACADÉMICOS.

II.- PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS.

III.- ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA.

III. 1. Docencia en Licenciatura y Grado en Derecho.

III. 2. Docencia en Doctorado y Máster.

III. 3. Ampliación de información sobre los Cursos de doctorado desarrollados.

IV.- ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (Programas, puestos y fecha).

V.- PUBLICACIONES (LIBROS Y CAPÍTULOS DE LIBROS)

V. 1. - Libros como autor.

V. 2. - Libros como coautor.

V. 3.- Participación en libros colectivos (Capítulos de libros).

V. 4.- Participación en edición o coordinación de obras colectivas.

VI.- PUBLICACIONES (ARTÍCULOS de Revista).

VII.- OTRAS PUBLICACIONES.

VII. 1.- Ediciones y compilaciones legislativas.

VII. 2.- Conferencias publicadas.

VII. 3.- Prólogos de libros.

VII. 4.- Dictámenes publicados.

VII. 5.- Comentarios de jurisprudencia.

VII. 6.- Recensiones.

VII. 7.- Otras publicaciones.

VIII.- OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

VIII. 1.- Trabajos pendientes de publicación (ya en prensa).

VIII. 2.- Otros trabajos de investigación no publicados.

IX.- PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS.

IX. 1.- Como autor y/o director.

IX. 2.- Como investigador participante.

X.- COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS.

X. 1.- Comunicaciones.

X. 2.- Ponencias.

A) Ponencias en Congresos.

B) Ponencias en Jornadas.

C) Ponencias en Seminarios.

D) Ponencias en Ciclos de Conferencias.

XI.- CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS.**XII.- CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS.****XIII.- BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS.****XIV.- OTROS MÉRITOS DOCENTES O DE INVESTIGACIÓN.**

XIV.1.- General.

XIV. 2.-Tramos de docencia e investigación reconocidos.

XIV. 3.-Tesis doctorales dirigidas.

XIV.4.- Trabajos dirigidos del periodo de Investigación tutelada en Doctorado y de trabajos de final de Máster.

XV.- CONTRATOS Y OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES RELACIONADAS.**XVI.- OTROS MÉRITOS.**

XVI. 1.- Organización de Congresos, Jornadas y Cursos.

XVI. 2. - Cargos académicos desempeñados y otros relacionados.

XVI. 3.- Otros méritos.

XVI. 4.- Participación en reuniones científicas como experto invitado.

XVI. 5.- Participación en Tribunales de Tesis Doctorales.

XVI. 6.- Participación en Comisiones de concursos de acceso a plazas de profesorado universitario.

XVI. 7.- Participación en otros Tribunales o Comisiones.

XVI. 8.- Conferencias impartidas y no publicadas que no figuran en las relaciones anteriores.

DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre: Cámara Villar, Gregorio.

Número del D.N.I:

Lugar y fecha de nacimiento: Torredonjimeno (Jaén) 2-03-1953.

Residencia: Provincia: Granada. Localidad: Granada.

Domicilio:

Teléfono.:

E- Mail:

Estado civil: Casado.

Facultad o Escuela actual: Facultad de Derecho. Universidad de Granada.

Departamento o unidad docente actual: Derecho Constitucional.

Categoría actual: Catedrático Universidad.

I.- TÍTULOS ACADÉMICOS

- Clase: Licenciado en Derecho. Organismo y Centro de expedición: Universidad de Granada. Fecha de expedición: 16 de Julio de 1975.

- Clase: Doctor en Derecho. Organismo y Centro de expedición: Universidad de Granada. Título de la Tesis: "Educación y política en España: una aproximación al estudio de la ideología nacional-católica". Fecha de lectura: 20 de Diciembre de 1979. Calificación de la tesis: sobresaliente Cum Laude por unanimidad. Fecha de expedición: 18 de Enero de 1980.

II.- PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS

- 1975-1980. Clase: Profesor Ayudante. Organismo o Centro: Departamento de Derecho Político. Facultad de Derecho. Universidad de Granada. Régimen de dedicación: Exclusiva. Actividad: Investigación/Clases prácticas y teóricas/elaboración de la Tesis Doctoral. En 1979, además, profesor voluntario en el organismo PPO (Promoción Profesional Obrera) para preparación del acceso de mayores de 25 años a la Universidad.

- 1980-1981. Profesor Adjunto Interino. Organismo o Centro: Departamento de Derecho Político. Facultad de Derecho. Universidad de Granada. Régimen de dedicación: Exclusiva. Actividad: Investigación/Impartición de clases teóricas y prácticas (dos grupos)/Dirección de un seminario. Durante el otoño de 1981 y el invierno y primavera de 1982 fue Visiting Fellow : Organismo o Centro: Political Science Department. Yale University (New Haven. Connecticut. USA). Régimen de dedicación: becado por el Comité Conjunto Hispano-Norteamericano para desarrollar una investigación. Actividad: investigación sin docencia (La investigación no pudo culminarse al tener que ingresar en un centro hospitalario de la misma Universidad por enfermedad muy grave al tercer mes de estancia).

- 1982-1985. Clase: Profesor Adjunto Contratado. Organismo o Centro: Departamento de Derecho Político. Facultad de Derecho. Universidad de Granada. Régimen de dedicación: Exclusiva. Actividad: Investigación/Impartición de clases teóricas y prácticas (dos grupos)/ Dirección de un seminario cada curso. Impartición de un curso monográfico de doctorado.

- 1986-1990. Clase: Profesor Titular de Universidad. Organismo o Centro: Departamento de Derecho Político. Facultad de Derecho. Universidad de Granada. Régimen de dedicación: Exclusiva. Actividad: Investigación/Impartición de clases teóricas y prácticas (dos grupos)/Impartición de un curso monográfico de Doctorado cada curso.

- Desde 1991 hasta la fecha. Clase: Catedrático de Universidad. Organismo o Centro: Departamento de Derecho Político. Facultad de Derecho. Universidad de Granada. Régimen de dedicación: Exclusiva. Actividad: Investigación/Impartición de clases teóricas y prácticas/ Dirección de seminarios/ Dirección de tesis doctorales/ Impartición de cursos monográficos de Doctorado/Impartición de cursos Master en la Facultad de Derecho y en el Instituto de Estudios de la Paz y los Conflictos (desde 2009-2010). Durante los cursos 1993-94 y 1994-95 impartió también docencia en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada.

III.- ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

III.1.- Docencia en Licenciatura y Grado en Derecho.

1975-1976: Clases prácticas y colaboración en teóricas.

1976-1977: Clases prácticas y colaboración en teóricas.

1977-1978: Clases prácticas y colaboración en teóricas.

1978-1979: Clases prácticas y colaboración en teóricas. Clases para acceso de mayores de 25 años a la Universidad (en el Organismo Promoción Profesional Obrera, con sede en Granada)

1979-1980: Impartición de clases teóricas y prácticas (dos grupos) y dirección de un seminario.

1980-1981: Impartición de clases teóricas y prácticas (dos grupos) y dirección de un seminario.

1982-1983: Impartición de clases teóricas y prácticas (dos grupos) y dirección de un seminario.

1983-1984: Impartición de clases teóricas y prácticas (dos grupos) y dirección de un seminario.

1984-1985: Impartición de clases teóricas y prácticas (dos grupos) y dirección de un seminario.

1985-1986: Impartición de clases teóricas y prácticas (dos grupos) y un curso de Doctorado.

1986-1987: Impartición de clases teóricas y prácticas (dos grupos) y un curso de Doctorado.

1987-1988: Impartición de clases teóricas y prácticas (dos grupos) y un curso de Doctorado.

1988-1989: Impartición de clases teóricas y prácticas (dos grupos) y un curso de Doctorado.

1989-1990: Impartición de clases teóricas y prácticas (dos grupos) y un curso de Doctorado.

1990-1991: Impartición de clases teóricas y prácticas (un grupo) y un curso de Doctorado y dirección de un seminario.

1991-1992: Impartición de clases teóricas y prácticas (dos grupos) y un curso de Doctorado.

1992-1993: Impartición de clases teóricas y prácticas (dos grupos) y un curso de Doctorado.

1993-1994: Impartición de clases teóricas y prácticas (dos grupos) y dos cursos de Doctorado.

1994-1995: Impartición de clases teóricas y prácticas (dos grupos) y un curso de Doctorado.

1995-1996: Impartición de clases teóricas y prácticas (dos grupos) y un curso de Doctorado.

1996-1997: Impartición de clases teóricas y prácticas (dos grupos) y dos cursos de Doctorado.

1997-1998: Impartición de clases teóricas y prácticas (dos grupos) y un curso de Doctorado.

1998-1999: Impartición de clases teóricas y prácticas (dos grupos) y dos cursos de Doctorado.

1999-2000: Impartición de clases teóricas y prácticas (un grupo) y un tres cursos de Doctorado, uno de ellos en el extranjero: Tacna (Perú).

2000-2001: Impartición de clases teóricas y prácticas (un grupo) y un tres cursos de Doctorado en la Universidad de Granada.

2001-2002: Impartición de clases teóricas y prácticas (un grupo) y un curso de Doctorado en la Universidad de Granada.

2002-2003: Impartición de clases teóricas y prácticas (dos grupos) y un curso de Doctorado en la Universidad de Granada.

2003-2004: Impartición de clases teóricas y prácticas (un grupo). Impartición de un curso de Doctorado en la Universidad de Granada. Profesor tutor del Centro Asociado de la UNED en Motril (Granada) de las siguientes asignaturas: Filosofía del Derecho, Derecho Constitucional I, Derecho Constitucional II, Derecho Constitucional III y Derecho Constitucional IV.

2004-2005: Impartición de clases teóricas y prácticas. Dirección de investigación tutelada en programa de Doctorado en la Universidad de Granada. Profesor tutor del Centro Asociado de la UNED en Motril (Granada) de las siguientes asignaturas: Filosofía del Derecho, Derecho Constitucional I, Derecho Constitucional II, Derecho Constitucional III y Derecho Constitucional IV e Instituciones de Derecho Comunitario.

2005-2006: Impartición de clases teóricas y prácticas (dos grupos). Impartición de un curso de Doctorado en la Universidad de Granada. Dirección de investigación tutelada en Máster de la Universidad de Granada.

2006-2007: Impartición de clases teóricas y prácticas (tres grupos). Impartición de un curso en el Máster de Derecho Constitucional Europeo, correspondiente al Postgrado oficial en Derecho de la Universidad de Granada. Dirección de investigaciones tuteladas en Máster de la Universidad de Granada.

2007-2008: Impartición de clases teóricas y prácticas (tres grupos). Impartición de un curso en el Máster de Derecho Constitucional Europeo, correspondiente al Postgrado oficial en Derecho de la Universidad de Granada. Dirección de investigaciones tuteladas en Máster de la Universidad de Granada.

2008-2009: Impartición de clases teóricas y prácticas (tres grupos). Impartición de un curso en el Máster de Derecho Constitucional Europeo, correspondiente al Postgrado oficial en Derecho de la Universidad de Granada. Dirección de investigaciones tuteladas en Máster de la Universidad de Granada.

2009-2010: Impartición de clases teóricas y prácticas (dos grupos, uno de asignatura troncal anual y otra optativa). Impartición de un curso en el Máster de Derecho Constitucional Europeo, correspondiente al Postgrado oficial en Derecho de la Universidad de Granada. Dirección de investigaciones tuteladas en Máster de la Universidad de Granada. Impartición del curso: <<Concepto y Fundamentos críticos: los Derechos Humanos como “procesos de lucha por la dignidad humana”>>. Correspondiente al Máster Interuniversitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos. Universidad de Granada. 2009-2010.

2010- 2011: Impartición de clases teóricas y prácticas (dos grupos, uno de asignatura troncal anual y otra optativa). Impartición de un curso en el Máster de Derecho Constitucional Europeo, correspondiente al Postgrado oficial en Derecho de la Universidad de Granada. Dirección de investigaciones tuteladas en Máster de la Universidad de Granada. Impartición del curso: <<Concepto y Fundamentos críticos: los Derechos Humanos como “procesos de lucha por la dignidad humana”>>. Correspondiente al Máster Interuniversitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos. Universidad de Granada. 2009-2010.

2011-2012: Impartición de clases teóricas y prácticas (dos grupos, uno de asignatura troncal anual y otra optativa). Profesor responsable de todos los grupos de la asignatura a extinguir (sin docencia) Derecho Constitucional I, correspondiente a las Licenciaturas en Derecho, Derecho-ADE y Derecho-Ciencias Políticas. Impartición de un curso en el Máster de Derecho Constitucional Europeo, correspondiente al Postgrado oficial en Derecho de la Universidad de Granada. Dirección de investigaciones tuteladas en Máster sobre Derecho Constitucional Europeo de la Universidad de Granada. Impartición del curso: <<Concepto y Fundamentos críticos: los Derechos Humanos como “procesos de lucha por la dignidad humana”>>, correspondiente al Máster Interuniversitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos. Universidad de Granada. 2011-2012.

2012-2013: Impartición de clases teóricas y prácticas de Derecho Constitucional II (dos grupos). Profesor responsable de todos los grupos de la asignatura a extinguir (sin docencia) Derecho Constitucional I, correspondiente a las Licenciaturas en Derecho, Derecho-ADE y Derecho-Ciencias Políticas. Impartición de un curso en el Máster de Derecho Constitucional Europeo, correspondiente al Postgrado oficial en Derecho de la Universidad de Granada. Dirección de investigación tutelada en Máster sobre Derecho Constitucional Europeo de la Universidad de Granada. Participación en el Master en Gobernanza y Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Madrid, la Cátedra de Estudios Iberoamericanos Jesús de Polanco y la Fundación Santillana

2013-2014: Impartición de clases teóricas y prácticas de Derecho Constitucional II (dos grupos). Tutela a distancia de un curso en el Máster de Derecho Constitucional Europeo, correspondiente al Postgrado oficial en Derecho de la Universidad de Granada. Participación en el Master en Gobernanza y Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Madrid, la Cátedra de Estudios Iberoamericanos Jesús de Polanco y la Fundación Santillana.

2014-2015: Impartición de clases teóricas y prácticas de Derecho Constitucional II (dos grupos). Tutela a distancia de un curso en el Máster de Derecho Constitucional Europeo, correspondiente al Postgrado oficial en Derecho de la Universidad de

Granada. Participación en el Master en Gobernanza y Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Madrid, la Cátedra de Estudios Iberoamericanos Jesús de Polanco y la Fundación Santillana.

III.2.- Docencia en Doctorado y Máster.

-Profesor en Programas de Doctorado de las Universidades de Valencia (1991), Jaime I, de Castellón (1995), del País Vasco (1998), Siena (2002), Palermo (2012), Universidad Autónoma de Madrid (2013, 2014, 2015).

- Responsable y profesor de un Curso de Doctorado en la Universidad de Tacna, Perú (1999)

- Profesor en el Programa de Doctorado coordinado por el Seminario (hoy Instituto) de Estudios de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada (desde el curso 1993-94 hasta el año 2000).

- Profesor de los cursos de Doctorado organizados por el Departamento de Derecho Político de la Universidad de Granada durante el periodo 1980-1986.

- Profesor en los cursos de Doctorado organizados por el Departamento de Derecho Constitucional, Internacional Público y Ciencia Política de la Universidad de Granada (desde 1986 hasta febrero de 1992).

- Profesor en el Programa "Derecho Constitucional jurisprudencial" del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada (bienios 1993-1995, 1995-1997, 1997-1999, 1999-2001 y 2001-2003).

- Profesor en el Programa de Doctorado “Derecho Constitucional Común Europeo: Jurisprudencia y Doctrina”, del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada (bienio 2003-2005).

- Profesor en el Programa de Doctorado con mención de calidad "Derecho Constitucional Europeo" (Curso académico 2005-2007).

- Profesor en el Postgrado en Derecho y Máster oficial en Derecho Constitucional Europeo con mención de calidad (Curso académico 2006-2007)

- Impartición del Curso : << Unión Europea y Derechos Fundamentales>>, (profesor responsable). Características del curso: correspondiente al Master Oficial con Mención de Calidad “Derecho Constitucional Europeo” adaptado al EEES (4 créditos ECTS) Universidad de Granada (Curso académico 2007-2008).

-Impartición del Curso : << Unión Europea y Derechos Fundamentales>>, (profesor responsable). Características del curso: correspondiente al Master Oficial con Mención de Calidad “Derecho Constitucional Europeo” adaptado al EEES (4 créditos ECTS) Universidad de Granada (Curso académico 2008-2009).

-Impartición del Curso : << Unión Europea y Derechos Fundamentales>>, (profesor responsable). Características del curso: correspondiente al Master Oficial con Mención de Calidad “Derecho Constitucional Europeo” adaptado al EEES (4 créditos ECTS) Universidad de Granada (Curso académico 2009-2010).

-Impartición del curso: <<Concepto y Fundamentos críticos: los Derechos Humanos como “procesos de lucha por la dignidad humana”>>, correspondiente al Máster Interuniversitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos. Universidad de Granada (Curso académico 2009-2010).

-Impartición del Curso : << Unión Europea y Derechos Fundamentales>>, (profesor responsable). Características del curso: correspondiente al Master Oficial con Mención de Calidad “Derecho Constitucional Europeo” adaptado al EEES (4 créditos ECTS) Universidad de Granada (Curso académico 2010-2011).

-Impartición del curso: <<Concepto y Fundamentos críticos: los Derechos Humanos como “procesos de lucha por la dignidad humana”>>, correspondiente al Máster Interuniversitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos. Universidad de Granada (Curso académico 2010-2011).

-Impartición del Curso : << Unión Europea y Derechos Fundamentales>>, (profesor responsable). Características del curso: correspondiente al Master Oficial con Mención de Calidad “Derecho Constitucional Europeo” adaptado al EEES (4 créditos ECTS) Universidad de Granada (Curso académico 2011-2012).

-Impartición del curso: <<Concepto y Fundamentos críticos: los Derechos Humanos como “procesos de lucha por la dignidad humana”>>, correspondiente al Máster Interuniversitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos. Universidad de Granada (Curso académico 2011-2012).

- Ponente en el curso Máster en Derecho Constitucional Europeo “El Tratado de Lisboa en el contexto del proceso de constitucionalización de la Unión Europea”. Ponencia sobre “Los derechos fundamentales en la Unión Europea; Derecho Constitucional Europeo y globalización”. Organizado por la Fundación Peter Häberle y el IDP (Instituto Brasiliense de Direito Público). Dirigido especialmente a los alumnos de Maestría académica “Constitución y Sociedad” de la Escuela de Derecho del Instituto Brasiliense de Derecho Público. Granada, del 3 al 5 de junio de 2013.

- Ponente en el Master en Gobernanza y Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Madrid, la Cátedra de Estudios Iberoamericanos Jesús de Polanco y la Fundación Santillana. Ponencia: “El derecho a la educación y las libertades educativas”, Universidad Autónoma de Madrid, 12 de Marzo de 2013.

- Ponente en el Master en Gobernanza y Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Madrid, la Cátedra de Estudios Iberoamericanos Jesús de Polanco y la Fundación Santillana. Ponencia: “El derecho a la educación y las libertades educativas”, Universidad Autónoma de Madrid, 17 de Marzo de 2014.

- Ponente en el Master en Gobernanza y Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Madrid, la Cátedra de Estudios Iberoamericanos Jesús de Polanco y la

Fundación Santillana. Ponencia: "El derecho a la educación y las libertades educativas", Universidad Autónoma de Madrid, 9 de Marzo de 2015.

III.3.- Ampliación de información sobre los Cursos de doctorado desarrollados:

- Ha desarrollado íntegramente los siguientes cursos de doctorado: "Los derechos y libertades en la enseñanza (Análisis jurídico y político del art. 27 CE y de su desarrollo)" (Universidad de Granada, 1986). - "El Federalismo cooperativo" (Universidad de Granada, 1990 y 1991). - "La objeción de conciencia al servicio militar en perspectiva comparada. Especial consideración del caso de España" (Universidad de Granada, 1990 y 1993). - "Metodología de la docencia y de la investigación en Derecho Constitucional" (Universidad de Granada, 1998). - "Derechos fundamentales y Unión europea. Las relaciones de articulación del Derecho comunitario con el Derecho interno". (Universidad del País Vasco, 1999). - "La objeción de conciencia y la insumisión al servicio militar en España" (Universidad de Granada, 1999). -"Votos particulares y derechos fundamentales en la práctica del Tribunal Constitucional español" (Universidad Jaume I, de Castellón, 1995, y Universidad de Granada, 1999). - "La teoría del Estado y el Estado social y democrático de Derecho. Especial consideración a la ordenación constitucional del Estado español" (Universidad de Tacna, Perú, 2000).- "Los derechos y libertades en materia educativa" (Universidad de Granada, 1999-2000). - "Unión Europea y derechos fundamentales" (Universidad de Granada, 2003-2004, 2005-2007, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012, 2102-2013, 2013-2014, 2014-2015).

- Ha participado en los siguientes programas de doctorado: "Garantía y Protección de los derechos fundamentales" (Universidad de Granada, 1986-87). - "El Estado Autonómico" (Universidad de Granada, 1986-87).- "Problemas metodológicos del sistema de protección de los derechos fundamentales en España" (Universidad de Granada, 1989). "La objeción del conciencia como derecho fundamental", seminario de Profesores y estudiantes de Tercer Ciclo enmarcado en el Programa de Doctorado del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Valencia (1991); "The Political Organization of Spain", Ponencia en el Seminario Internacional "A Language and Cultural Immersion in Spain", Wayne State University, de Detroit, Michigan, USA, para alumnos de Doctorado norteamericanos (Granada, 1994). "Metodología de la docencia y de la investigación en Derecho Constitucional" (Universidad de Granada, 2000). "El deber de defensa de España: la participación ciudadana en la defensa nacional" (Universidad de Granada, 2000). - "Marco constitucional de la política de seguridad y de la política de defensa" (Universidad de Granada, 2001).- "Los derechos y libertades de los extranjeros en España" (Universidad de Granada, 2002). "El principio de colaboración entre el Estado y las Comunidades Autónomas" (Siena, 2002, ponencia en seminario interdisciplinar desarrollado en el marco del programa de los Cursos de Doctorado en Derecho Público Comparado del Centro di Ricerca e Formazione sull Diritto Costituzionale Comparato de la Universidad de Siena). - "El derecho a la educación en la Unión Europea", seminario en el Dottorato di ricerca in Diritto Romano e Diritto interno e sovranazionale, indirizzo in "Processo de integrazione Europea e Diritto internazionale", Universidad degli studi di Palermo, Dipartimento IURA, Palermo, 5 de Junio de 2012.

IV.- ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (Programas, puestos y fecha)

- Director e investigador en "Educación política y sistema de enseñanza en España", realizado con una ayuda del Centro de Estudios Constitucionales. Otoño de 1983.
- Investigador en "Ideología, sistema de valores y actitudes de los jueces en España". Investigación dirigida por el profesor Dr. D. Juan José Ruiz-Rico para la CAICYT. 1984.
- Investigador en "Comentarios al Estatuto de Andalucía". Investigación dirigida por los profesores Dres. D. Antonio Porrás Nadales y D. Juan José Ruiz-Rico para la Junta de Andalucía. 1987-1988.
- Miembro del Grupo de Trabajo sobre "Andalucía, la CEE y el bienestar social", bajo la dirección del Prof. Dr. D. Juan José Ruiz-Rico López Lendínez, formado al amparo de la convocatoria de subvenciones para el fomento de la investigación y el desarrollo tecnológico de 1988, 1989,1990,1991, 1992 y 1993. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- Miembro del Grupo de Trabajo sobre "Papel de las élites andaluzas en la CEE", procedente de la convocatoria de subvenciones para el fomento de la investigación y el desarrollo tecnológico (Orden de 2 de junio de 1987). Responsable: Prf. Dr. D. Juan José Ruiz-Rico.
- Miembro del Grupo de Trabajo "Andalucía, la Unión Europea y el Estado social"(SEJ 106), subvencionado con las ayudas para el fomento de la Investigación y el Desarrollo Tecnológico. Junta de Andalucía. Desde 1994, en la actualidad con la categoría de Grupo Consolidado.
- Investigador en la Acción Integrada de investigación científica entre España y Alemania, ref. HA-116, con la Universität Regensburg (Resolución de 8 de noviembre de 1993 de la DGICYT, BOE de 23 de noviembre). Proyecto: "El derecho al medio ambiente en España y en Alemania en el marco del Derecho comunitario europeo".
- Investigador en la Acción Integrada de investigación científica entre España y Alemania, ref. 142-B, con la Universität Regensburg (Resolución de 10 de noviembre de 1994 de la DGICYT, BOE de 29 de noviembre). Proyecto: "El derecho al medio ambiente en España y en Alemania en el marco del Derecho comunitario europeo".
- Investigador en el Proyecto de Investigación PB97-081: "Relaciones entre ordenamientos y jurisprudencia del Tribunal Constitucional. Derecho europeo, derecho estatal y derecho autonómico". Proyecto subvencionado dentro del Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento, por Resolución de 18-9-1998, con una duración de tres años. Investigador responsable: Francisco Balaguer Callejón.
- Investigador en el Proyecto de Investigación BJU2003-06526: <<El proceso de constitucionalización de la Unión Europea>>. Proyecto nacional, subvencionado por la Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica del Ministerio de Ciencia y

Tecnología, por Resolución de 1 diciembre de 2003, con una duración de tres años.
Investigador responsable: Francisco Balaguer Callejón.

- Investigador en el Proyecto de Investigación de Excelencia <<Las reformas constitucionales y estatutarias en el marco de la unión europea>> . Entidad financiadora: Junta de Andalucía. Duración desde 2005 hasta 2008.

Investigador principal: Francisco Balaguer Callejón.

- Investigador principal del Proyecto de investigación DCHD3.07/088: <<Derechos, deberes y principios rectores en el nuevo Estatuto de Autonomía para Andalucía. Perspectiva comparada>>. Duración: desde 01/02/2007 hasta 30/12/2007. Entidad financiadora: Fundación Centro de Estudios Andaluces. Junta de Andalucía.

- Colaborador en el Proyecto de Investigación <<Paz y Conflictos en las Universidades Andaluzas e Iberoamericanas. Debates y Coincidencias>>, del Instituto de Estudios de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada. Investigadores Principales: Francisco Adolfo Muñoz Muñoz, Beatriz Molina Rueda.

- Investigador del Proyecto de Investigación SEJ2007-66427/JURI <<La interacción constitucional entre Unión Europea y Estados miembros como factor de desarrollo del Derecho Constitucional Europeo>>. Proyecto nacional, subvencionado por la Dirección General de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia, con una duración de tres años (2007-2010), valorado con la calificación: Muy Satisfactorio.

-Acción Integrada de investigación científica entre España y e Italia, con la Universidad de Pisa, 2007. Referencia: HI2007-0028, Proyecto: <<Jurisdicción ordinaria y jurisdicción constitucional en el proceso de integración europea>>.

-Investigador del Proyecto: <<Los derechos fundamentales en el contexto de un mercado único>>. Referencia: DER2010-19863 (Subprograma JURI). Investigador principal: Miguel Azpitarte Sánchez. Tipo de Proyecto: A. Duración: 3 años (2010-2013).

- Investigador del Proyecto de Investigación de Excelencia SEJ-4931: <<Reformas estatutarias y desarrollo estatutario en el marco de la Unión Europea>>, de la Junta de Andalucía, con una duración de cuatro años (2011-2014). Investigador principal: Francisco Balaguer Callejón.

V.- PUBLICACIONES (LIBROS Y CAPÍTULOS DE LIBRO)

V.1.- Libros como autor.

- *Nacional-catolicismo y escuela: la socialización política del franquismo (1936-1951)*. Prólogo de José Cazorla Pérez. Jaén, Hesperia, 1984. 421 pp.

Esta obra obtuvo en 1982, previamente a su publicación, uno de los tres premios nacionales de investigación concedidos a tesis de carácter social o político por el Centro de Investigaciones Sociológicas.

- *La objeción de conciencia al servicio militar (Las dimensiones constitucionales del problema)*. Prólogo de Juan José Ruiz-Rico. Madrid, Civitas, 1991, 322 págs.
- *Votos particulares y derechos fundamentales en la práctica del Tribunal Constitucional español (1981-1991)*. Madrid, Ministerio de Justicia, 1993, 450 págs.
- *Fernando de los Ríos. Discursos parlamentarios*. Congreso de los Diputados, Dirección de Estudios y Documentación de la Secretaría General. Departamento de Publicaciones, Madrid, 1999 (Selección de los Discursos y Estudio Preliminar: Gregorio Cámara Villar. Contextualización: Departamento de Archivo del Congreso de los Diputados).

V.2.- Libros como coautor.

- *Bibliografía socioeconómica de Andalucía*. Por G. Cámara Villar y J. Terrón Montero. Granada, Instituto de Desarrollo Regional, 1980. 124 pp.. Prólogo de Francisco Murillo Ferrol. Este trabajo es una versión aumentada y corregida del publicado un año antes en la Revista de Estudios Regionales, nº 1.
- *Curso de Derecho Público de Andalucía*. Por Francisco Balaguer Callejón, Gregorio Cámara Villar, Juan cano Bueso, Ángel Rodríguez y Agustín Ruiz Robledo. Valencia, Tirant lo Blanch, 1997, reeditado en 1998. Autor de los siguientes Capítulos:
 - II: "El Gobierno y la Administración" (págs. 148-170)
 - III: "Las relaciones entre el Parlamento y el Gobierno de la Comunidad". (Págs. 170-178).
 - IV: "La Administración de Justicia" (págs. 178-191).
- *Una Constitución para Europa*. Por Francisco Balaguer Callejón y Gregorio Cámara Villar. Junta de Andalucía. Consejería de Educación. Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa. Sevilla, 2005.
- *El nuevo Estatuto de Autonomía*. Por Francisco Balaguer Callejón (Coord.), Gregorio Cámara Villar, José Antonio Montilla Martos, Ángel Rodríguez, Agustín Ruiz Robledo. Madrid, Tecnos, 2007. ISBN: 978-84-309-4507-8.
- *Estatuto de Andalucía. Novedades respecto del Estatuto de 1981. La nueva configuración del Derecho Autonómico de Andalucía*. Francisco Balaguer Callejón (Coord.), Gregorio Cámara Villar y José Antonio Montilla Martos. Junta de Andalucía, Instituto Andaluz de Administración Pública, Consejería de Justicia y Administración Pública, Sevilla, 2007, 193 págs.. ISBN 978-84-8333-387-7.
- *La "nueva" Ley Orgánica del tribunal Constitucional*. Por Francisco Balaguer Callejón (Coordinador), Gregorio Cámara Villar y Luis Felipe Medina Rey. Tecnos, Madrid, 2008, 202 págs. ISBN: 978-84-309-4656-3.
- *Derecho constitucional*. Por Francisco Balaguer Callejón (Coord.), Gregorio Cámara Villar, Juan Fernando López Aguilar, Juan Cano Bueso, María Luisa Balaguer Callejón, y Ángel Rodríguez. Tecnos, Madrid, 1999. Primera edición. ISBN: 84-309-3454-5 (obra completa). 84-309-3455-3 (Vol. I). 84-309-3456-1 (Vol. II). Autor de los siguientes Capítulos y epígrafes:

- "Los votos particulares" (Epígrafe 9 del Capítulo XI: Las sentencias del Tribunal Constitucional) (págs. 248-252 del Vol. I).
- Capítulo XIII completo: "La organización institucional de las Comunidades Autónomas". (págs. 295-319 del Vol. I)
- Capítulo XVI: "El sistema de los derechos y las libertades fundamentales en la Constitución española" (págs. 29-64 del Vol. II).
- "El derecho a la vida" (epígrafe 2 del Capítulo XVII, págs. 78-86 del Vol. II).
- "El derecho a la integridad física y moral" (epígrafe 2 del Capítulo XVII, págs. 86-88 del Vol. II)
- "Las libertades ideológica y religiosa" (epígrafe 4 del Capítulo XVII, págs. 88-100 del Vol. II).
- Capítulo XXI completo: "El derecho a la tutela judicial efectiva" (págs. 198-216 del Vol. II).
- Epígrafe 3 del Capítulo XXII (Constitución económica y derechos sociales): "Los principios rectores de la política social y económica" (págs. 228-243 del Vol. II).
- Capítulo XXIII completo: "Los derechos y libertades del ámbito educativo" (págs. 244-269 del Vol. II).
- Capítulo XXV completo: "Los deberes constitucionales" (Págs. 314-338 del Vol. II).

Reimpresión 2001.

Reimpresión 2002.

- *Derecho constitucional*. Por Francisco Balaguer Callejón (Coord.), Gregorio Cámara Villar, Juan Fernando López Aguilar, Juan Cano Bueso, María Luisa Balaguer Callejón, y Ángel Rodríguez. Madrid, Tecnos, 2003. Segunda edición. ISBN: 84-309-4058-8 (Vol. I), 84-309-4059-6 (Vol. II), 84-309-3454-5 (obra completa).

Reimpresión, 2004.

- *Manual de Derecho Constitucional*. Por Francisco Balaguer Callejón (Coord.) Gregorio Cámara Villar, Juan Fernando López Aguilar, María Luisa Balaguer Callejón, Ángel Rodríguez, José Antonio Montilla Martos. Madrid, Tecnos, 2005. II Tomos. Primera edición. ISBN: 84-309-4295-5 (Vol. 1), 84-309-4296-3 (Vol. 2), 84-309-4340-4 (obra completa).

Reimpresión 2006.

Autor de los siguientes Capítulos y epígrafes: XIII, XVI, XXI, XXIII y XXIV; apartado 9 del Capítulo XI; apartado 2 a 4 del Capítulo XVII, apartado 3 del Capítulo XXII.

- *Manual de Derecho Constitucional*. Por Francisco Balaguer Callejón (Coord.) Gregorio Cámara Villar, Juan Fernando López Aguilar, María Luisa Balaguer Callejón, José Antonio Montilla Martos. Madrid, Tecnos, 2007. II Tomos. Segunda edición. ISBN 978-84-309-4340-1 /vol.1), 978-84-309-4592-4 (Vol.2), 978-84-309-4340-1 (obra completa).

Autor de los siguientes Capítulos y epígrafes: XIII, XVI, XXI, XXIII y XXIV; apartado 9 del Capítulo XI; apartados 2 a 4 y 6 del Capítulo XVII, apartado 3 del Capítulo XXII; apartado 4 del Capítulo XXIV.

- *Manual de Derecho Constitucional*. Por Francisco Balaguer Callejón (Coordinador) Gregorio Cámara Villar, Juan Fernando López Aguilar, María Luisa Balaguer Callejón, José Antonio Montilla Martos. Madrid, Tecnos, 2008. II Tomos. Tercera edición. ISBN: 978-84-309-4769-0 (Vol.1), 978-84-309-4770-6 (Vol.2), 978-84-309-4340-1 (obra completa).

Autor de los siguientes Capítulos y epígrafes: XIII, XVI, XXI, XXIII y XXIV; apartado 9 del Capítulo XI; apartados 2 a 4 y 6 del Capítulo XVII, apartado 3 del Capítulo XXII; apartado 4 del Capítulo XXIV.

- *Manual de Derecho Constitucional*. Por Francisco Balaguer Callejón (Coordinador) Gregorio Cámara Villar, Juan Fernando López Aguilar, María Luisa Balaguer Callejón, José Antonio Montilla Martos. Madrid, Tecnos, 2009. II Tomos. Cuarta edición. ISBN: 978-84-309-4964-9 (Vol.1), 978-84-309-4965-6 (Vol.2), 978-84-309-4340-1 (obra completa).

Autor de los siguientes Capítulos y epígrafes: XIII, XVI, XXI, XXIII y XXV; apartado 9 del Capítulo XI; apartados 2 a 4 y 6 del Capítulo XVII, apartado 3 del Capítulo XXII; apartado 4 del Capítulo XXIV.

- *Manual de Derecho Constitucional*. Por Francisco Balaguer Callejón (Coordinador) Gregorio Cámara Villar, Juan Fernando López Aguilar, María Luisa Balaguer Callejón, José Antonio Montilla Martos. Madrid, Tecnos, 2010. II Tomos. Quinta edición. ISBN: 978-84-309-5153-6 (Vol.1), 978-84-309-5154-3 (Vol.2), 978-84-309-4340-1 (obra completa).

Autor de los siguientes Capítulos y epígrafes: XIII, XVI, XXI, XXIII y XXV; apartado 9 del Capítulo XI; apartados 2 a 4 y 6 del Capítulo XVII, apartado 3 del Capítulo XXII; apartado 4 del Capítulo XVIII, Apartado 3 del Capítulo XXII y apartado 4 del Capítulo XXIV.

- *Manual de Derecho Constitucional*. Por Francisco Balaguer Callejón (Coordinador) Gregorio Cámara Villar, Juan Fernando López Aguilar, María Luisa Balaguer Callejón, José Antonio Montilla Martos. Madrid, Tecnos, 2011. II Tomos. Sexta edición. ISBN: 978-84-309-5290-8 (Vol.1), 978-84-309-5154-3 (Vol.2), 978-84-309-5291-5 (obra completa).

Autor de los siguientes Capítulos y epígrafes: XIII, XVI, XXI, XXIII y XXV; apartado 9 del Capítulo XI; apartados 2 a 4 y 6 del Capítulo XVII, apartado 3 del Capítulo XXII; apartado 4 del Capítulo XVIII, Apartado 3 del Capítulo XXII y apartado 4 del Capítulo XXIV.

- *Manual de Derecho Autonómico de Andalucía*. Por Francisco Balaguer Callejón (Coord.), José Antonio Montilla Martos, José María Porrás Ramírez y Agustín Ruiz Robledo. Tecnos, Madrid, 2011. ISBN: 978-84-309-5322-6.

Autor de los siguientes Capítulos: 2: Derechos, deberes y principios rectores; 6: Organización institucional de la Comunidad Autónoma.

- *Introducción al Derecho Constitucional*. Por Francisco Balaguer Callejón (Coord.), Gregorio Cámara Villar, María Luisa Balaguer Callejón, José Antonio Montila Martos. Tecnos, Madrid, 2011. ISBN: 978-84-309-5397-4.

Autor de las siguientes Lecciones y epígrafes: Lecciones 10 (El sistema de los derechos y deberes), 11 (Los derechos individuales) y 14 (Los derechos sociales y económicos; los principios rectores de la política social y económica); apartados 1 a 7 de la Lección 9 (La organización de la Justicia).

V. 3.- Participación en libros colectivos (Capítulos de libros).

- "El adoctrinamiento político en la escuela del franquismo: nacional-catolicismo y textos escolares". En J.L. L. ARANGUREN, P. CERESO. *et alii Infancia y Sociedad en España*. Jaén, Hesperia, 1983, pp.. 161-199.

- "Analizar el franquismo: interpretaciones sobre su naturaleza". En Política y Sociedad. Libro Homenaje al Profesor Murillo Ferrol. CIS-CEC, Madrid, 1987. Vol. II, pp.. 645-672.

- "Sobre el concepto y los fines de la educación en la Constitución española". En A.A.V.V: *Introducción a los derechos fundamentales. X Jornadas de Estudio*. Vol. III, Madrid, Dirección General del Servicio Jurídico del Estado, Centro de Publicaciones del Ministerio de Justicia, 1988, pp. 2161-2191.

- "Principios y técnicas de cooperación en los Estados compuestos: reflexiones sobre su aplicación al caso de España" (Como coautor con J.Terrón Montero) En CANO BUESO, J. (Ed.) *Comunidades Autónomas e instrumentos de cooperación interterritorial*. Publicaciones del Parlamento de Andalucía, Madrid, Tecnos, 1990, págs. 37-59

- "El poder ejecutivo de la Comunidad Autónoma de Andalucía". En A. J. PORRAS NADALES y J.J. RUIZ-RICO (Dir. y Coord.) *El Estatuto de Andalucía (Estudio sistemático)*. Ariel, Barcelona, 1990, pp. 130-151.

- El Estatuto de Andalucía III. El Gobierno y la Administración. (Resumen del anterior). Por G. CÁMARA, J. SÁNCHEZ, J. TERRÓN. Vol. III de *El Estatuto de Andalucía (Estudio sistemático)*, éste Dirigido por A. J. PORRAS NADALES y J.J. RUIZ-RICO. Ariel, Barcelona, 1990, 151 págs.

- *Casos prácticos de Derecho Constitucional*. Por G. CÁMARA y J.J. RUIZ-RICO (Coordinadores, además de coautores). Madrid, Tecnos, 1990, 141 pp.

- "La objeción de conciencia en España como derecho fundamental y el principio de igualdad". A.A.V.V. : *El principio de igualdad en la Constitución española. XI*

Jornadas de Estudio. Dirección General del Servicio Jurídico del Estado. Servicio de Publicaciones del Ministerio de Justicia, Madrid, 1991. Vol. I, pp. 459-492.

- "La organización política y constitucional de España. Una visión panorámica de nuestra democracia". En A.A.V.V.: *España en perspectiva* (Seminario Internacional de la Wayne State University de Detroit, Michigan, USA/Universidad de Granada, 1992). ICE de la Universidad de Granada, 1992, págs. 4-21.
- "Reflexiones sobre una hipotética reforma constitucional del Capítulo II del Título I de la Constitución española". (En régimen de coautor con A. Ruiz Robledo). *RDP*, nº 36, 1992, pp. 129-163 (Monográfico dedicado a "La reforma Constitucional").
- "Mito y realidad. Sobre ciertos enemigos menores e intrasistema de la centralidad del Parlamento". En CANO BUESO, J. y PORRAS NADALES, A.: *Parlamento y consolidación democrática*. Parlamento de Andalucía/Tecnos, 1994, págs. 127-132.
- "El conflicto de los <<insumisos>>: Reflexiones y propuestas sobre la objeción de conciencia y la insumisión en España". En *Estudios de Derecho Público. Homenaje a J.J. Ruiz-Rico*. Tomo I, Madrid, Tecnos, 1997, pp. 126-756.
- "Sobre la <<insumisión>>". En ASENSI SABATER, J. (Coord.): *Ciudadanos e instituciones en el constitucionalismo actual*. Tirant Lo Blanch, Barcelona, 1997, pp. 753-795.
- "Sobre la proporcionalidad como criterio y límite constitucional del sistema electoral español". En J. MONTABES (Ed.) *El sistema electoral a debate. Veinte años de rendimiento del sistema electoral español (1977-1997)*. CIS/Parlamento de Andalucía, Madrid, 1998, pp. 205-217.
- "Los discursos y la actividad parlamentaria de Fernando de los Ríos". En G. Cámara Villar (Ed.): *Fernando de los Ríos y su tiempo*. Granada, Editorial Universidad de Granada, 2000, pp. 175-257.
- "Constitución y educación (Los derechos y libertades del ámbito educativo a los veinte años de vigencia de la Constitución de 1978)", en Gumersindo Trujillo, Luis López-Guerra, Pedro González Trevijano (Dirs.): *La experiencia constitucional (1978-2000)*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000, pp. 265-305.
- "Comentario al artículo 9 de la Ley de Derechos y Libertades de los Extranjeros y su Integración Social". En Mercedes Moya (Coord.): *Comentario sistemático a la Ley de Extranjería (LO 4/2000 y LO 8/2000)*. Granada, Comares, 2001, pp. 605-637.
- "Relaciones de sujeción especial y derechos fundamentales". En Miguel Ángel Aparicio (Coord.): *Derechos Constitucionales y Formas Políticas* (Actas del Congreso sobre Derechos Constitucionales y Estado Autonómico) Cedecs, Barcelona, 2001, págs. 117-139.
- "Justicia y política en la España democrática (Una reflexión a propósito de los llamados <<jueces estrella>> y la judicialización de la política)". En Luis López Guerra

(Coord.): *Estudios de Derecho Constitucional. Homenaje al Prf. Dr. D. Joaquín García Morillo*. Valencia, Tirant Lo Blanch, 2001, págs.. 393-415.

- "Fernando De los Ríos y la política educativa de la Segunda República". En Raúl Morodo y Pedro de Vega (Dirs.): *Estudios de Teoría del Estado y Derecho Constitucional en honor de Pablo Lucas Verdú*. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México/ Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Tomo I. Madrid, 2001, pp. 129-170 (Una versión resumida de este trabajo fue publicada en el nº 37-38 del B.I.L.E, 2000).

- *Temas de Derecho Constitucional* en Internet de IUSTEL PortalDerecho. Página Web: <http://www.iustel.com>. :

- "El recurso de inconstitucionalidad (I)".
- "El recurso de inconstitucionalidad (II)".
- "La costumbre y la jurisprudencia".
- "La costumbre y la mutación constitucional".

- "El derecho a la educación". En J. L. Monereo Pérez, C. Molina Navarrete y M.N. Moreno Vida: *Comentario a la Constitución socio-económica de España*. Granada, Comares, 2002, págs. 979-1034.

- "La autonomía universitaria en España". En *La democracia constitucional. Estudios en homenaje al Profesor Francisco Rubio Llorente*. Congreso de los Diputados/Tribunal Constitucional/Universidad Complutense de Madrid/Fundación Ortega y Gasset/ Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2002, Vol. I, págs. 671-704.

- "La protección de los derechos humanos en España". En *El Segundo Encuentro de Educadores de Marruecos y Andalucía*. Consejo Consultivo de Derechos Humanos del Reino de Marruecos, en colaboración con la Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO), el Centro UNESCO de Andalucía y la Universidad de Granada (Facultad de Ciencias de la Educación). Rabat (Marruecos), 2002, págs. 47-72.

- "Reflexiones sobre cambio social y noviolencia". En F. A. Muñoz, Beatriz Molina Rueda y Francisco Jiménez Bautista (Eds.): *Actas del I Congreso Hispanoamericano de Educación y Cultura de la Paz*. Editorial Universidad de Granada, 2003, págs. 101-115.

- "Un problema constitucional no resuelto: el derecho garantizado en el artículo 27.3 de la Constitución española y la enseñanza de la religión y su alternativa en los centros educativos". En F. Balaguer (Coord.): *Derecho Constitucional y Cultura*. Estudios en Homenaje a Peter Häberle. Madrid, Tecnos, 2004, págs. 439-462.

- "El principio de colaboración entre el Estado y las Comunidades Autónomas". En la obra colectiva *Desarrollo del principio de colaboración en el Estado de las Autonomías*. VII Jornadas de Estudio del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía. Consejería de Justicia y Administración Pública/Consejería de la Presidencia, Sevilla, 2004, págs. 119-152.

- "Reflexiones sobre el Derecho constitucional como Derecho Político". En *Conocimiento y Realidad (Estudios en homenaje a Jorge Riezu Martínez)*. Salamanca, Editorial San Esteban, 2004, págs. 353-394.
- "Los derechos fundamentales en el proceso histórico de construcción de la Unión Europea y su valor en el Tratado constitucional". En la Obra *Colóquio Ibérico: Constituição Europeia. Homenagem ao Doutor Francisco Lucas Pires*. Studia Iuridica, 84. Boletim da Faculdade de Direito. Ad Honorem, 2 - Coloquia, 14. Coimbra Editora, 2005, págs. 223-247.
- "Notas sobre el desarrollo de los derechos y libertades fundamentales a los veinticinco años de vigencia de la Constitución de 1978". En M^a Luisa Balaguer (Ed.) *Actas del Congreso XXV Aniversario de la Constitución Española. Propuestas de reforma*. Servicio de Publicaciones. Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación Provincial de Málaga (CEDMA), 2004, págs. 183-213.
- "Reflexiones sobre tres aspectos de la reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía: principios, derechos y deberes y Administración de Justicia". En la obra colectiva *Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía (Vol II)*. Ciclo de Conferencias. Parlamento de Andalucía, Centro de Publicaciones no Oficiales, 2005, págs. 157-182.
- "La educación en el Estado laico: el marco constitucional español en perspectiva histórica y comparada". En Patricio de Blas Zabaleta (Coord.): *Laicidad, educación y democracia*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2005.
- "La Conferencia de Presidentes como instrumento de integración para el Estado autonómico: problemas y perspectivas". En J.M. Vidal Beltrán y Miguel Ángel García Herrera (Coords.): *El Estado autonómico. Integración, solidaridad, diversidad*. Vol. I, Instituto Nacional de Administración Pública. Estudios Goberna. Colex, Madrid, 2005, págs. 117-134.
- "Juicios paralelos y Constitución. Posiciones institucionales, bienes y derechos comprometidos y necesidades de regulación legal". En M. A. García Herrera (Ed.): *Constitución y Democracia. 25 años de Constitución democrática en España* (Actas del Congreso celebrado en Bilbao los días 19 a 21 de noviembre de 2003). Vol. I, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, /Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao, 2005, págs. ISBN: 84-8373-828-7.
- "La descentralización del gobierno del poder judicial y el proyecto de reforma de la LOPJ". En Consejo General del Poder Judicial: *Poder judicial y unidad jurisdiccional en el Estado autonómico*. Estudio de Derecho Judicial, 90. 2007. ISBN: 84-96518-84-1.
- "Colaboración coordinación y cooperación". En Francisco BALAGUER CALLEJÓN (Dir.) y Luis ORTEGA, Gregorio CÁMARA VILLAR, José A. MONTILLA (Coords.): *Reformas Estatutarias y Distribución de Competencias*. Sevilla, Instituto Andaluz de Administración Pública, Consejería de Justicia y Administración Pública, 2007, págs.75-94. ISBN: 978-84-8333-378-5.

- “Educación y enseñanza”. En Francisco BALAGUER CALLEJÓN (Dir.) y Luis ORTEGA, Gregorio CÁMARA VILLAR, José A. MONTILLA (Coords.): *Reformas Estatutarias y Distribución de Competencias*. Sevilla, Instituto Andaluz de Administración Pública, Consejería de Justicia y Administración Pública, 2007, págs. 513-524. ISBN: 978-84-8333-378-5.
- “Universidades”. En Francisco BALAGUER CALLEJÓN (Dir.) y Luis ORTEGA, Gregorio CÁMARA VILLAR, José A. MONTILLA (Coords.): *Reformas Estatutarias y Distribución de Competencias*. Sevilla, Instituto Andaluz de Administración Pública, Consejería de Justicia y Administración Pública, 2007, págs. 525-536. ISBN: 978-84-8333-378-5.
- “La paz en el constitucionalismo de los países del Mediterráneo”. En Fernando Martínez López y Francisco A. Muñoz (Eds.): *Políticas de paz en el Mediterráneo*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, págs. 123-142. ISBN 978-84-9742-753-1 (23 autores)
- “Educación para la ciudadanía y promoción de los derechos humanos”. En Victorino Mayoral Cortés y otros: *Educación y ciudadanía*. Madrid, Fundación Educativa y Asistencial CIVES, 2006. ISBN 978-84-930396-9-1 (9 autores).
- “Titulares de los derechos y destinatarios de las políticas públicas”. En Francisco Balaguer Callejón (Dir.) y Luis Ortega Álvarez, Gregorio Cámara Villar y José Antonio Montilla Martos (Coords.): *Reformas Estatutarias y Declaraciones de Derechos*. Junta de Andalucía, Consejería de Justicia y Administración Pública, Instituto de Administración Pública, Sevilla, 2008, pgs. 21-51. ISBN: 978-84-8333-406-5.
- “Derecho a la protección de datos personales”. En Francisco Balaguer Callejón (Dir.) y Luis Ortega Álvarez, Gregorio Cámara Villar y José Antonio Montilla Martos (Coords.): *Reformas Estatutarias y Declaraciones de Derechos*. Junta de Andalucía, Consejería de Justicia y Administración Pública, Instituto de Administración Pública, Sevilla, 2008, pgs.321-333. ISBN: 978-84-8333-406-5.
- “El poder político de la paz. La presencia social y política de la paz”. Miguel Gómez Oliver, Gregorio Cámara y Fernando Martínez López. En Francisco A. Muñoz , Beatriz Molina Rueda (eds.): *Pax Orbis. Complejidad y conflictividad de la paz*. Universidad de Granada, Instituto de la Paz y los Conflictos, 2009, pgs. 261-323. ISBN: 978-84-338-5047-8.
- “La paz en el constitucionalismo contemporáneo”. En VV.AA. *Historia y Filosofía política, jurídica y social. Estudios en Homenaje al Profesor Gregorio Peces-Barba*. Vol. IV. Dykinson, Madrid, 2008, pgs. 203-223. ISBN: 978-84-9849-242-2.
- “La <<descentralización>> del gobierno del poder judicial”. En VV.AA. *Estudios sobre la Constitución española. Homenaje al Prof. Jordi Solé Tura*. Cortes Generales, 2008, Vol. I, págs. 369-384. ISBN 978-84-7943-357-4.
- “El presupuesto: La inscripción en el censo”. En Francisco Rubio Llorente y Paloma Biglino Campos (Pres.) *El informe del Consejo de Estado sobre la reforma electoral*. Texto del informe y debates académicos. Consejo de Estado/ CEPC, Madrid, 2009, pgs. 471-509. ISBN: 978-84-259-1459-1.

- Cap. I. Introducción. “Reflexión constitucional sobre la educación para la ciudadanía”. Y Cap. IV “ El debate sobre los valores en el currículo sobre educación para la ciudadanía y los derechos humanos”. Ambos de la obra: Victorino Mayoral y otros: *La Sentencia. Educación para la ciudadanía*. Madrid, Fundación Cives, Wolters Kluwer España, 2009, págs.s 13-16 y 49-62, respectivamente.

- “Mujer y derecho a la educación”. En Cristina Monereo Atienza y José Luis Monereo Pérez (Dir. y Coords.): *Género y derechos fundamentales*. Comares, Granada, 2010, págs. 551-580. ISBN 978-84-9836-685-3.

- “Presidencia de la Comunidad”. En Francisco BALAGUER CALLEJÓN (Dir.) y Luis ORTEGA, Gregorio CÁMARA VILLAR, José A. MONTILLA (Coords.): *Reformas Estatutarias y Organización Institucional* . Sevilla, Instituto Andaluz de Administración Pública, 2010, págs. 119-145. ISBN:978-84-8333-469-0.

- “Los Consejos de Justicia”. En Francisco BALAGUER CALLEJÓN (Dir.) y Luis ORTEGA, Gregorio CÁMARA VILLAR, José A. MONTILLA (Coords.): *Reformas Estatutarias y Organización Institucional* . Sevilla, Instituto Andaluz de Administración Pública, 2010, págs. 335-346. ISBN:978-84-8333-469-0.

- “Las relaciones intergubernamentales en el Estado autonómico a la luz de las reformas estatutarias y la doctrina del Tribunal Constitucional”. En Enrique Álvarez Conde y Cecilia Rosado Villaverde (Dir.) y Francisco Javier Sanjuán Andrés (Coord.): *Estudios sobre la Sentencia 31/2010, de 28 de junio, del Tribunal Constitucional sobre el Estatuto de Autonomía de Cataluña*. Instituto de Derecho Público de la Universidad Rey Juan Carlos, Serie Problemas Jurídicos Contemporáneos, 2011. ISBN 978-84-608-1180-0, págs. 297-338.

- Presentación de los Capítulos I y II del Título IX, Relaciones institucionales de la Comunidad Autónoma, de la obra dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero, *Comentarios al Estatuto de Autonomía de Andalucía*, Tomo IV, Parlamento de Andalucía, Sevilla, 2012, págs. 2991- 3003. ISBN 978-84-92911-10-3.

- “Artículo 13. Libertad de las artes, de la investigación científica y de cátedra”. En MONEREO ATIENZA, C. y MONEREO PEREZ, J.L. (Dir. y Coord.), *La Europa de los Derechos. Estudio sistemático de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea*. Granada, Comares, 2012, págs. 276-293. ISBN: 978-84-9836-956-4.

- “Artículo 14. Derecho a la educación”. En MONEREO ATIENZA, C. y MONEREO PEREZ, J.L. (Dir. y Coord.), *La Europa de los Derechos. Estudio sistemático de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea*. Granada, Comares, 2012, págs. 295-329. ISBN: 978-84-9836-956-4.

- “El debate en España sobre la materia ‘Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos’ ante su proyectada supresión y cambio”. *IV Jornadas de Educación para la Ciudadanía, Democracia y Derechos Humanos: los currícula y la práctica docente*. Fundación Educativa y Asistencial CIVÉS, 2012, págs. 111-131.

- “L’Unione Europea di fronte alle ribellioni nei paesi arabi”. En la obra colectiva *Declino Europeo e rivolte mediterranee*, a cura di Maria Eleonora Guasconi. Critica Europea, Collana diretta da Antonio Cantaro, G. Giappichelli Editore, Torino, 2012, pp. 211-226. ISBN 978-88-348-2994-3.
- “La Unión Europea ante las rebeliones en los países árabes”. *Costituzione, globalizzazione e tradizione giuridica europea*, a cura de Biagio Andó e Fausto Vecchio. CEDAM, 2012, págs. 23-38. ISBN 978-88-13-33161-0.
- “La proyección de los efectos de la STC 31/2010 sobre el Estatuto de Cataluña en otros Estatutos de Autonomía”. *Estudos em Homenagem ao Professor Doutor José Joaquim Gomes Canotilho*, Coimbra Editora, Coimbra, 2012, Vol. II, pp.167-192. ISBN: 978-972-32-2052-0.
- “El debate en España sobre la materia ‘Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos’ ante su proyectada supresión y cambio”. En *Constitución y Democracia: Ayer y hoy. Libro Homenaje a Antonio Torres del Moral*. Universitas, 2013. Vol. 2. ISBN: 978-84-7991-383-8.
- “Educar para la ciudadanía, educar para la dignidad en un marco intercultural”. En X. Besalú, J.A. García, R. García y B. López, *Aproximación al estado de la interculturalidad*. Liga Española de la Educación y la Cultura Popular-Wolters Kluwer/Educación, Madrid, 2014. ISBN:978-84-9987-156-1.
- “El valor de la educación y el conocimiento/El derecho a la educación”. En *El derecho a la educación y la educación diferenciada*. Seminarios CIVES, Vol. I. Fundación Educativa y Asistencial CIVES, Madrid, 2014.
- “Derecho a la educación. Art. 26 DUDH; art. 18.4 PIDCP;art. 13 PIDESC”, en Monereo Atienza, C. y Monereo Pérez, J.L. (Dir. y Coord.), *EL sistema universal de los derechos humanos*. Editorial Comares, Granada, 2014. ISBN 978-84-9045-026-0.
- “La reforma federal en España: diagnóstico y propuestas”. En Vasco PEREIRA DA SILVA y Francisco BALAGUER CALLEJÓN (Coordinadores) *O constitucionalismo do séc. XXI na sua dimensão estadual, supranacional e global. Congresso em Honra de Peter Häberle* (por ocasião do seu 80º aniversário). Instituto de Ciências Jurídico-Políticas, Faculdade de Direito, Universidade de Lisboa, Maio 2015. ISBN 978-989-8722-06-5.

V. 4.- Participación en edición o coordinación de obras colectivas.

- G. CÁMARA y J. CANO BUESO (edición y coordinación): *Estudios sobre el Estado Social (El Estado social y la Comunidad Autónoma de Andalucía)*. Tecnos, Madrid, 1993, 143 pp.
- G. CÁMARA VILLAR (Ed.): *Fernando de los Ríos y su tiempo*. Granada, Editorial Universidad de Granada, 2000., 614 pp.

- G. CÁMARA VILLAR. Coordinador de la Obra: *El Poder Judicial y la Comunidad Autónoma de Andalucía. Jornadas de Estudio Organizadas por el Parlamento de Andalucía. XX Aniversario del Estatuto de Autonomía*. Parlamento de Andalucía, 2003, 354 págs.
- Francisco BALAGUER CALLEJÓN (Dir.) y Luis ORTEGA, Gregorio CÁMARA VILLAR, José A. MONTILLA (Coords.): *Reformas Estatutarias y Distribución de Competencias*. Sevilla, Instituto Andaluz de Administración Pública, Consejería de Justicia y Administración Pública, 2007. ISBN: 978-84-8333-378-5.
- BALAGUER CALLEJÓN (Dir.) y Luis ORTEGA, Gregorio CÁMARA VILLAR, José A. MONTILLA (Coords.): *Reformas Estatutarias y Declaraciones de Derechos*. Sevilla, Instituto Andaluz de Administración Pública, Consejería de Justicia y Administración Pública, 2008. ISBN: 978-84-8333-406-5.
- GREGORIO CÁMARA VILLAR (ed. y coord.): *Pensamiento crítico y crisis capitalista*. Editorial Universidad de Granada, 2009, 296 págs. ISBN: 978-84-338-5099-7.
- BALAGUER CALLEJÓN (Dir.) y Luis ORTEGA, Gregorio CÁMARA VILLAR, José A. MONTILLA (Coords.): *Reformas Estatutarias y Organización Institucional*. Sevilla, Instituto Andaluz de Administración Pública, 2010. ISBN:978-84-8333-469-0.
- GREGORIO CÁMARA VILLAR (Coordinador y coautor): *Por una reforma federal del Estado autonómico* (Propuesta del Grupo de Reflexión creado por el PSOE-A sobre la reforma de la Constitución para el establecimiento de un modelo federal para España). Fundación Alfonso Perales, Sevilla, 2012. ISBN 978-84-695-6716-6.

VI.- PUBLICACIONES (ARTÍCULOS DE REVISTA)

- "Educación política, libertad y sistema de enseñanza en España: problemas y posibilidades (I)". *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada*, nº 2, 1984. Pp.. 113-130.
- "Educación política, libertad y sistema de enseñanza en España: problemas y posibilidades (II)". *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada*, nº 3, 1984. Pp.. 165-181.
- "La educación política en BUP: análisis de los datos de una encuesta". *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada*, nº 5, 1985 (En colaboración con G. Ruiz-Rico).
- "La objeción de conciencia en España como derecho fundamental y el principio de igualdad". *Anuario de Derecho Público y Estudios Políticos*, nº 2, 1989, pp. 243-276.

- "La práctica educativa en el primer franquismo: cómo se forma un <<caballero cristiano y español>>". *Cuadernos Interdisciplinarios de Estudios Literarios*, Segunda Época, Tomo 5, núm. 1. Universiteit van Amsterdam, 1994 (monográfico sobre "Cultura peninsular en la década de los cuarenta"), pp. 24-37.
- "El gobierno de coalición PSOE-PA: una experiencia política de Andalucía". *Administración de Andalucía*, nº 33, 1999, pp.25-49.
- "Fernando de los Ríos y la política educativa de la Segunda República". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, IIª Época, nº 37-38, Mayo de 2000, pp. 117-138.
- "Justicia y política en la España democrática (Una reflexión a propósito de los llamados <<jueces estrella>> y la judicialización de la política". *Revista de Derecho Político*, UNED, nº 47, 2000, pp. 27-52 (también publicado como contribución en obra colectiva: libro Homenaje al Prf. Dr. D. Joaquín García Morillo. Valencia, Tirant Lo Blanch, 2001).
- "Familia y Constitución". *Anuario de Derecho Constitucional y Parlamentario*, nº 14, 2002, págs. 47-84.
- "El sistema de gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía". Jornadas de Estudio "Veinte años de vigencia del Estatuto de Autonomía de Andalucía". Primera parte: "El Proceso de Construcción de la Comunidad Autónoma y las Instituciones" (Granada, 25 y 26 de mayo de 2001). *Administración de Andalucía*, número extraordinario, 2003.
- "El principio y las relaciones de colaboración entre el Estado y las Comunidades Autónomas". *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, nº1, Enero-Junio 2004, en <http://www.ugr.es/~redce/>, apartado 2,9.
- "Los derechos fundamentales en el proceso histórico de construcción de la Unión Europea y su valor en el tratado constitucional". *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, nº 4, Julio-Diciembre de 2005, apartado 1,1.
- "La garantía de los derechos fundamentales afectados por la Convención de Prüm" *REDCE (Revista de Derecho Constitucional Europeo)*, nº 7, enero junio de 2007, apartado 1,5.
- "Las necesidades del consenso en torno al derecho a la educación en España". *Revista de Educación* nº 344, septiembre-diciembre 2007, págs. 61-82 (número monográfico dedicado a "Consenso y disenso: ¿es posible el pacto social en educación?")
- "La función de la Educación para la Ciudadanía en una sociedad democrática avanzada". Idea La Mancha. *Revista de Educación de Castilla-La Mancha*. Nº 6, 2008, Págs.. 64-71.
- "Los derechos estatutarios no han sido tomados en serio (A propósito de la Sentencia 247/2007, de 12 de diciembre, sobre el estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana). *Revista Española de Derecho Constitucional*, nº 85, enero-abril, 2009, págs.. 259-298.

“Perfiles históricos del Derecho constitucional europeo”. *REDCE (Revista de Derecho Constitucional Europeo)*, nº 11, enero-junio de 2009, apartado 1,8. Homenaje a Peter Häberle (I).

- "La igualdad de género. Una mirada general a sus fundamentos en los diferentes niveles y espacios constitucionales", *Revista Artículo 14*, nº 31, septiembre de 2009, ISSN: 1696-6988, pp. 24-29.

- “Veste y realidad de los derechos estatutarios”. *Revista de Estudios Políticos*, nº 151 (Nueva Época), Madrid, enero-marzo 2011. ISSN 0048-7694, págs. 57-107.

- “Reformas estatutarias y consejos de justicia autonómicos a la luz de la doctrina del Tribunal Constitucional”. *Teoría y Realidad Constitucional*, nº 27, 1º semestre de 2011, monográfico sobre <<La STC 31/2010 sobre el Estatuto de Cataluña>>, págs. 197-220. ISSN 1139-5583.

- “Coordinación de autoridades y protocolos normativos de actuación”. Documento del “marco Jurídico de las nuevas misiones de las Fuerzas Armadas. *Revista Ejército de Tierra español*, nº 846, Septiembre de 2011, págs. 40-43.

- La reforma del art. 135 CE. Respuesta a la encuesta. *Revista Española de Derecho Constitucional*, nº 93, septiembre-diciembre 2011 Págs. 176-181.

- “Derecho al matrimonio y matrimonio entre personas del mismo sexo”. *Direitos Fundamentais & Justiça*, Año 5, nº 17, Out.-Dez, 2011, p. 13-40.

- “La autonomía universitaria hoy, entre el mito y la realidad”. *Revista catalana de dret públic*, núm. 44, 2012, p. 67-109.

- “Fernando de los Ríos”. Semblanza. *Teoría y Realidad Constitucional*, nº 30, 2012, pp. 553-571.

- “La Unión Europea necesita transitar hacia el federalismo”. En *Direito Público. IDP (Instituto Brasiliense de Direito Público)*. Nº 54, Nov-Dez 2013.

También publicado en el Libro Homenaje al Profesor Rafael Barranco Vela, Vol. I, Civitas Thomson Reuters, Aranzadi, Cizur Menor, 2014, págs. 167-188. ISBN 978-84-470-4871-7. (57 autores).

- “La reforma federal en España: diagnóstico y propuestas”. *Italian Papers on Federalism*, Rivista Giuridica on-line dell’ISSIRFA-CNR (ISSN 2281-9339), nº1, 2014, <http://italianpapersonfederalism.issirfa.cnr.it/la-reforma-federal-en-espaa-diagnostico-y-propuestas.html>

- Respuestas a la Encuesta sobre los partidos políticos. *Teoría y Realidad Constitucional*, nº 35, 2015, pp. 15-119.

VII.- OTRAS PUBLICACIONES

VII. 1.- Ediciones y compilaciones legislativas.

- Coautor, junto con F. Balaguer, J. Cano, A. Rodríguez y A. Ruiz Robledo, de la edición anotada y comentada de las *Leyes Políticas del Estado y de la Comunidad Autónoma de Andalucía*. Comares, Granada, 1995.
- Coautor, junto con F. Balaguer, J. Cano, A. Rodríguez y A. Ruiz Robledo, de la 2ª edición, revisada, actualizada y anotada de las *Leyes Políticas del Estado y de la Comunidad Autónoma de Andalucía*. Comares, Granada, 2000, 884 pp.
- Coautor, junto con F. Balaguer (coord.) y otros (José A. Montilla, L.F. Medina y J.F. Sánchez Barrilao) de la edición del *Código de Derecho Constitucional*. Tecnos, Madrid, 2004.
- Coautor, junto con F. Balaguer Callejón y J. A. Montilla Martos de la edición *Legislación de desarrollo constitucional. comentada y anotada*. Instituto Andaluz de Administración Pública, Sevilla, 2005, 1.284 p., 24 x 17cm. ISBN / ISSN: 84-8333-280-9.
- Coautor, con F. Balaguer, de la edición: *Constitución Española y Estatuto de Andalucía*. Tecnos, Madrid, 2007. ISBN 978-84-309-4578-8. Reimpresión 2011.
- Coautor con F. Balaguer Callejón (Coord.) y José Antonio Montilla Martos de la edición: *Código de Derecho Constitucional*. Tecnos, Madrid, 2008. ISBN 978-84-309-4647-1.
- Coautor con F. Balaguer Callejón (Coord.) y José Antonio Montilla Martos de la edición: *Código de Derecho Constitucional*. Tecnos, Madrid, 2009. ISBN 978-84-309-4997-7.
- Coautor con F. Balaguer Callejón (Coord.) y José Antonio Montilla Martos de la edición: *Código de Derecho Constitucional*. Tecnos, Madrid, 2010. ISBN 978-84-309-5163-5.
- Coautor con F. Balaguer Callejón (Coord.) y José Antonio Montilla Martos de la edición: *Código de Derecho Constitucional*. Tecnos, Madrid, 2011. ISBN 978-84-309-5292-2.
- Coautor, con F. Balaguer Callejón, de la edición: *Constitución española y Declaraciones de Derechos*. Tecnos, Madrid, 2011. ISBN 978-84-309-5325-7.
- Coautor, con F. Balaguer Callejón, de la edición : *Constitución Española y Estatuto de la Comunidad de Madrid*. Tecnos, Madrid, 2011. ISBN 978-84-309-5405-6.
- Coautor, con F. Balaguer Callejón, de la edición: *Constitución Española y Estatuto de la Comunidad Valenciana*. Tecnos, Madrid, 2011. ISBN 978-84-309-5408-7.

VII. 2.- Conferencias publicadas.

- "La reforma necesaria (una rectificación que suprima aspectos penalizadores de la actual legislación y relegitime la objeción de conciencia). Conferencia pronunciada en el Paraninfo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada en 1992 y publicada (versión resumida) en El País, 9 de abril de 1992, pg. 6 del Suplemento Temas de nuestra Época, núm. 229 (Insumisión en España).
- "Sobre la insumisión". Conferencia pronunciada el día de los Derechos Humanos, festividad de la EUTS de Granada, publicada en el nº 0 de los Cuadernos Andaluces de Bienestar Social. Universidad de Granada, 1997.
- "El principio de colaboración entre el Estado y las Comunidades Autónomas". Siena, 2002, http://www.unisi.it/ricerca/dip/dir_eco/COMPARATO/agor.html
- "Fernando de los Ríos. El intelectual y el político. Sus actuaciones durante la Segunda República". Conferencia pronunciada el día 29 de marzo de 2001 en la sede del Parlamento de Andalucía. Publicada en VV.AA. Los parlamentarios andaluces en la Segunda República. Servicio de Diario de Sesiones y Publicaciones no Periódicas del Parlamento de Andalucía. Informes y Jornadas, nº 5, 2002.
- "Reformas estatutarias y declaraciones de derechos". Impartida el 22 de enero de 2010, dentro de los actos de la festividad del Patrón de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, San Raymundo de Peñafort. Granada, Facultad de Derecho, 2010.

VII. 3.- Prólogos de libros.

- Prólogo a la obra de Ricardo MARTÍN MORALES, *El derecho fundamental al honor en la actividad política*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, 1994.
- Prólogo a la obra de Andrés SOPEÑA MONSALVE: *El florido pensil (Memoria de la escuela nacional-católica)*. Barcelona, Crítica, 1994.
- Prólogo a la obra de M^a Ángeles MARTÍN VIDA, *Fundamento y límites constitucionales a las medidas de acción positiva*. Madrid, Civitas, 2002.
- Prólogo a la obra de Ramón GÓMEZ MARTÍNEZ: *Constitución y Fuerza Militar (1808-1978)*. Editorial Universidad de Granada/MADOC, 2010. ISBN 978-84-338-5159-8

VII. 4.- Dictámenes publicados.

- **Como miembro del CONSEJO CONSULTIVO DE ANDALUCÍA ha sido ponente en:**

- 1994: siete dictámenes. Publicados en Consejo Consultivo de Andalucía: Recopilación de doctrina legal, 1994. Granada, Comares, 1995.

- 1995: trece dictámenes. Publicados en Consejo Consultivo de Andalucía: Recopilación de doctrina legal, 1995. Granada, Comares, 1996.

- 1996: dieciocho dictámenes. Publicados en Consejo Consultivo de Andalucía: Recopilación de doctrina legal, 1996. Granada, Comares, 1997. Dos Tomos.

-1997: veinticinco dictámenes. Publicados en Consejo Consultivo de Andalucía: Recopilación de doctrina legal, 1997. Granada, Comares, 1998. Dos Tomos.

1998: veinte dictámenes. Publicados en Consejo Consultivo de Andalucía: Recopilación de doctrina legal, 1998. Granada, Comares, 1999. Dos Tomos.

1999: veintiséis dictámenes. Publicados en Consejo Consultivo de Andalucía: Recopilación de doctrina legal, 1999. Granada, Comares, 2000.

2000: veinticuatro dictámenes. Publicados en Consejo Consultivo de Andalucía: Recopilación de doctrina legal, 2000. Granada, Comares, 2001.

2001: treinta y seis dictámenes. Publicados en Consejo Consultivo de Andalucía: Recopilación de doctrina legal, 2001. Granada, Comares, 2002.

2002: cuarenta y dos dictámenes. Publicados en Consejo Consultivo de Andalucía: Recopilación de doctrina legal, 2002. Granada, Comares, 2003.

2003: cincuenta y cinco dictámenes. Publicados en la Página Web del Consejo Consultivo de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/consejoconsultivo/>

2004: cuarenta y seis dictámenes. Publicados en la Página Web del Consejo Consultivo de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/consejoconsultivo/>

2005: quince dictámenes. Publicados en la Página Web del Consejo Consultivo de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/consejoconsultivo/>

VII. 5.- Comentarios de jurisprudencia.

- Comentario a la Sentencia del Tribunal Constitucional 5/2003, de 20 de enero. En "Artículo 14.Una perspectiva de género". Boletín de Información y Análisis Jurídico. Instituto Andaluz de la Mujer, Consejería de la Presidencia, nº 12, Mayo de 2003.

VII. 6.- Recensiones.

- Crítica del libro de Miguel Jerez Mir "Elites políticas y centros de extracción en España" Madrid, CIS, 1982. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, nº 22. Abril-Junio, 1983.

- Comentario de la obra de Manuel Ramírez Jiménez "España, 1939-1975: Régimen político e ideología". Guadarrama, Punto Omega, Barcelona, 1978. *Revista de Estudios Políticos*, nº 2, 1978.
- Comentario "A propósito del libro de Diego López Garrido "La Edad de Hielo. Europa y Estados Unidos ante la Gran Crisis: el rescate del Estado de bienestar", RBA, 2014.

VII. 7.- Otras publicaciones.

- En colaboración con J. Terrón Montero: "Bibliografía socio-económica de Andalucía". *Revista de Estudios Regionales*, nº 1. Enero-junio de 1978. pp. 237-268. Con el patrocinio del Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de Granada, esta bibliografía fue presentada al X Congreso Europeo de Sociología Rural (Córdoba 5-10 de abril de 1979).
- "Educación y política en España: una aproximación al estudio de la ideología nacional-católica" (Resumen de Tesis Doctoral). Imprenta de la Universidad de Granada, 1980. 15 pp.
- Colaboraciones ocasionales en prensa y revistas de carácter nacional, regional y local sobre temas de la disciplina ("El País", Diario 16 Andalucía, El Mundo Andalucía, Ideal, Diario de Granada, Revista Campus, de la Universidad de Granada, Olvidos de Granada, Alsur, Anuario de la Asociación de la Prensa de Granada, La Opinión, y otras)
- Durante los años 1984 y 1985 fue colaborador habitual en el Suplemento de Educación del Diario de Granada con una columna semanal dedicada a temas universitarios de carácter general.
- Temas de Derecho Constitucional del Master de Acceso a las Carreras Judicial y Fiscal de la Universidad de Granada, conforme al Programa Oficial para el turno libre aprobado por el Consejo General del Poder Judicial (Acuerdos de 23 de febrero de 2000 y 14 de marzo de 2001:
 - Tema 10. "Título I de la Constitución (I). Artículo 14. Derechos fundamentales y libertades públicas. Contenido esencial y principales leyes de desarrollo. Suspensión de los derechos y libertades"
 - Tema 11. "Título I de la Constitución (II). Derechos y deberes de los ciudadanos. Breve exposición de su contenido. Principios rectores de la política social y económica. Breve exposición de su contenido".
 - Tema 13.- "La costumbre como fuente del derecho. Los principios generales del derecho y su proceso de constitucionalización".
 - Tema 23.- "El ordenamiento jurídico (I). Principios, valores y derechos constitucionales. Sistemas de protección. Preceptos de la parte dogmática: análisis del artículo 53 de la Constitución. Preceptos de la parte organizativa: valor jurídico".

- Tema 32.- tema 32. El tribunal constitucional (I). Composición, organización y competencia. Funciones: el control de constitucionalidad de las leyes, el recurso de inconstitucionalidad y la cuestión de constitucionalidad.

- Tema 33.- el tribunal constitucional (II). El recurso de amparo. Actos sujetos. Legitimación. La sentencia de amparo. Los conflictos de competencia positivos y negativos. Los conflictos entre órganos constitucionales.

- "Desde las raíces". En Nicolás López Calera (Ed.): *La palabra contra el terrorismo*. Granada, Editorial Universidad de Granada, 2004.

- "Educación para la ciudadanía y promoción de los derechos humanos". En *Temas para el Debate*, nº 149, abril de 2007, págs.39-41.

- "Movimientos ciudadanos y democracia participativa". En *Temas para el Debate*, nº 213-214, agosto-septiembre de 2012, págs. 24-26.

VIII.- OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

VIII. 1.- Trabajos pendientes de publicación (ya en prensa).

-"El derecho a la educación en tiempos de crisis. La LOMCE en su contexto". En curso de publicación en la Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

- "Crisis económica y Constitución. El caso de España". En curso de publicación en el Libro Homenaje al Profesor Carlos de Cabo".

- "Crise économique et Constitutions. Le cas de l'Espagne". En curso de publicación con las aportaciones al Congreso Internacional "Le Droit constitutionnel européen à l'épreuve de la crise économique et démocratique de l'Europe", celebrado en Montpellier en Diciembre de 2013.

- "Los derechos sociales y la fundamentalidad del Estado de Derecho". En curso de publicación con las aportaciones al Congreso Internacional "Problemas actuales de Derecho Constitucional en un contexto de crisis", celebrado en Elche en Noviembre de 2014.

VIII. 2.- Otros trabajos de investigación no publicados.

- "Las relaciones entre la Presidencia y el Congreso de los Estados Unidos de América. Evolución reciente (1976-1980)". Proyecto de Investigación becado por el Comité Conjunto Hispano-Norteamericano para Asuntos Educativos y Culturales en 1981.

IX.- PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS.

IX. 1.- Como autor y/o director.

- El anteriormente mencionado sobre "Las relaciones entre la Presidencia y el Congreso de los Estados Unidos de América. Evolución reciente (1976-1980).1981. Becado por el Comité Conjunto Hispano-Norteamericano.
- "Educación política y sistema de Enseñanza en España". 1983. Subvencionado por el Centro de Estudios Constitucionales.
- Proyecto de investigación DCHD3.07/088: <<Derechos, deberes y principios rectores en el nuevo Estatuto de Autonomía para Andalucía. Perspectiva comparada>>. Duración: desde 01/02/2007 hasta 30/12/2007. Entidad financiadora: Fundación Centro de Estudios Andaluces. Junta de Andalucía.

IX. 2.- Como investigador participante.

- "Ideología, sistema de valores y actitudes de los jueces en España" (CAICYT)
- "Estudios sobre el Estatuto de Autonomía de Andalucía" (Junta de Andalucía, 1988/89)
- Como miembro del Grupo de Trabajo sobre "Andalucía, la CEE y el bienestar social", bajo la dirección del Prof. Dr. D. Juan José Ruiz-Rico López Lendínez, formado al amparo de la convocatoria de subvenciones para el fomento de la investigación y el desarrollo tecnológico de 1988, 1989,1990,1991, 1992 y 1993. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- Como miembro del Grupo de Trabajo sobre "Papel de las élites andaluzas en la CEE", procedente de la convocatoria de subvenciones para el fomento de la investigación y el desarrollo tecnológico (Orden de 2 de junio de 1987). Responsable: Prf. Dr. D. Juan José Ruiz-Rico.
- Como miembro del Grupo de Trabajo "Andalucía, la Unión Europea y el Estado social", subvencionado con las ayudas para el fomento de la Investigación y el Desarrollo Tecnológico. 1994,1995,1996,1997,1998 y 1999, Junta de Andalucía, en la categoría de Grupo Consolidado.
- Como investigador en la Acción Integrada de investigación científica entre España y Alemania, ref. HA-116, con la Universität Regensburg (Resolución de 8 de noviembre de 1993 de la DGICYT, BOE de 23 de noviembre). Proyecto: "El derecho al medio ambiente en España y en Alemania en el marco del Derecho comunitario europeo".
- Como investigador en la Acción Integrada de investigación científica entre España y Alemania, ref. 142-B, con la Universität Regensburg (Resolución de 10 de noviembre

de 1994 de la DGICYT, BOE de 29 de noviembre). Proyecto: "El derecho al medio ambiente en España y en Alemania en el marco del Derecho comunitario europeo".

- Como investigador en el Proyecto de Investigación PB97-081: "Relaciones entre ordenamientos y jurisprudencia del Tribunal Constitucional. Derecho europeo, derecho estatal y derecho autonómico". Proyecto subvencionado dentro del Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento, por Resolución de 18-9-1998, con una duración de tres años.

- Investigador del Proyecto de Investigación BJU2003-06526: <<El proceso de constitucionalización de la Unión Europea>>. Proyecto nacional, subvencionado por la Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica del Ministerio de Ciencia y Tecnología, por Resolución de 1 diciembre de 2003, con una duración de tres años.

- Investigador en el Proyecto de Investigación <<Las reformas constitucionales y estatutarias en el marco de la unión europea>>. Entidad financiadora: Proyecto de Investigación de Excelencia. Junta de Andalucía. Duración desde 2005 hasta 2008. Investigador principal: Francisco Balaguer Callejón.

- Colaborador en el Proyecto de Investigación <<Paz y Conflictos en las Universidades Andaluzas e Iberoamericanas. Debates y Coincidencias>>, del Instituto de Estudios de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada. Investigadores Principales: Francisco Adolfo Muñoz Muñoz, Beatriz Molina Rueda.

-Proyecto de Investigación SEJ2007-66427/JURI <<La interacción constitucional entre Unión Europea y Estados miembros como factor de desarrollo del Derecho Constitucional Europeo>>. Proyecto nacional, subvencionado por la Dirección General de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia, con una duración de tres años (2007-2010).

-Acción Integrada de investigación científica entre España y e Italia, con la Universidad de Pisa, 2007. Referencia: HI2007-0028, Proyecto: <<Jurisdicción ordinaria y jurisdicción constitucional en el proceso de integración europea>>.

-Investigador del Proyecto: <<Los derechos fundamentales en el contexto de un mercado único>>. Referencia:DER2010-19863 (Subprograma JURI). Investigador principal: Miguel Azpitarte Sánchez. Organismo: Universidad de Granada. Centro: Departamento de Derecho Constitucional. Tipo de Proyecto: A. Duración: 3 años.

X.- COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS.

X. 1.- Comunicaciones.

- 1983: "Educación política y sistema de enseñanza en España". Presentada al Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política celebrado en Zaragoza en 1983.

- 1983: "Educación política y sistema de enseñanza en España: problemas y posibilidades" (Versión ampliada y corregida de la comunicación anteriormente reseñada). II Jornadas Nacionales de Sociología de la Educación, Granada, 1983.
- 1988: "Sobre el concepto y los fines de la educación en la Constitución española". Presentada a la ponencia del magistrado D. Ángel Latorre Segura "Diez años de jurisprudencia constitucional de los derechos fundamentales y libertades públicas", en el marco de las XII Jornadas de Estudio sobre "Introducción a los derechos fundamentales", organizadas por la Dirección General del Servicio Jurídico del Estado. Madrid, 23-27 de Mayo, 1988.
- 1989: "Principios y técnicas de cooperación en los Estados compuestos: su aplicación al caso de España" (En colaboración con el Dr. D. Javier Terrón Montero). Comunicación presentada al VII Congreso de la "Asociación española de Ciencia Política y Derecho Constitucional", sobre "L'estat de les autonomies: balanç i perspectives". Girona, 16-18 de Març de 1989. Esta comunicación fue, como puede apreciarse por el título, una versión corregida y sustancialmente ampliada de la ponencia del mismo título presentada en las Jornadas de estudio organizadas por el Parlamento de Andalucía, de la que más abajo se da referencia.
- 1989: "La objeción de conciencia en España como derecho fundamental y el principio de igualdad". Comunicación presentada a las XIII Jornadas de Estudio sobre "El principio de igualdad", organizadas por la Dirección General del Servicio Jurídico del Estado, Madrid, Mayo, 1989.

X. 2.- Ponencias.

A) Ponencias en Congresos.

- 1992: "Reflexiones sobre una hipotética reforma del Capítulo II del Título I de la Constitución española" (En colaboración con el Dr. D. Agustín Ruiz Robledo). Ponencia del Congreso sobre Reforma Constitucional celebrado en Logroño durante los días 27 y 30 de abril de 1992, organizado y dirigido por el Dr. D. Antonio Torres del Moral.
- 1993: "La práctica educativa en el primer franquismo: cómo se forma un caballero cristiano y español". Simposio Internacional organizado por el Departamento de Estudios Hispánicos de la Universiteit van Amsterdam. Amsterdam, 23-25 de junio, 1993.
- 1995: "Sobre la <<insumisión>>". Congreso Internacional de Derecho Constitucional "Ciudadanos e Instituciones en el constitucionalismo actual". Alicante, 3, 4 y 5 de mayo de 1995. Organizado por el Área de Derecho Constitucional de la Universidad de Alicante y el Centro de Estudios de Derecho del Estado y patrocinado por la Generalitat Valenciana.
- 1997: "Los problemas estructurales y funcionales de la integración política en el estado Autonomico". Congreso de Derecho Constitucional "Federalismo y regionalismo

en el umbral del Siglo XXI". Granada, Palacio de Congresos y Exposiciones, 20 a 22 de noviembre de 1997.

- 1999: "Los discursos parlamentarios de Fernando de los Ríos". Congreso "Fernando de los Ríos y su tiempo", Granada, Fundación Euro-árabe de Altos Estudios, 12-16 de abril de 1999.

- 1999: "La protección de los derechos humanos en España". Segundo Encuentro de Educación y Derechos Humanos de Marruecos y Andalucía. Organizado por el Centro UNESCO de Andalucía y el Consejo Consultivo de Derechos Humanos del Reino de Marruecos. Fez, 13-14 de octubre, 1999.

- 1999: "Relaciones de especial sujeción y derechos fundamentales". Congreso "Derechos Fundamentales y Estado Autonómico". Universitat de Barcelona/Universitat Rovira i Virgili, Tarragona, 20-22 de octubre de 1999.

- 2000: "Un problema constitucional a medio camino entre la educación y la cultura: el derecho de los padres a la formación religiosa y moral que decidan para sus hijos". Congreso "Derecho Constitucional y Cultura", en Honor del Prf. Dr., h.c. Peter Häberle, Granada, 2 de marzo de 2000.

- 2001: - Ponencia: "Unión Europea y derechos fundamentales". I Congreso de Estudiantes de Derecho Constitucional sobre "La reforma constitucional". Universidad de Alicante, 14 a 16 de marzo de 2001.

- 2002: - Ponencia: "Cambio social y no violencia". I Congreso Hispanoamericano de Educación y Cultura de la paz. Organizado por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada y la Asociación Española de Investigación para la Paz. Granada, 13-15 de septiembre de 2002.

- 2003: -Ponencia: "Constitución y Derechos fundamentales". Congreso de Derecho Constitucional <<XXV aniversario de la Constitución>>, organizado por el Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Málaga. Málaga, 16 y 17 de octubre de 2003.

2003:-Ponencia: <<Juicios paralelos y Constitución. Posiciones institucionales, bienes y derechos comprometidos y necesidades de regulación legal>>. Congreso Internacional "Constitución y Democracia. 25 años de Constitución democrática en España. Bilbao, 19, 20 y 21 de noviembre de 2003.

2004: -Ponencia: "El proceso histórico de reconocimiento de los derechos fundamentales en el Derecho Europeo". Congreso Internacional sobre la Constitución Europea, organizado por el Departamento de Derecho Constitucional y la Cátedra Fernando de los Ríos de la Universidad de Granada. Facultad de Derecho, Granada, 14 de septiembre de 2004.

2004: - Ponencia: "La Conferencia de Presidentes como instrumento de integración para el Estado autonómico: problemas y perspectivas". Congreso Internacional "El Estado autonómico. Integración, solidaridad, diversidad". Organizado por el Departamento de

Derecho Constitucional e Historia de la Teoría Política. Bilbao, 24, 25 y 26 de noviembre de 2004.

2005: - Ponencia en Coloquio internacional: "Los derechos fundamentales en el proceso histórico de construcción de la Unión Europea y su valor en el Tratado constitucional". "Colóquio Ibérico: Constituição Europeia". Faculdade de Direito. Universidade de Coimbra, 17 y 18 de marzo de 2005.

2005: Ponencia en Congreso internacional: "La paz en el constitucionalismo mediterráneo". Congreso "La paz en las culturas políticas del Mediterráneo". Organizado por la Universidad de Almería, en colaboración con RAIPAD (Red Andaluza de Investigación de la Paz y los Derechos Humanos de acciones coordinadas de la Junta de Andalucía. Patrocinado por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, siendo colaboradores el Ayuntamiento de Almería, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, la Diputación de Almería y el Comité Organizador de los Juegos de Almería 2005). Auditorio de la Universidad de Almería, 25-28 de mayo de 2005.

2009: Ponencia en Congreso Internacional: "Perfiles históricos del Derecho Constitucional Europeo". Nombre del Congreso: La Construcción del Derecho Constitucional Europeo. Congreso Internacional en Honor de Peter Häberle. Lugar y fecha: Granada, 14 y 15 de mayo de 2009.

2011: Ponencia en Congreso Internacional: "Deveres constitucionais". Encontro jurídico Brasil-União Europeia. Constituição, Direitos fundamentais e globalização. Día 24 de mayo de 2011. EMAG (Escuela de Magistrados del Poder Judicial de Brasil), TFB (Supremo Tribunal Federal de Brasil), EDB (Escola de Direito de Brasil) y Escuela de la Procuraduría General de la Hacienda Nacional en Sao Paulo. Sao Paulo, Brasil.

2011: Ponencia en Congreso Internacional: "Derecho al matrimonio y matrimonio entre personas del mismo sexo". Fórum Internacional de Direito Público & Congresso Brasileiro de Direito Constitucional Aplicado. <<Transconstitucionalismo e a Tutela dos direitos humanos>>. 26 a 28 de Mayo de 2011. Salvador-Bahía, Brasil. Organizado por Múltipla y Ius Podium, con el apoyo institucional, entre otras instituciones, de la Faculdade Bahiana de Direito.

2011: Ponencia en Seminario Internacional "La Unión Europea ante las rebeliones en los países árabes". Seminario "Crisi globale, declino europeo e rivoltte mediterranee. Interpretazioni e prospettive". Organizado por el Departamento di Economia, Società e Política y el Dipartimento di Studi Internazionali: storia, lingue e cultura. Università degli Studi di Urbino "Carlo Bo" (Italia). Urbino, 26 de octubre de 2011.

2011: Ponencia en Congreso Internacional "Costituzione, Globalizzazione e Tradizione Giuridica Europea". Ponencia sobre "la Unión Europea ante las revoluciones árabes del Mediterráneo". Università degli Studi di Enna "Kore", Dottorato di Ricerca in Política i Diritti Comparati della Regione Euromediterranea, 1 de Diciembre de 2011.

2012: Ponencia en el Congreso "Constitucionalismo crítico", en honor del Prf. Dr. Carlos de Cabo Martín. Ponencia sobre: "Crisis económica y Constitución". Organizado

por: Cátedra Jean Monnet “ad personam” de Derecho Constitucional Europeo y Globalización. Cátedra Jean Monnet de Derecho Constitucional Europeo. Centro de Investigación de Derecho Constitucional “Peter Häberle”. Grupo de Investigación de la Junta de Andalucía SEJ-106: “Andalucía, la Unión Europea y el Estado social”. Proyecto de Investigación DER2010-19863: “Los Derechos Fundamentales en el contexto de un mercado único” y Fundación Peter Häberle. Granada, 18 y 19 de Octubre de 2012.

2013: Ponencia en el Congreso internacional en honor de Peter Häberle “Dignità umana e diritti fondamentali nello Stato costituzionale contemporaneo”. Ponencia sobre “Educar para la ciudadanía, educar para la dignidad”. Organizado por la Università La Sapienza di Roma, Dipartimento di Scienze giuridiche, Dottorato di ricerca in Diritto pubblico y la Fundación Peter Häberle, Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada. Roma, 13 de Mayo de 2013.

2013: Ponencia en el I Congreso internacional “Retos sociales y jurídicos para los menores y jóvenes del Siglo XXI”. Ponencia sobre “El derecho-deber a la educación y los alumnos con problemas de adaptación. Organizado por el Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía P11-SEJ 8163: "Protección de los derechos en riesgo de los menores de edad en la Sociedad de la Información y la Comunicación". Facultad de Derecho. Universidad de Granada. 23 y 24 de Mayo de 2013.

2013: Ponencia en Congreso Internacional “Le Droit constitutionnel européen à l’épreuve de la crise économique et démocratique de l’Europe”. Ponencia “Crise économique et Constitutions. Le cas de l’Espagne” (Montpellier, 12 y 13 de Diciembre).

2014: Ponencia en el Congresso “O constitucionalismo do séc. XXI na sua dimensao estadual, supranacional e global”, em honra de Peter Häberle por ocasio do seu 80º aniversário. Organizado por: Centre of Excellence on European Integration and Globalization (Ei&G) de la UGR, Fundación Peter Häberle, Instituto de Ciências Jurídico-Políticas de la Faculdade de Direito da Universidade de Lisboa, Gabinete Erasmus e das Relações Internacionais da Faculdades de Direito da Universidade de Lisboa. Ponencia: “La reforma federal en España”. Faculdade de Direito da Universidade de Lisboa, 13 de maio de 2014.

2014. Ponencia en el Congreso “La última evolución del Estado autonómico en el marco europeo”, Granada, 22 y 23 de Mayo de 2014. Organizado por: Centre of Excellence on European Integration and Globalization (Ei&G) de la UGR, Fundación Peter Häberle, Fundación Manuel Giménez Abad y Cátedra Jean Monnet “ad personam” de Derecho Constitucional Europeo y Globalización. Ponencia: “Sobre la propuesta de reforma federal del Estado autonómico”. Granada, Fundación Euroárabe, 23 de Mayo de 2014.

2014: Ponencia en el Expo Congreso Andaluz sobre el Juego, celebrado en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Torremolinos (Málaga) durante los días 2 y 3 de Octubre de 2014. Organizado por las asociaciones ANMARE, ACODISA y ANDESA. Ponencia “La Ley 20/2013, de Garantía de la Unidad de Mercado, desde la perspectiva constitucional. Su incidencia en el sector del juego”. Torremolinos, 2 de Octubre de 2014.

2014: Ponencia en el Congreso Internacional sobre “Problemas actuales de Derecho Constitucional en un contexto de crisis”. Universidad Miguel Hernández de Elche, días 3 y 4 de Noviembre de 2014. Organizado por el Área de Derecho Constitucional de la mencionada Universidad con la colaboración de la Generalitat Valenciana, el Instituto de Derecho Público de la Universidad Rey Juan Carlos y la Red Feminista de Derecho Constitucional. Ponencia: “Los derechos sociales y la fundamentalidad del Estado de Derecho”.

2015: Ponencia en el II Congreso “La última evolución de la Unión Europea en el contexto global”. Organizado por: Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico y European Integration and Globalization Centre of Excellence (Ei&G) de la Universidad de Granada. Patrocinado por el Gobierno de Aragón. Palacio de la Aljafería, Zaragoza, 5 de Mayo de 2015. Ponencia: “Constitución y crisis económica en España en el marco europeo”.

2015: Ponencia en el Congreso Internacional “Parlamenti nazionali e Unione Europea nella governance multilivello”. Camera dei Deputati. Palazzo Montecitorio. Roma, 12-13 maggio 2015. Organizado por el Dipartimento di Scienze Politiche, La Sapienza, Università di Roma, Camera dei Deputati, Centre of Excellence on European Integration and Globalization (Ei&G), Universidad de Granada y UNED, Fondazione Peter Häberle, Cátedra Jean Monnet *ad personam* de Derecho Constitucional Europeo y Globalización de Granada, Fondazione “Paolo Galizia-Storia e Libertà”, Roma, y Nomos-Le attualità nel diritto.it. Ponencia en la Settima Sessione: “Il modello europeo e le altre esperienze di integrazione sovranazionale”, en la que desarrolló el tema: “El proceso de integración de la Unión Europea en la encrucijada”.

2015: Ponencia en el IV Congreso Internacional sobre Unión Europea: nuevos problemas, nuevas soluciones. Bruselas, 24-25 de Septiembre de 2015. Organizado, entre otras instituciones, por el Master of European Union de la UNED, el Doctoral Programme on European Union de la UNED, la Jean Monnet Chair *ad personam* on European Constitutional Law, Multilevel Constitutionalism and Globalization, Module Jean Monnet on Constitutional Law y Ei&G European Integration and Globalization Centre of Excellence de la UGR. Ponencia: “La articulación multinivel de los derechos fundamentales en Europa”.

B) Ponencias en Jornadas.

- 1979: Ponente en las Jornadas sobre "Infancia y Sociedad en España", organizadas por los Departamentos de Derecho Político y de Sociología de la Universidad de Granada, dirigidas por el Dr. D. Julio Iglesias de Ussel y celebradas en Granada en el otoño de 1979. - 1988: "Principios y técnicas de cooperación en los Estados compuestos: su aplicación al caso de España" (En colaboración con el Dr. D. Javier Terrón Montero). Ponencia presentada a las Jornadas de Estudio organizadas por el Parlamento de Andalucía sobre "Comunidades Autónomas e instrumentos de cooperación interterritorial". Granada, 9-11 de junio, 1988.

- 1990: Ponente en las Primeras Jornadas Andaluzas sobre "El reto de la educación a través de la Historia", organizadas por la Liga Nacional y la Liga Granadina de la

Educación y la Cultura Popular, con la colaboración de la Universidad de Granada y la Junta de Andalucía, celebradas en Granada durante los días 18 y 19 de mayo de 1990.

- 1990: Ponente sobre "El medio ambiente como principio rector de los poderes públicos", en las I Jornadas Abiertas de Trabajo sobre "Tutela del jurídica del medio ambiente. Derecho ambiental", celebradas en la Facultad de Derecho de Granada entre los días 23 de noviembre y 11 de diciembre de 1990.

- 1990: Ponente en las Jornadas sobre "El Estatuto de Andalucía", organizadas por el Departamento de Derecho Constitucional y Financiero de la Universidad de Sevilla. Dirigidas por el Prof. Dr. D. Antonio Porras Nadales y celebradas en Huelva, del 18 al 26 de octubre de 1990.

- 1992: "Parlamento y consolidación democrática". III Mesa Redonda de las Jornadas de Estudio del mismo nombre, organizadas por el Parlamento de Andalucía en el X Aniversario de su constitución. Granada, Palacio de Exposiciones y Congresos, 11 y 12 de junio de 1992.

- 1993: Ponente en las Jornadas celebradas en Córdoba sobre "El sistema político andaluz", desarrollando la correspondiente a "El Gobierno de Andalucía", organizadas por el Parlamento de Andalucía y la Cátedra de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de Córdoba, celebradas los días 25 y 26 de febrero de 1993.

- 1994: "Técnicas de colaboración entre el Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía". Jornadas sobre "Andalucía en el Estado Autonómico". Organizadas por la Universidad de Almería y el Parlamento de Andalucía. Almería, 16 y 17 de febrero de 1994.

- 1996: "El criterio de proporcionalidad como orientación y límite del sistema electoral español". Ponencia en la Mesa Redonda sobre "Los límites constitucionales del sistema electoral español". Jornadas de Estudio sobre "El sistema electoral a debate. Veinte años de rendimientos del sistema electoral". Sevilla, Parlamento de Andalucía, 27-29 de noviembre de 1996.

- 1996: "Ideología y educación en el franquismo". Jornadas "Aproximación al franquismo. Andalucía Oriental. Organizadas por el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada y la Fundación "Salvador Seguí". Granada, 30 de octubre de 1996.

- 1997: "El federalismo cooperativo". I Jornadas de Derecho Autonómico. Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga, 12 de marzo de 1997.

- 1997: "El gobierno de coalición: una experiencia política en Andalucía". Ponencia en las Jornadas en conmemoración del día de Andalucía. Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Almería, 26 de febrero de 1997.

- 1998: "El gobierno de coalición PSOE-PA: Una experiencia política de Andalucía" (Versión corregida y aumentada con el estudio de un año más de experiencia de la coalición). Jornadas organizadas por el Departamento de Derecho Constitucional de la

Universidad de Almería en conmemoración del Día de Andalucía. Almería, 17 de marzo de 1998.

- 2001: "Fernando de los Ríos. El intelectual y el político. Sus actuaciones durante la Segunda República", dentro de las Jornadas "Los parlamentarios andaluces de la II República" (Sevilla, 28-30 de marzo de 2001), organizadas por el Parlamento de Andalucía y celebradas en su sede.

2001: - Ponencia: "El derecho a la educación de los extranjeros en España", dentro del curso "Derechos de los extranjeros e inmigración irregular", organizado por el Centro Asociado de la UNED en Motril, 17-19 de septiembre de 2001.

-2001: - Ponente sobre "El sistema de gobierno y las relaciones entre el parlamento y el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía", en las Jornadas de Estudio "Veinte años de vigencia del Estatuto de Autonomía para Andalucía". Revista Andaluza de Administración Pública-Instituto Andaluz de Administración Pública-Consejo Consultivo de Andalucía. Granada, 25 de mayo de 2001.

2001: -Ponente en la Mesa Redonda: La Autonomía Universitaria en el Proyecto de Ley Orgánica de Universidades. El proceso transitorio del PLOU". Organizada en el marco de las Jornadas "El Proyecto de Ley Orgánica de Universidades a debate". Secretaría General de la Universidad de Granada/Facultad de Derecho, 27 de octubre de 2001.

2001: - Ponente en las VII Jornadas de Estudio del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía sobre "El desarrollo del principio de colaboración en el Estado de las Autonomías". La ponencia versó sobre "El principio de colaboración entre el estado y las Comunidades Autónomas". Sevilla, 22 y 23 de noviembre de 2001.

2003:- "Laicismo, escuela y Constitución". Ponencia en las Jornadas Laicistas. Granada, Carmen de la Victoria, de la Universidad de Granada. Organizado por el Colectivo Escuela de Granada, Grupo Granada Laica, en colaboración con la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Granada. 15 de marzo de 2003.

2003: "El desarrollo de los derechos fundamentales en la democracia española". Ponencia en las Jornadas : "Constitución y democracia" (en conmemoración de los veinticinco años de la Constitución española de 1978). Organizadas por la Cátedra Fernando de los Ríos y el Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada. Granada, 7, 8 y 9 de mayo de 2003.

2003: "La doctrina del Consejo Consultivo de Andalucía en materia de Ley de Presupuestos". Ponencia en el Curso: "El Estado de Derecho y la Administración Consultiva: El Consejo Consultivo de Andalucía". Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada. Almuñécar, 22 a 26 de septiembre de 2003.

2003: - Ponencia: "El poder judicial en la Constitución de 1978". Jornadas Conmemorativas del XXV aniversario de la Constitución española y X aniversario del Consejo Consultivo de Andalucía. Organizadas por el Consejo Consultivo de Andalucía. Granada, 20-23 de octubre de 2003.

2003: Participación como ponente en el primer panel de las Jornadas de debate "El Estatuto de Autonomía ante los nuevos retos de la sociedad andaluza". Tema desarrollado: "La adaptación de la Constitución a la realidad social". Organizadas por El Área de Historia Contemporánea de la Universidad Pablo de Olavide. Sevilla, 24 y 25 de octubre de 2003.

2004: Profesor en las Jornadas sobre integración Europea y derechos y libertades (Facultad de Derecho UNED, Madrid, 17 y 18 de mayo de 2004). Materia: "Los derechos fundamentales en la Unión Europea".

2004: - Ponencia: "Derechos fundamentales y ciudadanía en la Unión Europea". Jornadas sobre "La Constitución Europea", organizadas por el Centro asociado de la UNED en Motril y el Instituto Andaluz de Administración Pública. Motril, 15-17 de septiembre de 2004.

2005: Ponencia en Mesa Redonda dentro de la Jornada sobre "La Constitución Europea", organizada por el Ministerio de Justicia y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid: "El proceso histórico del reconocimiento de los derechos fundamentales en el Derecho Europeo". Madrid, 15 de febrero de 2005.

2005: Ponencia en las Jornadas "Género y derechos fundamentales en el proceso de integración Europea" (Barcelona, 3 y 4 de marzo de 2005), organizadas por la Cátedra Jean Monnet de Derecho Constitucional Europeo/ Universitat Autònoma de Barcelona/Instituto de la Mujer/Instituto Europeo de Derecho, dirigidas por la Pfra. Teresa Freixes: "La experiencia en la Comunidad Autónoma de Andalucía". Facultad de Derecho UAB, 3 de marzo de 2005.

2005: Ponencia en las "Jornadas sobre la reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía" (Granada, 10 y 11 de marzo de 2005), organizadas por el Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada y el Consejo Asesor para la Modernización del Estado de las Autonomías y patrocinadas por el Centro de Estudios Andaluces de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía: "Principios y derechos en la reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía". Facultad de Derecho UGR, 10 de marzo de 2005.

2005: Ponencia en las Jornadas "El nuevo Derecho de familia: matrimonio, separación y divorcio". Organizado por el Grupo de Investigación "Persona, Familia y Menores". Proyecto MEC Derecho Privado Europeo. Grupo de Investigación "Análisis de la vida social". Real Colegio Mayor San Bartolomé y Santiago. Ponencia: "El *ius nubendi* como derecho fundamental de la persona: el derecho a contraer matrimonio, desarrollo de la personalidad y principio de libertad". Granada, Facultad de Derecho, 31 de marzo de 2005.

2005: Ponencia en Mesa Redonda sobre "España, ¿un Estado laico?". Organizada por el Aula de Cultura Ideal. Fundación Vocento. Granada, 20 de abril de 2005.

2005: Ponencia en las Jornadas Jurídicas conmemorativas del V Centenario de la creación de la Real Chancillería de Granada: "Poder judicial y democracia en España". Granada, Granada, 13 de octubre de 2005.

2005: Ponencia en las Jornadas sobre la Constitución española “Constitución y Estatutos de Autonomía en tiempos de reforma” (Código: 2005.00.A.03), sobre el tema: "Reformas de los Derechos y Deberes en los Estatutos de Autonomía". Escuela de Administración Pública de Extremadura (EAPEX), Mérida, 1 y 2 de diciembre de 2005.

2006: Ponencia en las IV Jornadas sobre la Constitución Europea: <<Los derechos fundamentales en el proceso histórico de construcción de la Unión Europea y su valor en el Tratado constitucional>>. Organizadas por la Cátedra Jean Monnet de Derecho Constitucional Europeo de la Universidad de Granada y el Instituto Andaluz de Administración Pública. Facultad de Derecho, 26-27 de abril de 2006.

2006: Ponencia en las Jornadas de Derecho Autonómico organizadas por el Área de Derecho Constitucional de la Universidad de Málaga: «Las reformas de los Estatutos en las CCAA que accedieron a la autonomía por la vía del art. 151 de la Constitución; el caso de Andalucía». Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga, 10 y 11 de Mayo de 2006.

2006: Ponencia en las Jornadas sobre “La Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía” (y coordinador de su organización), organizadas por el Instituto Andaluz de Administración Pública y celebradas el 18 de octubre de 2006. “Los derechos sociales de los andaluces. Deberes y políticas Públicas”

2006: Ponencia en la Mesa Redonda: Las Políticas de la Paz, correspondiente a las Jornadas “La Alianza de civilizaciones y la comunidad internacional”, organizadas por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, la Cátedra UNESCO de Resolución de Conflictos de la Universidad de Córdoba, la Diputación de Córdoba y la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo. Córdoba, 18-20 de octubre de 2006.

2006: Ponencia en las Jornadas sobre “La reforma de los Estatutos de Autonomía”, organizadas por la UIMP, sede de Tenerife. Ponencia: “La reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía”. Santa Cruz de Tenerife, 15-17 de noviembre de 2006.

2007: Ponencia en las Jornadas sobre Educación para la Ciudadanía, organizadas por el Centro de Profesores de Ronda. Junta de Andalucía, y la Fundación Cives. Ponencia: “La educación para la ciudadanía y derechos humanos”. Ronda, 5 de marzo de 2007.

2007: Ponencia en las Jornadas “Juristas Andaluces en la II República”, organizadas por el Centro de Estudios Andaluces en colaboración con la Cátedra Fernando de los Ríos. Celebradas en Granada, días 18 y 19 de abril de 2007. Ponencia: “Fernando de los Ríos Urruti”

2007: Ponencia en Mesa Redonda dentro de las “Jornadas sobre la reforma del empleo público:¿un nuevo modelo de empleo?”, promovidas por la Federación de Servicios Públicos de UGT-Granada y organizadas en colaboración con la Universidad de Granada (16 y 17 de octubre de 2007). Título de la ponencia: La reforma de la función pública en Andalucía: situación actual y perspectivas. Granada, 16 de octubre de 2007.

2008: Ponente en la Jornada <<La reforma del régimen electoral general>>, organizada por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Ponencia: <<El presupuesto: la inscripción en el censo>>. Madrid, 23 de octubre de 2008.

2008: Ponente en las Jornadas <<España en Europa: XXX aniversario de la Constitución española>>. Organizada por la Facultad de Derecho, el Departamento de Derecho Constitucional y la Cátedra Jean Monnet de Derecho Constitucional Europeo. UNED. Madrid, 6 y 7 de noviembre de 2008. Ponencia: <<Treinta años de derechos fundamentales>>.

2008: Ponencia en las Jornadas <<Educación, ciudadanía y democracia: los currícula y la práctica docente>>. Organizadas por la Fundación CIVES y patrocinadas por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Ponencia en primer panel de intervenciones: <<El debate sobre los valores morales y cívicos en el currículo español de educación para la ciudadanía>>. Granada, 7 de noviembre de 2008.

2009: Ponencia en las Jornadas Técnicas sobre la implicación de la Lengua de Signos Española en Andalucía. <<Los derechos y los principios rectores en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, con especial referencia al principio relativo al uso, desarrollo y promoción de la lengua de signos española>>, Granada, 22 de enero de 2009.

2009: Ponencia en la Jornada “Andalucía en la Unión Europea”. Organizada por el Instituto Andaluz de Administración Pública. Plan interadministrativo de Formación Continua para 2009. Ponencia: “Los andaluces en la Unión: nuestro derechos y deberes como europeos”. Granada, 6 de noviembre de 2009.

2009: Ponencia en las Jornadas “ España en Europa: La Presidencia española de 2010”. Organizadas por la Cátedra Jean Monnet de Derecho Constitucional Europeo de la UNED . Ponencia: Unión Europea y Derechos Fundamentales. Madrid, 12 de noviembre de 2009.

2009: Ponencia en las Jornadas MADOC-UNIVERSIDAD DE GRANADA <<Funciones de las Fuerzas Armadas en el interior. Versatilidad y apertura en el contexto de las nuevas necesidades de la sociedad española>> (Granada, 26 y 27 de noviembre de 2009). Ponencia: <<Las misiones de las Fuerzas Armadas en el ordenamiento constitucional español y su apertura a nuevas necesidades. Evolución normativa>>. Granada, 26 de noviembre de 2009.

2009: Ponencia en mesa redonda en las II Jornadas sobre “Educación, ciudadanía y democracia: los *currícula* y la práctica docente”. Ponencia: “La Constitucionalidad de Educación para la Ciudadanía. Las Sentencias del Tribunal Supremo y su incidencia en la actuación del profesorado”. Granada, 14 de noviembre de 2009.

2010: Ponencia en mesa redonda en las “I Jornadas sobre Republicanismo Español”: “La Segunda República: una valoración desde el SigloXXI”. Granada, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, 14 de abril de 2010.

2010: Ponencia en Mesa Redonda de la Jornada Parlamentaria <<25 años de LODE. 25 años de Derecho a la Educación>> sobre el tema “La LODE y el marco constitucional: una ley socialista para todos”. Organizadas por el Grupo Parlamentario Socialista. Congreso de los Diputados, 25 de Octubre de 2010.

2010: Ponencia en la Jornada de Estudio <<Derechos sociales. Del Estatuto a la ciudadanía>>, sobre el tema: “ El derecho a la educación en los Estatutos de Autonomía”. Jornada organizada por la Fundación Perspectivas, de Castilla y León, en colaboración con la Facultad de Educación y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid, en cuya sede se celebró el 26 de octubre de 2010.

2011: Ponencia en las Jornadas “Las objeciones de conciencia y el Estado democrático”. Ponencia: “La objeción de conciencia en el ámbito educativo”. Granada, Paraninfo de la Facultad de Derecho, 12 de mayo de 2011.

2012: Ponencia en mesa redonda en las IV Jornadas sobre “Educación, ciudadanía y democracia: los *curricula* y la práctica docente”. Ponencia: “Educación para la Ciudadanía, Derechos Humanos y sociedad democrática”. Sevilla, 11 de Febrero de 2012.

2012: Ponencia en mesa redonda en la Jornada sobre Laicidad, organizada por la Fundación CIVES y el PSM-PSOE. Ponencia: “Laicidad y símbolos religiosos en el espacio educativo público. Un análisis constitucional”. Madrid, 29 de septiembre de 2012.

2012: “¿Hacia una Federación de Estados Nación de la Unión Europea?”. Jornada “Los horizontes de la Unión Europea”, organizada por la Delegación Española del Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas & Demócratas en el Parlamento Europeo. Valencia, 16 de Noviembre de 2012.

2013: Ponencia en las Jornadas “Los Ayuntamientos y las entidades locales ante el Proyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local”. Ponencia: “La Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local. Una valoración desde la perspectiva constitucional.” Universidad Internacional de Andalucía, Sede de Baeza, 5 de Octubre de 2013.

2013: Ponencia en Mesa Redonda sobre "Propuestas en torno al modelo Territorial del Estado", organizada por el Club de la Constitución. Ponencia: “la propuesta federal para España”. Granada, 3 de Diciembre de 2013.

2014: Ponencia en la Jornada “Negazionismo, figura del male”, organizada por el Centro Interuniversitario di Ricerca Bioetica, en el Dipartimento di Scienze Sociali della Università degli studi di Napoli Federico II. Ponencia: “La aporía del Derecho ante el “negacionismo” y el dilema del jurista”. Nápoles el día 27 de Enero de 2014

2014: Ponencia en Mesa redonda en la I Jornada Federalista Europea “La Unión europea como Federación: Perspectivas desde Andalucía”. Unión Europea de Federalistas. Centro de Documentación Europea de la Universidad de Sevilla, 15 de Marzo de 2014.

2014: Ponencia en mesa redonda en las Jornadas de Presentación y debate del Documento “Por una reforma federal del Estado autonómico”, del que ha sido coordinador y coautor. Fundación Rafael Campalans, Barcelona, 5 de Junio de 2014.

2014: Ponencia en las Jornadas Europeas de Educación para la Ciudadanía Democrática y Derechos Humanos. Ponencia de apertura de la Primera Mesa Redonda sobre “Educación para la Ciudadanía Democrática y los Derechos Humanos ante la Crisis de la democracia”. Parlamento de Andalucía, Sevilla, 27 y 28 de Junio de 2014.

2014: Ponencia en mesa Redonda en las Jornadas de la Escola de Estiu del PSPV-PSOE sobre “ Si hi ha opció. La Reforma Constitucional” Ponencia en la Mesa Redonda “Un Projecte federal per a una Espanya viable”. Ontinyent, 4 i 5 de Juliol, 2014.

2015: Ponencia en las Jornadas sobre Justicia Constitucional. Organizadas por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada. Ponentes: Prfa. Dra. D^a. Elisa Pérez Vera, Catedrática Emérita de Derecho Internacional Privado y Magistrada Emérita del Tribunal Constitucional; Prf. Dr. D. Guillermo Jiménez Sánchez, Catedrático Emérito de Derecho Mercantil y Magistrado Emérito del Tribunal Constitucional; Prfra. Dra. D^a Carmen Senés Motilla, Catedrática de Derecho Procesal de la Universidad de Sevilla; Prf. Dr. Gregorio Cámara Villar, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada; Prf. Dr. D. José María Porras Ramírez, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada; Prf. Dr. D. Javier Liñán Noguera, Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de Granada y Catedrático Jean Monnet de Derecho Europeo.

Ponencia: “El recurso de Inconstitucionalidad”. Granada, Salón de Actos del Ilustre Colegio de Abogados, 15 de Abril de 2015.

C) Ponencias en Seminarios.

- 1986: "La cultura en Andalucía". Ponencia realizada con el Prf. J.J. Ruiz-Rico en el Seminario "Andalucía hoy", organizado por la Fundación Pablo Iglesias, la Junta de Andalucía y la Sociedad General de Autores (Madrid, Abril de 1986).

- 1989: "La objeción de conciencia en España como derecho fundamental" Ponencia en el Seminario de Derecho Constitucional Comparado "Derechos Fundamentales y Libertades Públicas en el Derecho Europeo", organizado por el Departamento de Derecho Constitucional, Internacional Público y Ciencia Política, dirigido por el Prof.. Dr. D. Juan José Ruiz-Rico y coordinado por el Prof.. Dr. D. Juan Fernando López Aguilar (Granada, 9-11 de Mayo, 1989).

- 1991: Ponente, en el marco del Programa de Doctorado del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Valencia, en un seminario de Profesores y estudiantes de Tercer Ciclo, celebrado en la Facultad de Derecho el día 16 de enero de 1991. Tema: "La objeción del conciencia como derecho fundamental".

- 1993: Ponente en el Seminario de Profesores del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Pompeu Fabra, de Barcelona, sobre "El voto particular en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional español (Especial consideración de los derechos fundamentales)". Barcelona, 24 de noviembre, 1993.

- 1994: "The Political Organization of Spain". Ponencia en el Seminario Internacional "A Language and Cultural Immersion in Spain", de la Wayne State University, de Detroit, Michigan, USA, para alumnos de Doctorado norteamericanos. Granada, 7-25 de julio, 1994.
- 1995: "Concepto y evolución de los derechos fundamentales". Seminario sobre Derechos Fundamentales, celebrado en el C. M. Fray Luis de Granada durante los días 6 a 16 de febrero de 1995.
- 1997: "Problemas actuales de la Administración de Justicia". Ponencia en el Seminario de Estudio sobre Justicia y Política, organizado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Centro Asociado de Baza (Granada). Del 2 al 4 de abril de 1997.
- 1998: Ponencia en Seminario de Profesores: "Justicia y política en la España democrática". Departamento de Derecho Constitucional e Historia de la Teoría Política de la Universidad del País Vasco. Leioa, 24 de marzo de 1998.
- 1998: "El deber de defensa, la objeción de conciencia y la insumisión al servicio militar en España". Seminario cívico-militar sobre "Ejército y sociedad en el umbral del siglo XXI", organizado por la Universidad de Almería y la Brigada de la Legión. Almería, Delegación del Gobierno, 20 y 22 de mayo de 1998.
- 2002: "Las relaciones de colaboración entre el Estado y las Comunidades Autónomas en España". Ponencia en Seminario interdisciplinar en el Graduate College Santa Chiara, de la Università degli Studi di Siena (Italia) en el marco de los Cursos de Doctorado en Derecho Público Comparado. 18 de junio de 2002.
- 2002. Ponente sobre "Juicios paralelos: límites constitucionales y consecuencias sociológicas". Seminario sobre "Las relaciones entre el Poder judicial y los medios de comunicación". Organizado por el Consejo General del Poder Judicial y la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía" en el marco del Convenio para la Formación de Jueces y Magistrados suscrito entre ambas instituciones. (Sevilla, 28 y 29 de octubre de 2002).
- 2004: Ponente sobre : "La educación en el Estado laico: el marco constitucional español en perspectiva histórica y comparada". Escuela Julián Besteiro. Colectivo Lorenzo Luzuriaga. V Seminario. Democracia, educación, laicidad. Madrid, 3 de febrero de 2004.
- 2006: Ponente sobre "Los derechos y principios en el nuevo Estatuto de Autonomía". Seminario: La reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía". Universidad de Jaén, 26 de mayo de 2006.
- 2006: Ponente sobre "Construcción, evolución y reforma del modelo territorial en España". IX Seminario de la FIAAIINAPE (Federación Internacional de Antiguos Alumnos Iberoamericanos del INAP de España). Organizado por el Instituto Nacional de Administración Pública. Sevilla, 3 de octubre de 2006.
- 2006: Ponente en el Seminario "Derechos Fundamentales y Convención de Prüm. Protección de datos y globalización". Organizado por la Cátedra Jean Monnet de la

Universidad Autónoma de Barcelona y por la Agencia Catalana de Protección de Datos. Ponencia: “La garantía de los derechos fundamentales afectados por la Convención de Prüm”. Barcelona, Aula Europa, 15 de diciembre de 2006.

- 2007: Ponente en el Seminario “Una paz compleja y conflictiva. Primer Seminario de investigadores para la paz en Andalucía”. Organizado por RAIPAD. Instituto Universitario de Investigación de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada. Ponencia: “El Poder de la Paz. La Presencia Social y Política de la Paz.”. Subponencia “La paz en la legislación”. Granada, Instituto Universitario de Investigación de la Paz y los Conflictos. Granada, 21 y 22 de septiembre de 2007.

- 2007: Ponente en el Seminario <<Derechos, deberes y principios rectores en el nuevo Estatuto de Autonomía para Andalucía>>. Ponencia: <<Los principios, derechos y deberes estatutarios. Análisis comparado>>. Granada, Facultad de Derecho, 20 de diciembre de 2007.

- 2008: Ponente sobre <<La regulación y protección de los derechos estatutarios>>. Conferencia impartida en el marco del Seminario sobre <<Protezione dei diritti fondamentali negli Statuti delle Comunità autonome>>, organizado por la Cattedra di Diritto costituzionale comparato, Facoltà di Giurisprudenza de la Universidad de la Sapienza de Roma (Italia), 22 de mayo de 2008, 9 a 12 horas.

- 2008: Ponente en el Seminario sobre Cultura de la Paz celebrado en el marco del Proyecto de Investigación de Excelencia “Cultura de paz en Andalucía” durante los días 19 y 20 de septiembre de 2008 en el Instituto de Estudios de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada. Ponencia: “El valor y la cultura de la paz en el Estatuto de autonomía para Andalucía”.

- 2010: Ponente en el Seminario “Las repercusiones de la Sentencia del Tribunal Constitucional sobre el Estatuto de Autonomía de Cataluña”. Ponencia: “Las relaciones intergubernamentales en el Estado autonómico a la luz de las reformas estatutarias y la doctrina del Tribunal Constitucional”. Instituto de Derecho Público. Universidad Rey Juan Carlos, 10,11 y 12 de noviembre, 2010.

- 2011: Ponente en el XXI Seminario de Estudios Autonómicos “El Estado de las Autonomías a debate”. Ponencia Tercera: “La extensión de los efectos interpretativos de la STC 31/2010 sobre el Estatuto de Cataluña a otros Estatutos de Autonomía”. Toledo, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 24 y 25 de Marzo de 2011.

- 2011: Ponencia en Seminario Internacional: “Deveres constitucionais”. Seminario Internacional <<Constituição e Direitos Fundamentais>>. Curso de Mestrado do Instituto Brasiliense de Direito Público (IDP), coordinado científicamente por el Ministro de la Suprema Corte Federal de Brasil Dr. Gilmar Ferreira Mendes. Brasilia, 25 de Mayo de 2011.

- 2011: Ponencia en Seminario sobre el Proyecto COSTA.A “Comentarios al Estatuto de Autonomía para Andalucía” (Cuarta reunión general). Ponencia: Presentación del Título IX del Estatuto: Relaciones institucionales de la Comunidad Autónoma. Relaciones con el Estado y con otras Comunidades y Ciudades Autónomas. Sevilla, Parlamento de Andalucía, 2 de Junio de 2011.

- 2013: Ponencia en Seminario de debate de la Fundación CIVES sobre educación. Ponencia: "El valor de la educación y el conocimiento/el derecho a la educación". Madrid, 28 de Septiembre de 2013.
- 2013: Ponencia en Seminario de debate sobre "Educación: modelos ideológicos. Educación y socialismo", celebrado en Madrid, Instituto Jaime Vera, días 19 y 20 de octubre de 2013. Ponencia desarrollada: "La educación en el pacto constitucional".
- 2014: Ponencia en Mesa Redonda del Seminario "Temas de Actualidad Jurídica": "Abdicación del Rey: ¿Renovación o liquidación?". Organizada por la Facultad de Derecho. Granada, Salón Rojo de la Facultad de Derecho, 23 de junio de 2014.

D) Ponencias en Ciclos de Conferencias.

- 1994: "Concepto y evolución de los derechos fundamentales". Ciclo de conferencias organizado por el Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria sobre Los derechos fundamentales en la Constitución española (2-XII-1994).
- 1997: "El juez y la política en la sociedad democrática". Ciclo "El Control judicial de la vida pública", organizado por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y el Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política de la Universidad de Granada. Granada, 21 de febrero de 1997.
- 1997: "El Gobierno de coalición en la Comunidad Autónoma de Andalucía". Ciclo de Conferencias sobre "El Estado Autonómico", Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Jaén, 18 de abril, 1997.
- 2001: "Los retos sociales de la Comunidad Autónoma de Andalucía". En el Ciclo "Andalucía, ante el Siglo XXI". Universidad de Almería, 6 de marzo de 2001.
- 2003: Ponente en la Mesa redonda sobre "Constitución, religión y enseñanza". Tema desarrollado: "La enseñanza de la religión en los centros educativos a la luz de la Constitución". Organizada por la Cátedra Fernando de los Ríos de la Universidad de Granada. Granada, 14 de octubre de 2003.
- 2003: "Mujer y Constitución". Acto conmemorativo del sufragio femenino. Ayuntamiento de Santa Fe, Centro de Formación a la Mujer/Asociación Izquierda y Futuro. Santa Fe, 11 de noviembre de 2003.
- 2003: "La Constitución española: veinticinco años de vigencia". Dentro del Ciclo de Actos Conmemorativos con motivo de la celebración del 25 Aniversario de la Constitución Española organizados por el Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén). 26 de noviembre de 2003.
- 2005: Ponencia en el ciclo de conferencias sobre la Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía organizado por el Parlamento de Andalucía y celebrada en la propia

sede parlamentaria: "La reforma del estatuto: principios, derechos y Administración de Justicia". Sevilla, 15 de febrero de 2005.

2010: Conferencia sobre "Andalucía en el Estado autonómico. Pasado, presente y futuro". Medioteca-Biblioteca Francisco Ayala. Museo Memoria de Andalucía, Granada, 24 de febrero de 2010.

2010: <<Lección sobre la Constitución>>. Lección sobre la Constitución con la que el Departamento de Derecho de la Universidad de La Rioja celebra anualmente el aniversario de la aprobación de la Carta Magna de 1978. Aula Magna, Edificio Quintiliano, día 1 de diciembre de 2010.

2012: "Valor y sentido de la Constitución de 1978". Concejalía de Cultura y Educación del Ayuntamiento de Almuñécar. Almuñécar, 2 de Febrero de 2012.

2013: Ponencia-coloquio en la el Ciclo "Espanya, un estat federal?" Organizada por la Fundació Gabriel Alomar. Palma de Mallorca, 25 de Febrero de 2013.

2014: Conferencia sobre "La reforma federal ¿una solución para la España del Siglo XXI?". Organizada por el Ateneo de Granada y pronunciada en la sede de la Biblioteca de Andalucía el día 13 de Noviembre de 2014.

XI.- CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS

- "Democracia y autonomía". Curso Especial de Administración Local, organizado por la Excm. Diputación Provincial de Granada (1975-1976).

- Curso sobre "El ordenamiento constitucional español", impartido a profesores de EGB, BUP y Bachillerato. Organizado por el ICE de la Universidad de Granada, del 4 de mayo al 16 de junio de 1984.

- Curso de Formación y Perfeccionamiento para el Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada sobre "El ordenamiento Constitucional español". Facultad de Derecho, Enero de 1985.

- Desarrollo íntegro del Curso sobre "La enseñanza del ordenamiento constitucional en BUP y EGB", organizado por el ICE de la Universidad de Granada en 1985.

- Profesor invitado en el Curso sobre socialización, organizado por la Universidad Internacional de Verano "Antonio Machado", de Baeza, en 1985.

- Participación en el III Curso de Perfeccionamiento de Lengua y Cultura Españolas para profesores marroquíes y españoles en Marruecos, organizado por el ICE de la Universidad de Granada, Junta de Andalucía, Dirección General de Relaciones Culturales y Subdirección General de Educación en el Exterior, celebrado en Granada del 9 al 14 de septiembre de 1985.

- Desarrollo íntegro del Curso monográfico de Doctorado "Los derechos y libertades en la enseñanza (Análisis jurídico y político del art. 27 CE y de su desarrollo)". Facultad de Derecho de Granada, Febrero-Mayo de 1986.
- Profesor en el Curso "Garantía y Protección de los derechos fundamentales", perteneciente al Programa del Doctorado del Departamento de Derecho Constitucional, Internacional Público y Ciencia Política de la Universidad de Granada (1986-87).
- Autor del proyecto, coordinador y profesor del Curso sobre "Métodos y técnicas de investigación social", perteneciente al Programa de Formación Ocupacional del Fondo Social Europeo, organizado por la Universidad de Granada. Dirigido a posgraduados, se desarrolló, con un total de 205 horas lectivas, entre octubre y diciembre de 1986.
- Profesor en el Curso "El Estado Autnómico", perteneciente al Programa del Doctorado del Departamento de Derecho Político de la Universidad de Granada (1986-87).
- Profesor en el curso de "Métodos y técnicas de trabajo intelectual para estudiantes de Derecho", organizado por el Decanato de la Facultad de Derecho de Granada, en colaboración con el ICE, y desarrollado durante el segundo trimestre del curso 1987-88.
- Profesor en el curso de "Métodos y técnicas de trabajo intelectual para estudiantes de Derecho", organizado por el ICE de la Universidad de Granada y el Decanato de la Facultad de Derecho, desarrollado durante el primer trimestre del curso 1988-89.
- Profesor (y director) del curso "Constitución y práctica judicial en España", impartido en la Universidad Internacional de Verano "Antonio Machado", de Baeza, durante la semana del 22 al 27 de agosto de 1988. Homologado como materia de tercer ciclo por la correspondiente Comisión de Doctorado de la Universidad de Granada (tres créditos). Profesores invitados: Dres. M. A. Aparicio Pérez, J. Cano Bueso, L. López Guerra, J. Jiménez Campo, J. Pérez Royo, P. Pérez Tremps, J. J. Ruiz-Rico y D. Emilio Berlanga, Magistrado y Vocal del Consejo General del Poder Judicial.
- Desarrollo íntegro, como profesor responsable, del curso "El Federalismo cooperativo" (2 créditos), perteneciente al programa de Doctorado del Departamento de Derecho Constitucional, Internacional Público y Ciencia Política de la Universidad de Granada para el periodo 1988-1990. Repetido en el curso 1990-1991.
- Profesor en el curso "Problemas metodológicos del sistema de protección de los derechos fundamentales en España", perteneciente al programa del doctorado del bienio 1989-1991, celebrado en la Facultad de Derecho de Granada, en noviembre de 1989.
- Profesor en el curso "Métodos y técnicas de trabajo intelectual para estudiantes de derecho", organizado por el ICE de la Universidad de Granada y el Decanato de la Facultad de Derecho. Desarrollado en febrero de 1990.
- Desarrollo íntegro del curso de doctorado sobre "Las objeción de conciencia al servicio militar en perspectiva comparada. Especial consideración del caso de España" (dos créditos). Impartido entre el 1 y el 13 de junio de 1990.

- Participante en las Jornadas sobre "La doctrina del Tribunal Constitucional sobre la no discriminación por razón de sexo", organizadas por el Área de Derecho Constitucional de la Universidad de Málaga y la Asociación para la Defensa de la Imagen Pública de la Mujer, en colaboración con el Instituto Andaluz de la Mujer. Celebradas en Málaga durante los días 14, 15 y 16 de Marzo de 1991.
- Profesor en el curso "Iniciación al estudio de la paz y los conflictos", organizado por el Seminario de Estudios sobre la Paz y los Conflictos y el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada. Celebrado en Granada entre el 4 de marzo y el 15 de mayo de 1991. La materia desarrollada versó sobre "Educación para la paz".
- Ponente en el curso "El Estado social a debate", celebrado en la Facultad de Derecho de Granada en octubre de 1992. Ponencia: "Reflexiones sobre el Estado desde la perspectiva social".
- Profesor en el II Master sobre Administración Pública de la Universidad de Granada. Desarrollo de la materia correspondiente a "Derechos y libertades fundamentales". Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada, Diciembre de 1992.
- Ponente en el curso "La protección del medio ambiente en el Ordenamiento Jurídico español", celebrado en Jaén, del 21 de enero al 19 de febrero de 1993, organizado por la UNED y la Universidad de Granada. Ponencia primera: "El medio ambiente como principio constitucional. Eficacia jurídica del art. 45 de la CE de 1978".
- Profesor en el III Master sobre Administración Pública de la Universidad de Granada, en el mismo lugar y con los mismos contenidos anteriormente reseñados, diciembre, 1993.
- Desarrollo del curso de doctorado: "La objeción de conciencia y la insumisión al servicio militar en España". Seminario de Estudios de la Paz y los Conflictos, Granada, 7,8, y 17 de junio, 1993.
- Ponente en el curso (Homologado por el MEC) sobre Ética y Moral, organizado por el Centro Cives de la Liga Española para la Educación y la Cultura Popular, sobre "Desobediencia civil, insumisión y democracia". Granada, 20 de noviembre, 1993.
- Ponente en el curso "Escuela Pública y educación en valores" (Homologado por el MEC). Centro Cives Educación para la Libertad. Ponencia "El nacional-catolicismo". Almuñécar, 24 de enero de 1997.
- Desarrollo del curso de doctorado "Metodología de la docencia y de la investigación en Derecho Constitucional". Programa: Derecho Constitucional jurisprudencial. Facultad de Derecho. Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada, febrero de 1998.
- Intervención en curso de verano: "Justicia y política en la España democrática". Curso "El poder judicial a debate". Universidad Nacional de Educación a Distancia. Cursos de Verano de Ávila, 14 de julio de 1998

- Intervención en curso de verano: "El sistema de gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía". En el curso "Construcción y reconstrucción del Estado: La contribución de Andalucía al Estado de las Autonomías". Cursos de Verano de la Universidad Complutense en Almería, Aguadulce, 16 de julio, 1998.
- Intervención en curso de verano: "Las ciudades autónomas y la Administración de Justicia". Curso de Verano organizado por la Ciudad Autónoma de Melilla, 28 y 29 de julio de 1998.
- Intervención en curso de verano: "Cooperación e integración en el Estado autonómico". Curso "Andalucía en la integración del Estado autonómico". Curso de verano del Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada. Motril, 1 de septiembre de 1998.
- Intervención en curso de verano: "Las instituciones autonómicas: el Presidente de la Junta y el Consejo de Gobierno". Curso de verano del Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada, Motril, 3 de septiembre, 1998.
- Intervención en curso de verano: "El desarrollo constitucional de los derechos fundamentales". Curso "XX años de vida constitucional". Universidad Internacional de Andalucía. Sede Antonio Machado. Baeza, 15 de septiembre, 1998.
- Profesor en el Curso de Profesores sobre "La escuela pública", organizado por la Liga Española de la Educación y la Cultura Popular, homologado por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Ponencia: "Educación y Constitución" (Los derechos y libertades en materia educativa). Granada, Carmen de la Victoria, 14 de noviembre de 1998.
- Profesor en el Curso organizado por el Centro de Profesores de Granada sobre "La escuela del nacional-catolicismo". Granada, CEP, 17 de febrero de 1999
- Profesor en el Curso organizado por el Centro de Profesores de Granada sobre "Educación y Constitución. Los derechos y libertades en materia educativa". Granada, CEP, 24 de febrero de 1999.
- Desarrollo del curso de doctorado: "Derechos fundamentales y Unión europea. Las relaciones de articulación del Derecho comunitario con el Derecho interno". Departamento de Derecho Constitucional e Historia de las Ideas de la Universidad del País Vasco, Bilbao, 8 y 9 de junio de 1999.
- Desarrollo del curso de doctorado: "La objeción de conciencia y la insumisión al servicio militar en España". Instituto de Estudios de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada. Granada, 18 y 19 de junio, 1999.
- Desarrollo del curso de doctorado (1 crédito): "Votos particulares y derechos fundamentales en la práctica del Tribunal Constitucional español". Junio de 1999.

- Curso de doctorado: "Metodología de la docencia y de la investigación en Derecho Constitucional". Programa: Derecho Constitucional jurisprudencial. Granada, marzo de 2000.

- Curso de doctorado: "La teoría del Estado y el Estado social y democrático de Derecho. Especial consideración a la ordenación constitucional del Estado español". Programa de doctorado en Derecho desarrollado en el marco del Convenio entre las Universidades de Tacna (Perú) y de Granada. El curso, de 20 hs. lectivas más otras 20 de tutorías, fue impartido en Tacna (Perú), durante los días 17 al 28 de abril de 2000.

- Intervención en Curso de Doctorado: "El deber de defensa de España: la participación ciudadana en la defensa nacional". Curso: El marco constitucional de la política de seguridad y de la política de defensa". Programa: "Análisis y Estudios en Paz, Seguridad y Defensa". Granada, 19 de mayo de 2000.

1999-2000: Programa de Doctorado "Derecho Constitucional Jurisprudencial", del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada. Curso de Doctorado "Los derechos y libertades en materia educativa".

- Ponente en el Curso de Experto Universitario en Derecho Local, organizado por el Centro de Formación Continua de la Universidad de Granada (1ª edición, Enero-julio de 2001): "Las competencias normativas del Estado y de las Comunidades Autónomas en materia de Régimen Local".

-Curso de doctorado "Marco constitucional de la política de seguridad y de la política de defensa", perteneciente al Programa de Doctorado Análisis y Estudios en Paz, Seguridad y Defensa. Mayo de 2001.

- Curso de Doctorado: "Los derechos y libertades de los extranjeros en España". Perteneciente al Programa "Derecho Constitucional jurisprudencial". Universidad de Granada, Abril y mayo de 2002.

2003:-Ponencia en curso dirigido a profesores: "Constitución y educación". Centro de Profesores. Motril, 6 de noviembre de 2003.

2004: Ponente en el Curso "La Constitución Europea y la Constitución española" Universidad Complutense de Madrid, Escuela Complutense de Verano. Escuela de Ciencias Jurídicas. Materia impartida: "Unión Europea y Derechos fundamentales" (diez horas). Prácticas: comentarios de sentencias del TJCE. Madrid, Días 20 y 21 de julio de 2004.

2004: Ponente en el Curso: "Veinticinco años de Estado autonómico. Una reflexión ante el X aniversario del Estatuto de Melilla". Materia impartida: "Las relaciones de colaboración en el Estado autonómico" (dos horas). Melilla, 29 de julio de 2004.

2005: Ponente en el Curso: "Poder judicial y medios de comunicación". Organizado por el Consejo General del Poder Judicial y la Dirección General de Justicia de la Generalitat Valenciana. Alicante, 14 y 15 de abril de 2005. Ponencia desarrollada: "Constitución y juicios paralelos". Sala de Juntas del Palacio de Justicia de Alicante, 14 de abril de 2005.

- 2004-2005: Curso de doctorado. Programa "Derecho Constitucional Común Europeo: Jurisprudencia y Doctrina", del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada (bienio 2003-2005).

2005: Ponente en el curso: "La reforma constitucional entre integración europea y autonomías territoriales". Ponencia desarrollada: "La reforma estatutaria en Andalucía". Universidad del País Vasco. Palacio de Miramar, San Sebastián, 13 de julio de 2005.

2005: Ponente en el curso: "¿Hacia donde va el Estado de las Autonomías?". Organizado por el Centro de Estudios Andaluces con la colaboración de la Universidad de Córdoba. Realizado en el Campus de Rabanales, Córdoba, del 18 al 22 de julio de 2005. Ponencia desarrollada: "Principios y derechos en la reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía". Día 20 de julio de 2005.

2005: Ponente en el Curso "La Constitución Europea y la Constitución española" Universidad Complutense de Madrid, Escuela Complutense de Verano. Escuela de Ciencias Jurídicas. Materia impartida: "Unión Europea y Derechos fundamentales" (diez horas). Prácticas: comentarios de sentencias del TJCE. Madrid, Días 21 y 22 de julio de 2005.

2006: Ponente en el Curso "Poder Judicial y unidad jurisdiccional en el Estado autonómico". Organizado por el Consejo General del Poder Judicial (Servicio de Formación Continua), celebrado en Madrid durante los días 1,2 y 3 de febrero de 2006. Materia impartida: "La <<descentralización>> del gobierno del poder judicial y el proyecto de reforma de la LOPJ". Madrid, 2 de febrero de 2006.

2006: Ponente en el Curso sobre Prevención de la Violencia de Género, organizado por el Instituto Nacional de Administración Pública (Centro de Estudios Superiores de la Función Pública) en colaboración con la Subdelegación del Gobierno en Granada. Ponencia: <<Los fundamentos jurídico-constitucionales de la igualdad>>. Granada 15 y 16 de marzo de 2006.

2006: Curso de doctorado: << Unión Europea y Derechos Fundamentales>>, (profesor responsable). Características del curso: correspondiente al Programa de Doctorado-Mención de calidad <<Derecho Constitucional Europeo>>, curso Académico 2005-2007. Curso/fundamental/optativo/4 créditos. Realizado durante el mes de marzo de 2006.

2006: Ponente en el Curso descentralizado del INAP sobre prevención de la violencia de género. Subdelegación del Gobierno en Granada. Ponencia: <<Los fundamentos jurídico-constitucionales de la igualdad>>. Granada, 21 Junio de 2006.

2006: Ponente en el curso "Inmigración y extranjería en los albores del nuevo siglo". Melilla, 17-21 de Julio de 2006. Organizado por la Consejería de Cultura de la Ciudad Autónoma de Melilla y la Universidad de Granada. Ponencia: <<Los derechos y libertades de los extranjeros en España>>. Melilla, 19 de julio de 2006.

2006: Ponente en el Curso "La Constitución Europea y la Constitución española" Universidad Complutense de Madrid, Escuela Complutense de Verano. Escuela de

Ciencias Jurídicas. Materia impartida: "Unión Europea y Derechos fundamentales" (diez horas). Prácticas: comentarios de sentencias del TJCE. Madrid, Días 24 y 25 de julio de 2006.

2006: Ponente en el Curso "Educación para la ciudadanía" (internivelar) Incluido en el Plan de Formación de Profesores de la Junta de Andalucía. Fundación CIVES, Granada, 11-19 de diciembre de 2006. Ponencia: "Educación para la ciudadanía y Derechos humanos".Granada, 11 de diciembre de 2006.

2006-2007: Profesor y responsable del curso sobre "Unión Europea y derechos fundamentales", perteneciente al Master Oficial con Mención de Calidad "Derecho Constitucional Europeo" adaptado al EEES (4 créditos ECTS) Universidad de Granada.

2007: Ponente en el curso: <<España en la Unión Europea>>. Ponencia: "Unión Europea y Derechos Fundamentales". Escuela Universitaria Francisco Maldonado. Osuna (Sevilla), 9 de marzo de 2007.

2007: Ponente en el Curso "Educación para la ciudadanía y los derechos humanos" Incluido en el Plan de Formación de Profesores de la Junta de Andalucía. Fundación CIVES, Baza, 14-23 de mayo de 2007. Ponencia: "Educación para la ciudadanía y Derechos humanos".Baza, 14 de mayo de 2007.

2007: Ponente en el Curso "La Constitución Europea y la Constitución española" Universidad Complutense de Madrid, Escuela Complutense de Verano. Escuela de Ciencias Jurídicas. Materia impartida: "Unión Europea y Derechos fundamentales" (diez horas). Prácticas: comentarios de sentencias del TJCE. Madrid, Días 23 y 24 de julio de 2007.

2007: Ponente en el Curso de Formación Permanente del Profesorado. Universidad de Verano "La educación para la ciudadanía en el Siglo XXI". Fundación CIVES, Mijas (Málaga) 3 a 7 de septiembre de 2007. Ponencia: "Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos" y Mesa Redonda sobre "Educación para la Ciudadanía e Igualdad de Género". Mijas, 5 de septiembre de 2007.

2007: Ponente en el Curso "Educación para la ciudadanía y los derechos humanos" Incluido en el Plan de Formación de Profesores de la Junta de Andalucía. Fundación CIVES. Málaga, Centro de Profesores, 17 de octubre de 2007. Ponencia: "Valores, derechos y deberes constitucionales".

2007: Ponente en el Curso "Educación para la ciudadanía y los derechos humanos" Incluido en el Plan de Formación de Profesores de la Junta de Andalucía. Fundación CIVES. Sevilla, Centro de Profesores, 24 de octubre de 2007. Ponencia: "Valores, derechos y deberes constitucionales".

2007: Ponente en el Curso descentralizado del INAP sobre La reforma del empleo público. Subdelegación del Gobierno en Granada. Ponencia: <<Acceso y carrera en la reforma del empleo público>>. Granada, 26 de octubre de 2007.

2008: Ponente en el Curso "Educación para la Ciudadanía". Fundación Educativa y Asistencial <<CIVES>>. Curso incluido en el Plan de Formación de la Junta de

Andalucía, con la colaboración del CEP de Motril. Ponencia: <<La democracia>>. Motril, 29 de enero de 2008.

2008: Ponente en el curso “Educación para la Ciudadanía y los derechos humanos”. Incluido en el Plan de Formación de Profesores de Castilla-La Mancha. Fundación CIVES. Ponencia: “Valores, derechos y deberes constitucionales”. Ciudad Real, 6 de marzo de 2008.

2008: - Ponente en el Curso: <<República, universitat i autonomia>>. Ponencia: <<Fernando de los Ríos i la reforma de la universitat espanyola>>. Universidad de Barcelona, 8 de Julio de 2008.

2008: Ponente en el Curso "Derecho e Instituciones de la Unión Europea". (10 créditos) Universidad Complutense de Madrid, Escuela Complutense de Verano. Escuela de Ciencias Jurídicas. Materia impartida: "Unión Europea y Derechos fundamentales" (diez horas). Prácticas: comentarios de sentencias del TJCE. Madrid, Días 17 y 18 de julio de 2008.

2008: Profesor tutor y autor de parte de los contenidos del curso virtual organizado por el IAAP (Instituto Andaluz de Administración Pública) <<El Estatuto de Andalucía. Novedades respecto del estatuto de 1981. La nueva configuración del derecho autonómico de Andalucía>>. Desarrollado entre los días 17 de septiembre y 24 de octubre de 2008.

-2009: Ponente en el Curso "Derecho e Instituciones de la Unión Europea". (10 créditos) Universidad Complutense de Madrid, Escuela Complutense de Verano. Escuela de Ciencias Jurídicas. Materia impartida: "Unión Europea y Derechos fundamentales" (diez horas). Prácticas: comentarios de sentencias del TJCE. Madrid, 20 y 21 de julio de 2009.

-2009: Ponente en el Curso de Verano de la UNED “Estado de Derecho y terrorismo”. Ponencia: La suspensión individual de derechos por motivos de crimen organizado y terrorismo. Alcalá La real (Jaén), 9 de julio de 2009.

2009: Profesor tutor y autor de parte de los contenidos del curso virtual organizado por el IAAP (Instituto Andaluz de Administración Pública) <<El Estatuto de Andalucía. Novedades respecto del estatuto de 1981. La nueva configuración del derecho autonómico de Andalucía>>. Desarrollado entre los días 21 de septiembre y 3 de noviembre de 2009.

-2009: Ponente en el Curso “Competencia social y cívica y Educación para la Ciudadanía”. Ponencia: el debate sobre los valores morales y cívicos en el currículo de Educación para la Ciudadanía”. Consejería de Educación, Centro del Profesorado de Cádiz, 19 de noviembre de 2009.

-2012: Ponente en el curso “La Constitución de Cádiz de 1812” (Málaga, 9 -13 de julio de 2012). Ponencia: “los derechos y libertades en la Constitución de Cádiz de 1812”. Organizado por la Cátedra UNESCO de Comunicación de la Universidad de Málaga. Málaga, 12 de julio de 2012.

-2012: Ponente en la Mesa Redonda: “Balance valorativo de la Constitución de Cádiz de 1812 en la historia del constitucionalismo” en el marco del curso “La Constitución de Cádiz de 1812” (Málaga, 9 -13 de julio de 2012) . Organizada por la Cátedra UNESCO de Comunicación de la Universidad de Málaga. Málaga, 12 de julio de 2012.

- 2013: Ponente en la Mesa Redonda dentro del Curso “Ciudadanía y valores en la educación del Siglo XXI”, celebrada entre los días 10 y 12 de Julio de 2013 en San Lorenzo de El Escorial, dentro de la programación de los Cursos de Verano de la Universidad Complutense de Madrid. Ponencia: “Educar para la ciudadanía, educar para la dignidad”. 10 de Julio de 2013.

- 2013 (y 2014): Ponente en un microencuentro en “La noche de los investigadores” sobre “Nuestra Constitución. Luces, sombras y necesidades de reformas”. Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, día 27 de Septiembre de 2013. Reiterado el día 26 de Septiembre de 2014.

XII.- CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS

- Cursos monográficos del Doctorado (1975-76). Facultad de Derecho de la Universidad de Granada:

- "Las Cortes de Castilla en el periodo trastamarista".
- "Formación del pensamiento financiero".
- "Aspectos de la expropiación forzosa".
- "Alcaldes y corregidores a comienzos del siglo XIX".
- "Derecho administrativo español de la planificación económica".
- "Metodología jurídica".

- Cursos recibidos en el Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Yale, USA (1981-1982):

- "Introduction to American Politics", impartido por el Profesor D. Mayhew.
- "The American Presidency". Profesor Arterton.
- "La transición política española de la dictadura a la democracia", impartido por el Profesor Juan J. Linz.

- Curso de Perfeccionamiento Nivel I (Magistrados, Jueces, Fiscales y Secretarios) sobre "La Constitución, norma básica y fuente jurídica principal del Ordenamiento jurídico español", organizado dentro del Convenio Audiencia Territorial-Universidad de Granada (1982-1983).

- Curso de Perfeccionamiento Nivel I, organizado según el mismo convenio y desarrollado en abril-mayo de 1984, sobre "La Constitución, norma básica..." y "La protección de las libertades y derechos reconocidos en la Constitución".

- "Curso de Derecho Comunitario Europeo", organizado por la Universidad de Granada, del 23 al 28 de Septiembre de 1985.

- "Seminario de Pedagogía para profesores universitarios", organizado por la Facultad de Derecho de Granada durante el curso 1986-87.
- Curso de "Especialización en Creación de Contenidos y Tutorización en Entornos de Enseñanza Virtual". Impartido por el Centro de Enseñanzas Virtuales. Universidad de Granada, del 2 de noviembre de 2004 al 21 de enero de 2005 (100 hs.). Registrado en la página 12 número 102/04 del Libro de Acciones Formativas de la Fundación Empresa Universidad de Granada de 2004. Acción Homologada por el Instituto Andaluz de Administración Pública.
- Curso de Formación Tecnológica al Profesorado, perteneciente al Plan de Virtualización del Grado en Derecho. Formación al profesorado para la elaboración de contenidos (10 hs.). Formación al profesorado para la tutorización de contenidos (6 hs.). Centro de Enseñanzas Virtuales de la Universidad de Granada (CEVUG), curso académico 2012-13.

XIII.- BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS

- Beca del Comité Conjunto Hispano-Norteamericano para Asuntos Educativos y Culturales para ampliar estudios y desarrollar un proyecto de investigación sobre la Presidencia Americana en el Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Yale (USA) en 1981, donde fue acogido como "Visiting Fellow" (Debe especificarse que la realización de este proyecto se vio interrumpida por una grave y prolongada enfermedad al tercer mes de su comienzo).
- Ayuda concedida por el Centro de Estudios Constitucionales en 1983 para la realización del proyecto de investigación "Educación política, libertad y sistema de enseñanza en España".
- Primer Premio Extraordinario del Doctorado en Derecho de la Universidad de Granada para el periodo académico 1979-1981.
- Premio nacional otorgado a la realización de Tesis de carácter social o político por el Centro de Investigaciones Sociológicas (1982).

XIV.- OTROS MÉRITOS DOCENTES O DE INVESTIGACIÓN

XIV.1.- General.

- Asistente y participante a numerosos Congresos y Jornadas de su especialidad.
- Conferenciante en muy diversas fechas y lugares sobre temas de la disciplina (Granada, Jaén, Alicante, Almería, Córdoba, Málaga, Sevilla, Huelva, Cádiz, San Lorenzo de El Escorial, Ronda, Baeza, Baza, Loja, Valencia, Madrid, Barcelona, Ávila,

Logroño, Tánger, Tetuán, Ceuta, Melilla, Fez, Palma de Mallorca, Las Palmas de Gran Canaria, Castellón, Zaragoza, Elche, Mérida, Bilbao, San Sebastián, Tarragona, Santander, Toledo, Tacna, Lima, Siena, Ámsterdam, Coimbra, Lisboa, Roma, Urbino, Enna, Palermo, Sao Paulo, Salvador-Bahía, Brasilia, Montpellier, Nápoles, Bruselas, entre otras)

- Participante en el Coloquio científico "El Tribunal Constitucional y las Comunidades Autónomas", organizado por la Universidad de Granada, el Instituto Alemán y el Instituto Interprovincial de Administración Local. Granada, 1987.

- Co-director de las Jornadas sobre "El Estado Social y la Comunidad Autónoma de Andalucía", organizadas por el Grupo de Investigación "Andalucía, la CEE y el Estado social", de la Universidad de Granada, y el Parlamento de Andalucía. Celebradas en Granada durante los días 25, 26 y 27 de febrero de 1991.

- Director del Seminario Permanente sobre "Andalucía, la CEE y el Estado social" de la Universidad de Granada (1990-1991).

- Director de la investigación llevada a cabo por un grupo de estudiantes de la Facultad de Derecho de Granada, en colaboración con el COIE (Centro de Orientación e Iniciativas de Empleo), sobre "Análisis socio-político de los estudiantes de primer curso de la Universidad de Granada (1987), cuyos resultados fueron publicados por este mismo organismo.

- Participante en el Coloquio Internacional sobre la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, celebrado con ocasión de su decimoquinto aniversario en la sede del Tribunal. Madrid, 13 y 14 de octubre de 1994.

- Asistente al Congreso "Derecho Constitucional y Derecho Comunitario", celebrado en Alicante los días 18 y 19 de abril de 1999, organizado por la Asociación Española de Constitucional y Teoría del Estado.

- Miembro de los Comités Científico y Organizador del Congreso "Derecho Constitucional y Cultura" celebrado en honor del Prf. Dr. h.c. Peter Häberle. Organizado por el Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada, el Grupo de Investigación <<Andalucía, la Unión Europea y el Estado social>> de la Junta de Andalucía, la Cátedra Fernando de los Ríos de la Universidad de Granada y la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

- Representante de la Universidad de Granada en el Acto de Constitución de la Comisión Nacional Organizadora de los Actos del Cincuenta Aniversario de la muerte de Fernando de los Ríos. Madrid, 30 de noviembre, 1998.

- Participante y presidente de la Mesa Redonda "Las Instituciones Europeas y el futuro de la Unión", dentro de las Jornadas "Las Regiones en el sistema político de la Unión Europea después de Niza", organizadas por el Instituto Andaluz de Administración Pública y el Consejo Andaluz del Movimiento Europeo. Sevilla, 16-18 de mayo de 2001.

- Presidente de la Mesa Redonda: "Interculturalidad y Paz". Biblioteca de Andalucía, 25 de octubre de 2001.
- Ponente en la Mesa Redonda: La Autonomía Universitaria en el Proyecto de Ley Orgánica de Universidades. El proceso transitorio del PLOU". Organizada en el marco de las Jornadas "El Proyecto de Ley Orgánica de Universidades a debate". Secretaría General de la Universidad de Granada/Facultad de Derecho, 27 de octubre de 2001.
- Miembro de la Mesa e interviniente en la Apertura de las Jornadas de Estudio del Estatuto de Autonomía de Andalucía celebradas en Sevilla durante los días 24 y 25 de enero de 2002 y organizadas por el Instituto de Administración Pública de Andalucía y la Revista Administración de Andalucía.
- Presidente de la Mesa Redonda "Los beneficios e incertidumbres del proceso de ampliación", dentro de las II Jornadas "El futuro de la Unión Europea ante el reto de la ampliación", organizadas por Consejo Andaluz del Movimiento Europeo, la Fundación Euroárabe y la Representación de la Comisión Europea en España. Granada, 6, 7 y 8 de noviembre de 2002.
- Presidente del panel "La participación de las Comunidades Autónomas en la formación de la voluntad estatal". Congreso Internacional "El Estado autonómico. Integración, solidaridad, diversidad". Organizado por el Departamento de Derecho Constitucional e Historia de la Teoría Política. Bilbao, 24, 25 y 26 de noviembre de 2004.
- Ponente en la Mesa redonda sobre la Constitución europea. Motril, Casa de la Palma, 14 de enero de 2005.
- Ponente en la Mesa redonda La Constitución europea a debate. Colegio de Abogados de Granada, 9 de febrero de 2005.
- Ponente en la Mesa redonda de presentación del Libro "Laicidad, educación y democracia" de Patricio de Blas (Coord.), Manuel-Reyes Mate, Luis Gómez Llorente, Luis Cifuentes Pérez, Agnès van Zanten, Gregorio Cámara Villar, Gustavo Suárez Pertierra, José Luis Corzo. Editorial Biblioteca Nueva, 2005. Escuela Julián Besteiro, Colectivo Lorenzo Luzuriaga, 15 de noviembre de 2005.
- Ponente en la Mesa Redonda sobre "Reformas de Estatutos de autonomía". Organizada por Izquierda Socialista del PSOE de Granada. Granada, 27 de enero de 2006.
- Presidente de la Mesa Redonda "las NTIC, democracia y ciudadanía". VII Encuentro sobre los derechos humanos en el Mediterráneo: Nuevas tecnologías de la información y la comunicación, ¿nuevos instrumentos para la democracia en los países árabes?. Organizado por la Fundación Pablo Iglesias, Fundación Jean Jaurès, Fundación Friedrich Ebert y Casa Árabe. Granada, jueves, 31 de Marzo de 2011.
- Ponente en la Mesa Redonda: "Una Visión de la II República y la Guerra Civil en Fuente Vaqueros", organizada por El Ayuntamiento de Fuente Vaqueros y el Centro de Estudios Lorquianos. 1 de agosto de 2011.

- Presidente de sesión del Congreso Internacional “Linee tematiche di sviluppo del Diritto Costituzionale Europeo”. Università di Catania (Italia), 29-30 novembre 2011. Università di Catania e Cattedra Jean Monnet “ad personam” di Diritto Costituzionale Europeo e Globalizzazione.

- Presidente de sesión de las I Jornadas de Derecho Militar, celebradas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada durante los días 27, 28 y 29 de Marzo de 2012.

- Presidente de sesión y del Acto de Clausura de las X Jornadas sobre la Constitución Europea sobre el tema “La crisis económica y el futuro de Europa”. Universidad de Granada. Cátedra Jean Monnet de Derecho Constitucional Europeo, Cátedra Jean Monnet *ad personam* de Derecho Constitucional Europeo y Globalización, Instituto Andaluz de Administración Pública. Granada, 20 y 21 de marzo de 2013.

- Presidente de la Segunda Sesión del workshop “El impacto de la crisis económica sobre la administración pública”. Organizado por: Centre of Excellence on European Integration and Globalization (Ei&G), Fundación Peter Häberle, Cátedra Jean Monnet “ad personam” de Derecho Constitucional Europeo y Globalización, y Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada. Granada, Facultad de Derecho, 29 de Mayo de 2014.

- Presidente de la Segunda Sesión del workshop “Crisis económica y globalización desde la perspectiva europea”. Organizado por: Centre of Excellence on European Integration and Globalization (Ei&G), Fundación Peter Häberle, Cátedra Jean Monnet “ad personam” de Derecho Constitucional Europeo y Globalización, y Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada. Granada, Facultad de Derecho, 8 de Mayo de 2015.

- Ponente en la presentación del libro “La memoria de todos (las heridas del pasado se curan con más verdad)”, obra coordinada por Fernando Martínez López y Miguel Gómez Oliver. Fundación Alfonso Perales, 2014. Granada, Fundación Euroárabe, 6 de Mayo de 2015.

- Participación como ponente en el acto de clausura de la Convención Federalista organizada por la Fundación Friedrich Ebert y la Fundación Rafael Campalans, celebrada en Barcelona el 18 de Septiembre de 2015.

XIV. 2.- Tramos de docencia e investigación reconocidos.

* Seis tramos de docencia reconocidos por la Universidad de Granada.

* Cinco tramos de investigación reconocidos por la Agencia Nacional de Evaluación.

* Cinco tramos Autonómicos reconocidos por la Comisión Andaluza de Evaluación de Complementos Autonómicos.

XIV. 3. - Tesis doctorales dirigidas:

1. TÍTULO: : "El tratamiento constitucional del derecho a la vida. Aborto, eutanasia y reproducción asistida".

DOCTORANDO: José Ángel Marín Gámez.

UNIVERSIDAD: Granada. FACULTAD/ESCUELA: Facultad de Derecho.

AÑO: 1994. CALIFICACIÓN: Apto Cum Laude por unanimidad.

Posteriormente mereció el Premio Extraordinario de Doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada correspondiente al año 1994.

2. TÍTULO: "La Cámara de Cuentas de Andalucía".

DOCTORANDO: Jorge Lozano Miralles.

UNIVERSIDAD: Jaén. FACULTAD/ESCUELA: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

AÑO: 1995. CALIFICACIÓN: Apto Cum Laude por unanimidad.

3. TÍTULO: "La institución monárquica en el proceso de configuración del Estado constitucional. La inviolabilidad e irresponsabilidad regias en la Constitución normativa" (En codirección).

DOCTORANDO: Baldomero Oliver León.

UNIVERSIDAD: Granada. FACULTAD/ESCUELA: Facultad de Derecho.

AÑO:1997. CALIFICACIÓN: Apto Cum Laude por unanimidad.

4. TÍTULO: "Diputación Permanente y Gobierno en funciones en el ordenamiento constitucional español" (En codirección).

DOCTORANDO: Enrique Guillén López.

UNIVERSIDAD: Granada. FACULTAD/ESCUELA: Facultad de Derecho.

AÑO: 1999. CALIFICACIÓN: sobresaliente Cum Laude por unanimidad.

Posteriormente mereció Premio Extraordinario de Doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada correspondiente al año 1999.

5. TÍTULO: "Estado social y Comunidades autónomas. El diseño constitucional de la autonomía social".

DOCTORANDA: Concepción Pérez Villalobos.

UNIVERSIDAD: Granada. FACULTAD/ESCUELA: Facultad de Derecho.

AÑO: 1999. CALIFICACIÓN: Sobresaliente Cum Laude por unanimidad.

6. TÍTULO: "Las medidas de acción positiva: fundamentos y límites constitucionales."

DOCTORANDA: María Ángeles Martín Vida.

UNIVERSIDAD: Granada. FACULTAD/ESCUELA: Facultad de Derecho.

AÑO: 2000. CALIFICACIÓN: Sobresaliente Cum Laude por unanimidad.

Posteriormente mereció el Premio Extraordinario de Doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada correspondiente al año 2000.

7. TÍTULO: “El estatuto jurídico-constitucional del militar de carrera en España”.

DOCTORANDO: Ramón Gómez Martínez.

UNIVERSIDAD: Granada

AÑO: 2008. CALIFICACIÓN: Sobresaliente Cum Laude por unanimidad.

8. TÍTULO: “Pluralismo jurídico, derecho humano a la identidad cultural y globalización”.

DOCTORANDA: Columba M^a del Socorro Melania del Carpio Rodríguez.

UNIVERSIDAD: Granada.

AÑO: 2011. CALIFICACIÓN: Sobresaliente Cum Laude por unanimidad.

9. TÍTULO: “Dimensión constitucional del principio de primacía. (Formas de invocación del principio de primacía por los ciudadanos frente a los Estados)” (En codirección)

DOCTORANDO: Augusto Aguilar Calahorro.

UNIVERSIDAD: Granada.

AÑO: 2012. CALIFICACIÓN: Sobresaliente Cum Laude por unanimidad.

10. TÍTULO: “La cultura de paz en el ordenamiento jurídico argentino (1994-2007)” (En codirección)

DOCTORANDA: Susana Pérez-Gallart Mingrone.

UNIVERSIDAD: Granada.

AÑO: 2014. CALIFICACIÓN: Sobresaliente.

XIV.4.- Trabajos dirigidos del periodo de Investigación tutelada en Doctorado y de trabajos de final de Máster.

1 - Trabajo de investigación tutelada presentado por la Licenciada D^a Encarnación Beas Gómez en el marco del Programa de Doctorado "Derecho Constitucional Jurisprudencial" del Departamento de Derecho Constitucional de esta Universidad, titulado "La Ley de Extranjería y el derecho a la educación". Curso 2000-2001.

2 - Trabajo de investigación tutelada presentado por el Licenciado D. Ramón Gómez Martínez en el marco del Programa de Doctorado "Análisis y Estudios en Paz, Seguridad y Defensa" (realizado en desarrollo del Convenio celebrado al efecto entre la Universidad de Granada y el Mando de Adoctrinamiento y Doctrina de las Fuerzas

Armadas de España), sobre el tema "Las Reales Ordenanzas y los derechos fundamentales del militar de carrera en España". Calificación: Sobresaliente (9). Curso 2000-2001.

3 - Trabajo de investigación tutelada presentado en diciembre de 2001 para la obtención de la Suficiencia Investigadora por la Licenciada D^a Columba del Carpio Rodríguez en el marco del Programa de Doctorado establecido según Convenio entre la Universidad de Granada y la Universidad Privada de Tacna (Perú), que versa sobre "El derecho a la identidad cultural como sustento del pluralismo jurídico". Calificación: Sobresaliente (9). Curso 2000-2001.

4 - Trabajo de investigación tutelada presentado en septiembre de 2003 por el Licenciado D. Francisco Javier Durán Ruiz en el marco del Programa de Doctorado "Derecho Constitucional Jurisprudencial", del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada (bienio 2001-2003), con el título "Derecho comunitario de extranjería: desde sus orígenes hasta la futura Constitución europea". Calificación: Sobresaliente (9.5). Curso 2002-2003.

5 - Trabajo de investigación tutelada presentado por el Licenciado D. Luis Portero García en el marco del Programa de Doctorado "Derecho Constitucional Común Europeo: Jurisprudencia y Doctrina", del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada (bienio 2003-2005), con el título "La participación interna y externa de las regiones en los asuntos de la Unión Europea". Calificación: Sobresaliente (0.5). Curso 2004-2005.

6 - Trabajo de investigación tutelada presentado por el Licenciado D. Juan Luí JiméneZ Ruiz en el marco del Programa de Doctorado "Derecho Constitucional Europeo" (Línea de investigación: La constitucionalización de los derechos fundamentales en la Unión Europea), del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada (bienio 2005-2007), con el título: "La globalización y suspensión de derechos y libertades fundamentales: Las políticas de seguridad en el control del fenómeno migratorio y terrorista". Calificación: Sobresaliente (9).Curso 2005-2006.

7 - Trabajo de Investigación Tutelada presentado por el Licenciado Narno Enoc Rosas en el marco del Master en Derecho Constitucional Europeo, del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada (2006-2007) con el título " La cultura común europea como elemento constitucional estructurador del desarrollo de la Unión Europea". Calificación: Sobresaliente (9). Curso 2006-2007.

8 - Trabajo de Investigación Tutelada presentado por el Licenciado Francisco Eduardo Guimaraes Farias en el marco del Master en Derecho Constitucional Europeo, del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada (2006-2007) con el título "La constitucionalización de los derechos fundamentales en la Unión Europea". Calificación: Sobresaliente (10). Curso 2006-2007.

9 - Trabajo de Investigación Tutelada presentado por la Licenciada D^a Inmaculada Casado Guil en el marco del Master en Derecho Constitucional Europeo, del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada (2007-2008) con el título <<La libre circulación de personas en la Unión Europea>>. Calificación: Sobresaliente (9.5). Curso 2007-2008.

10 - Trabajo de de fin de Máster presentado por el Licenciado D. José Ferrer Sánchez en el marco del Master Interuniversitario “Cultura de paz, conflictos, educación y derechos humanos”, Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada, con el título <<.Diálogo interreligioso: Minorías religiosas en Andalucía, Mediación religiosa>>. Calificación: Sobresaliente (9). Curso 2009-2010.

11- Trabajo de de fin de Máster presentado por el Licenciado D. José Antonio Sánchez Santana en el marco del del Master en Derecho Constitucional Europeo, del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada (2009-2010) con el título “Los derechos de justicia en la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea: Un análisis a la luz de la jurisprudencia del TJUE y del TEDH: Un análisis a la luz de la jurisprudencia del TJUE y del TEDH”. Calificación: Sobresaliente (9.5) Curso 2009-2010.

12 - Trabajo de de fin de Máster presentado por el Licenciado D. Javier Ayllón Barranco en el marco del del Master en Derecho Constitucional Europeo, del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada (2010-2011) con el título “El principio de no discriminación en la Unión Europea: fundamentos para el estudio multinivel de cada supuesto específico en relación con el ordenamiento español”. Calificación: Sobresaliente (9). Curso 2010-2011.

13 - Trabajo de de fin de Máster presentado por el Licenciado D. Francesco Corfiati en el marco del del Master en Derecho Constitucional Europeo, del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada (2010-2011) con el título “Libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. Perfiles históricos y comparativos en el contexto europeo y en las tradiciones constitucionales de Italia y España”. Calificación: Sobresaliente- Matrícula de Honor (10). Curso 2010-2011.

14 - Trabajo de de fin de Máster presentado por la Licenciada D^a. Alba Ríos Ibarra en el marco del del Master en Derecho Constitucional Europeo, del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada (2011-2012) con el título “La protección de los consumidores en la Unión Europea”. Calificación: Sobresaliente (9.8) Curso 2011-2012.

15.- Trabajo de suficiencia investigadora presentado por D^a Nadia Mejía Correa en el marco del Doctorado en Ciencias de la Universidad de Cartagena (Colombia)-Universidad de Granada con el título “Nuevos liderazgos en la formación de los abogados en Derechos Humanos en las Universidades del Sue Caribe, y su incidencia en la promoción social de comunidades desplazadas (1991-2011)”. Curso 2012-2013. Corresponde al proyecto de investigación doctoral del mismo nombre. Directora nacional: Dra. Rafaela Sayas. Director internacional: Dr. Gregorio Cámara Villar.

XV.- CONTRATOS Y OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES RELACIONADAS

- Participación como investigador en el contrato art. 11/45 LRU- 68/83 LOU "Comentarios del texto articulado del Estatuto de Autonomía para Andalucía". Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía. Investigador responsable: Juan

José Ruiz-Rico López Lendínez. Número de contrato: 38. Duración: 13 meses. Fecha inicio: 25/11/1987. Fecha finalización: 31/12/1988. Cuantía total: 24.375,60 euros.

- Elaboración de un Dictamen sobre "Anteproyecto de Ley de malos tratos y de atención a las mujeres maltratadas" de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, por encargo de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. (78 pgs). Investigador responsable: Gregorio Cámara Villar. Contrato art. 11/45 LRU- 68/83 LOU. Número de contrato: 1849. Duración: 1 mes. Fecha inicio: 12/01/2001. Fecha finalización: 12/02/2001. Cuantía total: 6.994,54 euros.

- Elaboración de un Dictamen sobre la "Posibilidad de interposición de un recurso de inconstitucionalidad contra la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, valorando fundamentalmente su incidencia sobre el principio de autonomía universitaria y sobre las competencias de las Comunidades Autónomas y, en particular, de la Comunidad Autónoma de Andalucía", por encargo de la Excm. Sra. Consejera de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, D^a. Cándida Martínez López (77 pgs.). Investigador responsable: Gregorio Cámara Villar. Contrato art. 11/45 LRU-68/87 LOU. Número de contrato: 1949. Duración: 1 mes. Fecha inicio: 18/03/2002. Fecha finalización: 10/03/2002. Cuantía total del contrato: 7.460,84 euros.

- Elaboración de un Dictamen, conjuntamente con Francisco Balaguer Callejón, a solicitud del Proyecto <<Atalaya>> de Extensión Universitaria de las Universidades Andaluzas, para el Canal Contemporáneo de Cultura Universitaria (CACOCU) y relativo al <<Régimen jurídico de la propiedad intelectual y de los Derechos de autor en Internet>>. Fecha de inicio: 21 de febrero de 2007. Fecha finalización: 12 de abril de 2007. Cuantía total del contrato: 15.000 euros.

- 2008: Elaboración de un Dictamen, conjuntamente con Francisco Balaguer Callejón, María Luisa Balaguer Callejón y José Antonio Montilla Martos, en el marco de ODEAL y para el Ministerio de Igualdad, Secretaría General de Políticas de Igualdad, sobre <<Informe sobre las reformas necesarias para posibilitar los permisos de maternidad y paternidad de las personas que ostentan un cargo electo. El Informe deberá analizar el marco constitucional y legal actual así como las soluciones aportadas en el Derecho comparado y por las Comunidades Autónomas. Igualmente, deberá realizar propuestas de reforma concretas, para hacer posible la compatibilidad del ejercicio de las funciones propias de las personas que ocupan cargos electos y su vida familiar>>.

XVI.- OTROS MÉRITOS

XVI. 1.- Organización de Congresos, Jornadas y Cursos.

- Organizador del Ciclo de Conferencias "Juventud y Sociedad en España". Universidad de Granada, 1985.

- Organizador del Curso "La experiencia autonómica andaluza: problemática y desarrollo". Universidad de Granada y Excm. Diputación Provincial, 1985.

- Co-organizador de los I y II Cursos de Derecho Comunitario Europeo de la Universidad de Granada, 1985 y 1986.
- Coordinador del Curso "Métodos y Técnicas de Investigación Social", perteneciente al Programa del Fondo Social Europeo. Granada, 1986.
- Director del Curso "Constitución y práctica judicial en España", impartido en la Universidad Internacional de Verano "Antonio Machado" de Baeza, durante la semana del 22 al 27 de agosto de 1988. Homologado como materia de tercer ciclo (doctorado), por la correspondiente Comisión de la Universidad de Granada, con tres créditos.
- Coordinador (junto con los profesores Balaguer Callejón y Cano Bueso) del Congreso de Derecho Constitucional "Federalismo y regionalismo en el umbral del Siglo XXI", celebrado en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada durante los días 20 a 22 de noviembre de 1997. Organizado por el Departamento de Derecho Constitucional y patrocinado por el Parlamento de Andalucía, la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía y la Universidad de Granada, entre otras instituciones.
- * Organizador de la Jornada de Estudio "Autonomía, autodeterminación y Constitución". Granada, Facultad de Derecho, 12 de febrero de 1999.
- * Organizador y coordinador del Congreso "Fernando de los Ríos y su tiempo", celebrado en Granada durante los días 12-16 de abril de 1999. Universidad de Granada (Cátedra Fernando de los Ríos) en colaboración con la Consejería de Cultura, el Ayuntamiento de Granada, la Diputación de Granada y la Asociación cultural Fernando de los Ríos. Coordinado, a través de la Fundación "Fernando de los Ríos", con las actividades nacionales programadas con motivo del cincuentenario de su fallecimiento.
- * Organizador de la Jornada de Estudio: "El estado social". Facultad de Derecho, día 29 de marzo de 2000.
- * Organizador de las Jornadas de Estudio sobre la nueva legislación de extranjería e inmigración: aspectos sociales, políticos y jurídicos. Granada, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, 19 y 20 de abril de 2001.
- Organizador de las Jornadas de Estudio: "Veinte años de vigencia del Estatuto de Autonomía para Andalucía". Revista Andaluza de Administración Pública-Instituto Andaluz de Administración Pública-Consejo Consultivo de Andalucía. Granada, 25-26 de mayo de 2001.
- * Coordinador de las Jornadas "El Poder Judicial y la Comunidad Autónoma de Andalucía", organizadas por el Parlamento de Andalucía con motivo del XX Aniversario del Estatuto de Autonomía de Andalucía. Granada, 21 y 22 de enero de 2002.
- Organizador y Codirector (junto con el Prf. F. Balaguer Callejón) de las Jornadas de Estudio "Constitución y democracia" (en conmemoración del XXV aniversario de la Constitución española de 1978). Granada, 7, 8 y 9 de mayo de 2003.

- Codirector (junto con los profesores Balaguer Callejón y Montilla Martos) del "Congreso Internacional sobre la Constitución Europea" celebrado en Granada (14 de septiembre de 2004), con la participación como ponentes de los profesores P. Häberle (Universidad de Bayreuth), R. Arnold (Universidad de Regensburg), F. Balaguer (Universidad de Granada), Gregorio Cámara (Universidad de Granada), P. Rídola (Universidad La Sapienza de Roma), Lothar Michael (Universidad de Düsseldorf), A. Rodríguez (Universidad de Extremadura), Georg Luther (Universidad del Piamonte Oriental), A. D'Atena (Universidad Tor Vergata de Roma), Rupert Stettner (Universidad de München), M. Kotzur (Universidad de Leipzig) y J.F. López Aguilar (Universidad de Las Palmas, Ministro de Justicia).
- Director del Ciclo de conferencias sobre "La Constitución Europea". Centro Asociado a la UNED de Motril/Instituto Andaluz de Administración Pública, Motril, 15, 16 y 17 de septiembre de 2004.
- Dirección académica en las Jornadas "El nuevo Derecho de Familia: Matrimonio, Separación y Divorcio", organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada e impartido durante el curso académico 2004-5, con una duración de 25 horas lectivas.
- Co-dirección académica del curso: "Reforma constitucional y reformas estatutarias en el marco de la Unión Europea". Organizadas por la Fundación Centro Asociado a la UNED de Motril y el Instituto Andaluz de Administración Pública. Motril, 13 y 14 de septiembre de 2006.
- Organizador y Director de las Jornadas: <<Sobre luces y sombras de la democracia española (en conmemoración del XXX aniversario de la Constitución de 1978)>>. Universidad de Granada, Cátedra Fernando de los Ríos, Granada, 3 y 4 de diciembre de 2008.
- Organizador y Director de las Jornadas <<Pensamiento crítico y crisis capitalista. Una perspectiva constitucional>>. Universidad de Granada, Cátedra Fernando de los Ríos, Granada, 26 y 27 de marzo de 2009.
- Colaborador en la organización del Congreso La Construcción del Derecho Constitucional Europeo. Congreso Internacional en Honor de Peter Häberle. Granada, 14 y 15 de mayo de 2009. Organizadores: Cátedra Jean Monnet de Derecho Constitucional Europeo. Colabora Cátedra Fernando de los Ríos. Gregorio Cámara Villar, Director de Cátedra Fernando de los Ríos, miembro del Comité Científico del Congreso.
- Presentación del libro de Juan Fernando López Aguilar "La aventura democrática (La Constitución y el alma republicana en la Monarquía parlamentaria (1978-2009)). Granada, Facultad de Derecho, 26 de noviembre de 2009.
- Organizador de las Jornadas (como Director de la Cátedra Fernando de los Ríos): "Retos y perspectivas actuales del Estado autonómico", Granada, Facultad de Derecho, 2 y 3 de diciembre de 2009.

- Organizador de las Jornadas (como Director de la Cátedra Fernando de los Ríos): “Nuevos escenarios en materia de derechos fundamentales”. Granada, Facultad de Derecho, 24 y 25 de abril de 2010.
- Organizador de las Jornadas (como Director de la Cátedra Fernando de los Ríos y en colaboración con la Cátedra Francisco Suárez): “Perfiles de la corrupción en la vida pública. Granada, Sala de Conferencias del Complejo Administrativo Triunfo, 24 y 25 de noviembre de 2010.
- Organizador de las Jornadas (como Director de la Cátedra Fernando de los Ríos): Las objeciones de conciencia y el Estado democrático. Granada, Facultad de Derecho, 11 y 12 de Mayo de 2011.
- Organizador de la Jornada (como Director de la Cátedra Fernando de los Ríos): Las Cortes de Cádiz y el constitucionalismo hispánico. Granada, Palacio de La Madraza, 18 de mayo de 2011.
- Organizador de la Conferencia (como director de la Cátedra Fernando de los Ríos): "Cádiz: el dramático ingreso de España en el constitucionalismo", por el Prf. Dr. D. Antonio Torres del Moral. Granada, Palacio de La Madraza, 15 de Marzo de 2012.
- Codirector del Congreso Internacional “Primavera Árabe, Unión Europea y contexto global”, celebrado en Granada durante los días 18 y 19 de Abril de 2012, organizado por la Fundación Peter Häberle, la Cátedra Fernando de los Ríos, la Cátedra Emilio García Gómez, la Cátedra Jean Monnet de Derecho Constitucional Europeo y la Cátedra Jean Monnet “ad personam” de Derecho Constitucional Europeo y Globalización.
- Organizador de la conferencia (como director de la Cátedra Fernando de los Ríos): “¿Qué hacer para mejorar nuestra democracia?”, por el Prf. Dr. D. Miguel Presno Linera. Granada, Palacio de La Madraza, 21 de Marzo de 2013.
- Organizador de la conferencia (como Director de la Cátedra Fernando de los Ríos): “La autonomía local en tiempos de reforma”, por el Prf. Dr. D. Manuel Zafra Víctor. Granada, Palacio de la madraza, 18 de Abril de 2013.
- Presentación del Libro de Angelo Schillaci, “Diritti fondamentali e parametro di giudizio”. Per una storia concettuale delle relazioni tra ordinamenti”. Jovene Editore. Napoli, 2012. Presentación realizada en la Facoltà di Jurisprudenza de la Università degli Studi di Roma <<La Sapienza>>. Roma, 14 de Mayo de 2013.
- Presentación del libro de Ignacio Urquizu, “La crisis de la socialdemocracia: ¿qué crisis?” y organización del acto como Director de la Cátedra Fernando de los Ríos. Los libros de la Catarata, 2012. Palacio de la Madraza, Universidad de Granada, 23 de mayo de 2013.
- Organizador del curso (como Director de la Cátedra Fernando de los Ríos): “El proceso de la violencia de género”, desarrollado en Granada durante los días 15 a 18 de Octubre de 2013. Palacio de la Madraza. Universidad de Granada.

- Organizador (como Director de la Cátedra “Fernando de los Ríos”) de la Jornada: “Crisis económica y crisis constitucional. Derechos y libertades en tiempos de crisis”. Director: Prf. Dr. Enrique Guillén López. Palacio de la Madraza, Universidad de Granada, 3 de abril de 2014.

- Presentación del libro “La Edad de Hielo. Europa y Estados Unidos ante la Gran Crisis: el rescate del Estado de bienestar”, de Diego López Garrido. RBA Ediciones, 2014. Granada, Palacio de La Madraza, 16 de Octubre de 2014.

XVI. 2. - Cargos académicos desempeñados y otros relacionados.

- Director del Secretariado de Extensión Universitaria de la Universidad de Granada y Delegado de la Universidad en la Revista "Campus"(1984-1986).

- Director de la Escuela Universitaria de Trabajo Social, perteneciente a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, adscrita a la Universidad de Granada durante el periodo 1985-1988, actualmente integrada (desde Octubre de 1988).

- Miembro, por elección, del Claustro Constituyente de la Universidad de Granada (1984) y del tercero constituido (1989), así como de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho en todas las convocatorias celebradas durante su desempeño como profesor.

- Miembro, por elección, de la Junta de Dirección del Departamento de Derecho Constitucional, Internacional Público y Ciencia Política de la Universidad de Granada desde 1986 hasta febrero de 1992.

- Coordinador, por elección, del Área de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada desde octubre de 1989 hasta enero de 1992.

- Vocal de Estudios y Programas de la Sección Provincial de la Liga Nacional para la Educación y la Cultura Popular, desde diciembre de 1989 hasta abril de 1992.

- Vicepresidente provincial de la Liga Nacional para la Educación y la Cultura Popular desde abril de 1992.

- Vocal de la Junta Electoral de Andalucía desde el 27 de junio de 1989 hasta marzo de 1995.

- Director del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada desde el 1 de febrero de 1992 hasta el 31 de enero de 1996.

- Miembro de la Junta de Dirección del Departamento de Derecho Constitucional desde 1996 hasta la fecha.

- Miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad de Granada y de su Comisión de Ordenación Académica desde febrero de 1992 hasta febrero de 1994.

- Director de la Cátedra "Fernando de los Ríos" de la Universidad de Granada, desde el 1 de noviembre de 1998 hasta la actualidad.

- Director de la Colección Monográfica/Biblioteca de Ciencias Jurídicas de la Editorial Universidad de Granada, desde el 15 de septiembre de 2002.
- Consejero Electivo del Consejo Consultivo de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Decreto 205/1993, de 28 de diciembre) y miembro de su Comisión Permanente. Reelegido en 1998 (Decreto 22/1998, de 10 de febrero) y, de nuevo, en 2002 (Decreto 80/2002, de 26 de febrero). Cese, a petición propia, el 13 de mayo de 2005 (Decreto 120/2005, de 10 de mayo)
- Vocal del Consejo Rector del Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional de Granada (desde el 27 de septiembre de 2005 hasta mayo de 2011)

XVI. 3.- Otros méritos.

- Ha sido miembro de la Asociación Americana de Ciencia Política, de la Española de Derecho Constitucional y de la Española para el Estudio del Derecho Europeo.
- Miembro del Consejo de Redacción del Anuario de Derecho Público y Estudios Políticos (1988 y 1989).
- Miembro del Consejo Asesor de la Revista Española de Derecho Constitucional.
- Miembro del Consejo de Redacción de la Revista de Derecho Político de la UNED.
- Miembro del Consejo Asesor de la Revista Administración de Andalucía.
- Miembro del Consejo de Dirección de la Revista de Derecho Constitucional Europeo.
- Director de la Sección de Jurisprudencia de la Revista de Derecho Constitucional Europeo.
- Miembro del Consejo Asesor Evaluador Externo de <<Laicidad y Libertades. Escritos Jurídicos>> (desde diciembre de 2005).
- Miembro del Consejo Científico de la Revista General de Derecho Constitucional. Iustel (Desde 2006).
- Miembro del Consejo Asesor de la Revista brasileña *Direitos Fundamentais & Justiça* (desde Enero de 2012).
- Miembro del Comité Científico de la Revista OnLine “KorEuropa”, del Centro de Documentazione dell’Uke de la Università degli Studi di Enna, Sicilia (Italia) (desde Enero de 2012).
- Ha sido Miembro del Consejo Asesor de Derecho Constitucional de la Editorial McGraw Hill.

- Miembro del Seminario de Derecho Comparado de la Universidad de Granada.
- Miembro del Instituto de Estudios de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada, desde julio de 2011 hasta julio de 2012 (antes fue y continúa siendo colaborador).
- Miembro del Comité Científico del Simposium Internacional "Educación y valores de ciudadanía: experiencias y aportaciones de Europa" Madrid 23, 24, 25 noviembre 2005. Año Europeo de la Ciudadanía a través de la Educación. Organizado por: Centro UNESCO de Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia. Comité Nacional Español del Año Europeo de la Ciudadanía a través de la Educación del Consejo de Europa, Universidad Carlos III.
- Experto colaborador de la Agencia Española de Evaluación y Prospectiva (ANEP) del Ministerio de Educación y Ciencia, desde el año 2004, y de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) desde el año 2011.
- Colaborador del Colectivo "Lorenzo Luzuriaga". Escuela Julián Besteiro.
- Miembro de ODEAL (Observatorio de Derecho Europeo, Autonómico y Local) Universidad de Granada.
- Miembro de la Comisión para el estudio y preparación de la nueva Ley reguladora del Estatuto de la Función Pública de la Administración de la Junta de Andalucía, en desarrollo de las competencias asumidas en el nuevo Estatuto de Autonomía para Andalucía y del Estatuto Básico del Empleado Público (Orden de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía de 21 de mayo de 2007, modificada por Orden de 6 de junio de 2007).
- *Legal Expert* de la Agencia de Derechos Fundamentales de la UE, integrado en el equipo español de FRALEX, durante los años 2007 y 2010, participando en las tareas propias del equipo. La FRA es un órgano independiente de la UE, financiado con el presupuesto de la Unión. FRALEX está formada por expertos jurídicos de los Estados miembros de la UE seleccionados mediante concurso público competitivo.
- Patrono de la Fundación Peter Häberle desde su constitución en 2010.
- Patrono de la Fundación Educativa y Asistencial "CIVES", incorporado por votación unánime de todos los miembros del Patronato el día 1 de Junio de 2012.
- Vocal de la Fundación Alfonso Perales desde Noviembre de 2012.
- Coordinador del Grupo de Reflexión creado por el PSOE de Andalucía para el Estudio de la reforma federal del Estado autonómico, que ha producido el estudio "Por una reforma federal del Estado autonómico", editado y publicado por la Fundación Alfonso Perales en Diciembre de 2012.
- Compareciente como experto en la Comisión de Educación y Deporte del Congreso de los Diputados en el correspondiente trámite del Proyecto de Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa. Día 16 de Julio de 2013.

- Compareciente como experto en la Comissió d'Afers Institucionals del Parlament de Catalunya en el correspondiente trámite de la Proposició de llei de consultes populars no referendàries i participació ciutadana. Día 23 de Julio de 2013.

- Compareciente como experto en la Comisión de Igualdad, Salud y Políticas Sociales del Parlamento de Andalucía en el correspondiente trámite de la Proposición de Ley integral para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales de Andalucía. Día 16 de mayo de 2014.

- Coordinador del Consejo de Expertos para la Reforma constitucional formado por el Secretario General del PSOE para realizar su propuesta de reforma constitucional para España (desde el 10 de Julio de 2015).

XVI. 4.- Participación en reuniones científicas como experto invitado:

2009: Nombre de la reunión: La sustitución de los cargos políticos representativos.

Lugar y fecha: Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 29 de enero de 2009.

2009: Nombre de la reunión: . Foro sobre Democracia y Representación.

Lugar y fecha: Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 18 de junio de 2009.

2010: Nombre de la reunión: Vom Staatsbürger zum Weltbürger - ein republikanischer Diskurs in weltbürgerlicher Absicht. Kolloquium der "Peter Häberle-Stiftung an der Universität St.Gallen". Istituto Svizzero di Roma. Roma, 14-15 de Mayo de 2010.

2010: Nombre de la reunión: Seminario "Una Agenda Federal para España 2010-2020": Bloque competencial, bloque coinstitutional y bloque sobre poder judicial; seminario organizado por la Fundación Catalunya Segle XXI. Lugar y fecha: Sevilla, Facultad de Derecho, 2 de diciembre de 2010.

2013: Nombre de la reunión: Seminario de análisis sobre el modelo de organización territorial del Estado.

Lugar y Fecha: Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 26 de Abril de 2013.

2014: Nombre de la reunión: Una propuesta de federalización. Moderador: Francisco Rubio Llorente. Fundación Coloquio Jurídico Europeo. Madrid, 6 de junio de 2014.

XVI. 5.- Participación en Tribunales de Tesis Doctorales.

- Secretario del Tribunal encargado de valorar la Tesis doctoral "La Comunidad Autónoma de Andalucía. Un estudio sobre el Estado Autonómico y su desarrollo" (Granada, 1986), de la que es autor D. Agustín Ruiz Robledo.

- Vocal del Tribunal encargado de valorar la Tesis doctoral "Principios constitucionales del sistema educativo español" (Málaga, 1986), de la que es autora Doña Rosario Nogueira Soriano.
- Secretario del Tribunal encargado de valorar la Tesis doctoral "El poder judicial en la Constitución española de 1978" (Granada, 1987), de la que es autor D. Marcelo Huertas Contreras.
- Secretario del Tribunal encargado de valorar la Tesis doctoral "La imagen social del juez español" (Granada, 1988), de la que es autora Doña Mercedes Vera Padial.
- Vocal del Tribunal encargado de valorar la Tesis doctoral "La autonomía de Puerto Rico" (Sevilla, 1989), de la que es autor D. Carlos D'Alzina Guillermety.
- Vocal del Tribunal encargado de valorar la Tesis doctoral "Los derechos fundamentales en los internados en centros penitenciarios. El caso de los reclusos jóvenes" (Granada, 1991), de la que es autor D. Ignacio Jiménez Soto.
- Vocal del Tribunal encargado de valorar la Tesis doctoral "El derecho al honor. Las formas del lenguaje" (Granada, 1992), de la que es autor D. Ricardo Martín Morales.
- Vocal del Tribunal encargado de valorar la Tesis doctoral "El derecho de disolución de las Cámaras" (Sevilla, 1992), de la que es autora Doña Eva Martínez Sampere.
- Secretario del Tribunal encargado de valorar la Tesis Doctoral "Problemática constitucional de la ley singular" (Granada, 1993), de la que es autor D. José Antonio Montilla Martos.
- Secretario del Tribunal encargado de valorar la Tesis Doctoral "Principio democrático y función regia en la Constitución normativa" (Granada, 1993), de la que es autor D. José María Porras Ramírez.
- Vocal del Tribunal encargado de valorar la Tesis Doctoral "La protección del Patrimonio Histórico Inmobiliario en el derecho urbanístico español" (Granada, 27 de junio de 1994), de la que es autora Doña María del Pilar Bensusan Martín.
- Vocal del Tribunal encargado de valorar la Tesis Doctoral "La moción de censura al Alcalde" (Málaga, 24 de marzo de 1995), de la que es autor D. Antonio Javier Trujillo Pérez.
- Vocal del Tribunal encargado de valorar la Tesis Doctoral " Las Comisiones Parlamentarias de Investigación en el Derecho Constitucional Español" (Las Palmas de Gran Canaria, 29 de mayo, 1995), de la que es autora D^a Rosario García Mahamut.
- Vocal del Tribunal encargado de valorar la Tesis Doctoral "La libertad de cátedra en la enseñanza secundaria y primaria" (Granada, 3 de mayo, 1996), de la que es autor D. Manuel Salguero Salguero.
- Vocal del Tribunal encargado de valorar la Tesis Doctoral "EL objeto de la educación en el artículo 27.2 CE: significado constitucional y proyección educativa" (Universidad

Autónoma de Barcelona, Facultad de Pedagogía, 15 de marzo de 1997) de la que es autor D. Gabriel Sanz Carrasco.

- Vocal del Tribunal encargado de valorar la Tesis Doctoral "Los límites de los derechos fundamentales en las relaciones entre particulares: la buena fe" (Universidad de Málaga, Facultad de Derecho, 28 de octubre de 1997), de la que es autor el D. Rafael Naranjo de la Cruz.

- Presidente del Tribunal encargado de valorar la Tesis doctoral "Unidad y autonomía en el Estado Constitucional español: Reflexiones a propósito de la práctica internacional de la Comunidad Autónoma de Andalucía", presentada por D^a Inmaculada Gemma Burkhardt Pérez, y dirigida por el Prf. Dr. D. Juan Cano Bueso, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Almería. Universidad de Almería, Facultad de Derecho, 11 de marzo de 1999.

- Vocal del Tribunal encargado de valorar la Tesis doctoral "Iglesia y Estado. La actuación de la Iglesia Católica en la legislación educativa española: Leyes de Enseñanza Media de 1938 y 1953", presentada por D. José Manuel Alfonso Sánchez, y dirigida por el Prf. Dr. D. Antonio García Madrid. Universidad Pontificia de Salamanca, Facultad de Pedagogía, 22 de marzo de 1999.

- Presidente del Tribunal encargado de valorar la Tesis Doctoral "División de poderes y poder judicial: la atribución de funciones no jurisdiccionales a jueces y magistrados en garantía de derechos", presentada por D. Juan Francisco Sánchez Barrilao y dirigida por el Prf. Dr. D. Francisco Balaguer Callejón. Leída en la facultad de Derecho de la Universidad de Granada en mayo de 1999.

- Vocal del Tribunal encargado de valorar la Tesis Doctoral "Poder judicial y sistema de fuentes. La potestad normativa del Consejo General del Poder Judicial", presentada por D^a María del Mar Navas Sánchez y dirigida por la Pfra. Dra. D^a. María Luisa Balaguer Callejón. Leída en la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga el 15 de diciembre de 2000.

- Vocal del Tribunal encargado de valorar la Tesis Doctoral "La Presidencia del Congreso de los Diputados en la historia del constitucionalismo español", presentada por D^a Estefanía Jerónimo Sánchez-Beato y dirigida por el Prf. Dr. D. Juan Cano Bueso. Leída en la Facultad de Derecho de la Universidad de Almería el 26 de enero de 2001.

- Vocal del Tribunal encargado de valorar la tesis doctoral "La garantía institucional de la autonomía local en el ordenamiento constitucional", presentada por D^a María Dolores Cabello Fernández, y dirigida por la Pfra. Dra. D^a. María Luisa Balaguer Callejón. Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga. 24 de junio de 2002.

- Vocal del Tribunal encargado de valorar la tesis doctoral "El mandato del Estado social de Derecho en la Constitución colombiana: los derechos sociales y el mínimo vital", de la que es autor D. Jheison Torres Ávila. Dirigida por el Dr. D. José Asensi Sabater. Facultad de Derecho Área de Derecho Constitucional de la Universidad de Alicante. 5 de octubre de 2002.

- Vocal del Tribunal encargado de valorar la tesis doctoral "Sobre la libertad religiosa en España", de la que es autor D. Abraham Barrero Ortega. Dirigida por el Dr. D. Manuel Terol Becerra. Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. 15 de noviembre de 2002.
- Presidente del Tribunal encargado de valorar la tesis doctoral sobre "La medida provisoria en la Constitución brasileña: potestad legislativa del poder ejecutivo", de la que es autor D. Luis Eduardo Anesclar. Dirigida por el Dr. D. Francisco Balaguer Callejón. Facultad de Derecho de la Universidad de Granada. 20 de febrero de 2006.
- Vocal del Tribunal encargado de valorar la Tesis doctoral <<Obblighi internazionale e parámetro di costituzionalità>>, de la que es autor Angelo Scillachi, Dirigida por los Dres. Paolo Ridola, Director por la Universidad de "La Sapienza" (Roma) y Francisco Balaguer, Director por la Universidad de Granada, elaborada en el marco del convenio entre el Doctorado de Investigación en "Teoría del Estado e Instituciones Políticas comparadas (XX Ciclo) de la Universidad de La Sapienza (Roma) y el Doctorado de investigación en Derecho Constitucional Europeo de la Universidad de Granada. Leída en Roma, Universidad de La Sapienza, 22 de mayo de 2008.
- Vocal del Tribunal encargado de valorar la tesis doctoral "Los principios constitucionales de la descentralización y la autonomía en la organización territorial colombiana: un estudio desde la perspectiva española", de la que es autor D. Jorge E. Arias Calderón. Dirigida por el Dr. D. José Manuel Martínez Sierra. Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. 30 de mayo de 2008.
- Vocal del Tribunal encargado de valorar la Tesis Doctoral <<Reforma constitucional e integración europea>>, de la que es autor D. Hugo César Araújo de Gusmao. Dirigida por el Dr. D. Francisco Balaguer Callejón. Universidad de Granada, 22 de julio de 2008.
- Vocal en el Tribunal encargado de valorar la Tesis Doctoral presentada por la Licenciada D^a Soraya Santiago Salame sobre "La última reforma constitucional en Bolivia. Activismo judicial por medio del recurso de amparo", de la que es directora la Pfra. Dra. D^a Ángela Figueruelo Burrieza. Facultad de Derecho, Universidad de Salamanca, 18 de junio de 2010.
- Presidente del Tribunal encargado de valorar la Tesis Doctoral presentada por el Licenciado D. Juan Luis Jiménez Ruiz, modalidad Doctorado Europeo, sobre "La globalización en el sistema de derechos y libertades fundamentales: la incidencia de las políticas de control y de seguridad desde una perspectiva europea", de la que es Director el Prof. Dr. D. José Ángel Marín Gámez. Universidad de Jaén, Departamento de Derecho Público y Privado Especial, Área de Derecho Constitucional, 14 de julio de 2011.
- Presidente del Tribunal encargado de valorar la Tesis Doctoral presentada por la Licenciada D^a. Laura Gómez Abeja sobre "Las objeciones de conciencia", de la que son Directores el Prof. Dr. D. Javier Pérez Royo y el Prof. Dr. D. Abraham Barrero Ortega, ambos del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla. Sevilla, Facultad de Derecho, 26 de Septiembre de 2013.

- Miembro del Tribunal (actuando en funciones de Secretario) encargado de valorar la Tesis de Doctorado “La questione delle frontiere dell’Unione Europea tra sovranità statale e universalismo dei diritti fondamentali (Lo spazio dell’Europa unita e i suoi riflessi sul principio di cittadinanza)”, presentada por la candidata dott.ssa Denada Rrushi, dirigida por los Profesores Dres. Francisco Balaguer Callejón y Claudio de Fiores, siendo el Coordinador el Prf. Dr. Lorenzo Chieffi. Realizada en cotutela entre la Seconda Università degli studi di Napoli (Dottorato di ricerca in Governo dell’Unione Europea, Politiche Sociali e Tributarie, XXVI Ciclo) y la Universidad de Granada (Doctorado en Ciencias Jurídicas SSD IUS/08 IUS/09 IUS /14). Santa Maria Capua Vetere (Napoli), 28 de Enero de 2014.

XVI. 6.- Participación en Comisiones de concursos de acceso a plazas de profesorado universitario:

- Vocal de la Comisión para decidir el acceso a una plaza de T.U. de Derecho Constitucional en la Universidad de Barcelona (1985).

- Secretario de la Comisión para decidir el acceso a una plaza de T.U. de Derecho Constitucional en la Universidad de Málaga (1986).

- Secretario de la Comisión para decidir el acceso a una plaza de T.U. de Derecho Constitucional en la Universidad de Granada (1986).

- Secretario para decidir el acceso a una plaza de T.U. de Derecho Constitucional en la Universidad de Granada (1987).

- Secretario de la Comisión nombrada en 1985 por el Excmo. Sr. Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía para decidir el concurso de selección de profesorado de diversas disciplinas sociales y jurídicas con destino en la Escuela Universitaria de Trabajo Social, adscrita a la Universidad de Granada.

- Secretario de la Comisión nombrada en 1986 por el Excmo. Sr. Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía para decidir el concurso de selección de profesorado de diversas disciplinas jurídicas y sociales con destino en la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad de Granada.

- Vocal de la Comisión nombrada para decidir el acceso a plazas de profesorado asociado de la Universidad de Granada (1987).

- Secretario de la Comisión nombrada para decidir el acceso a una plaza de T.E.U. de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada (1988).

- Secretario de la Comisión nombrada para decidir el acceso a una plaza de T.U. de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada (1989).

- Secretario de la Comisión para decidir el acceso a una plaza de T.U. de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada (1989).

- Secretario de la Comisión para resolver el concurso para la provisión de una plaza de T.U. de Derecho Constitucional de la Universidad de Málaga (1990)
- Vocal de la Comisión de contratación de profesorado asociado del Departamento de Derecho Constitucional, Internacional Público y Ciencia Política de la Universidad de Granada, Área de Derecho Constitucional (curso 1990-1991)
- Secretario de la Comisión para resolver el concurso para la provisión de una plaza de T.U. de Derecho Constitucional de la Universidad de Málaga (1990).
- Secretario de la Comisión para resolver el concurso para la provisión de una plaza de T.U. de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada (1990).
- Secretario de la Comisión encargada de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada (1993).
- Vocal de la Comisión encargada de la resolución del concurso para la provisión de una plaza de T.U. de Derecho Constitucional de la Universidad del País Vasco (1993)
- Secretario de la Comisión encargada de la resolución del concurso para la provisión de una plaza de C.U. de Derecho Constitucional de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (1994)
- Presidente de la Comisión encargada de la resolución del concurso para la provisión de una plaza de T.U. de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada (febrero de 1995).
- Presidente de la Comisión encargada de la resolución del concurso para la provisión de una plaza de T.U. de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada (febrero de 1995).
- Presidente de la Comisión encargada de la resolución de un concurso para la provisión de una plaza de T.U. de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada (mayo de 1995).
- Presidente de la Comisión encargada de la resolución de un concurso para la provisión de una plaza de T.U. de Derecho Constitucional de la Universidad de Jaén (Septiembre de 1995).
- Vocal de la Comisión encargada de la resolución de un concurso para la provisión de una plaza de C.U. de Derecho Constitucional de la Universidad Rovira i Virgili, de Tarragona (febrero de 1997).
- Secretario de la Comisión encargada de la resolución de un concurso para la provisión de una plaza de T.U. de Derecho Constitucional de la Universidad Jaime I de Castellón (diciembre de 1997).
- Vocal de la Comisión encargada de la resolución de un concurso para la provisión de una plaza de T.U. de Derecho Constitucional de la Universidad del País Vasco (septiembre de 1999).

- Vocal de la Comisión encargada de la resolución de un concurso para la provisión de una plaza de C.U. de Derecho Constitucional de la Universidad de Extremadura (marzo de 2001).
- Vocal de la Comisión encargada de la resolución de un concurso para la provisión de una plaza de C.U. de Derecho Constitucional de la Universidad de Valencia (octubre de 2001)
- Vocal de la Comisión encargada de la resolución de un concurso para la provisión de una plaza de T.U. de Derecho Constitucional de la Universidad Rey Juan Carlos (febrero de 2002).
- Vocal de la Comisión encargada de la resolución de un concurso para la provisión de una plaza de T.U. de Derecho Constitucional de la Universidad de la Rioja (Enero de 2003).
- Presidente de la Comisión encargada de la resolución de un concurso para la provisión de una plaza de T.U. de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada (9 de Enero de 2004).
- Presidente de la Comisión encargada de la resolución de un concurso para la provisión de una plaza de T.U. de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada (16 de Enero de 2004).
- Secretario de la Comisión juzgadora del concurso de habilitación para la provisión de dos plazas de Catedrático de Derecho Constitucional (Código 1/135/05/04), finalizado el 17 de febrero de 2006.
- Secretario de la Comisión juzgadora del concurso de habilitación para la provisión de ocho plazas de Catedrático de Derecho Constitucional (Código 1/135/2005), finalizado el 15 de junio de 2007.
- Vocal de la Comisión juzgadora del concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Derecho Constitucional de la UNED (24 de octubre 2007)
- Secretario de la Comisión juzgadora del concurso para la provisión de una Cátedra de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada (Granada, octubre 2007)
- Vocal de la Comisión juzgadora del concurso para la provisión de una Cátedra de Derecho Constitucional de la Universidad de Extremadura (abril de 2008)
- Vocal de la Comisión Juzgadora para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Alicante (7 de marzo de 2008)
- Vocal de la Comisión Juzgadora para la provisión de una plaza de Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada (Granada, 18 de junio de 2008)

- Vocal de la Comisión Juzgadora para la provisión de una plaza de Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid (Madrid, 10 de septiembre de 2008)
- Vocal de la Comisión Juzgadora para la provisión de una plaza de Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Salamanca (Salamanca, 22 de Diciembre de 2010)
- Vocal de la Comisión Juzgadora para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad del País Vasco (Leioa, 15 y 16 de Diciembre de 2011).
- Presidente de la Comisión Juzgadora para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada (Granada, 5 de Septiembre de 2012).

XVI. 7.- Participación en otros Tribunales, Comisiones o Jurados:

- Vocal en funciones de Secretario de la Comisión nombrada por el Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Granada para la convalidación del Título de Asistente Social por el de Diplomado en Trabajo Social (1987).
- Secretario de la Comisión nombrada por el Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Granada para la convalidación del Título de Asistente Social por el de Diplomado en Trabajo Social (1988, 1989, 1990, 1991).
- Vocal de la Comisión nombrada por los Excmos. Sres. Rectores de las Universidades de Extremadura y de Granada, en aplicación del Convenio suscrito al efecto por ambas universidades, para la convalidación del Título de Asistente Social por el de Diplomado en Trabajo Social (1988, 1989 y 1990).
- Miembro del Tribunal de Licenciatura en Derecho correspondiente al Curso 1997-98.
- Vocal del Tribunal de Selección de Becas de Investigación para el curso académico 2001-2002 de la Cámara de Cuentas de Andalucía (Resolución del Consejero Mayor de 13 de septiembre de 2001).
- Miembro del Jurado del I Premio Internacional de Investigación “Instituto García Oviedo” de la Universidad de Sevilla, integrado además por los Dres. D^a Concepción Barrero Rodríguez (Presidenta), D. Francisco López Menudo, D. Luciano Parejo Alfonso y D. José Suay Rincón. El fallo se produjo tras deliberación en Sevilla el día 4 de Marzo de 2015, otorgando el Premio, por unanimidad, a la obra “Seguridad pública y Constitución”, de la que resultó autor D. Don Miguel Casino Rubio.

XVI. 8.- Conferencias impartidas y no publicadas que no figuran en las relaciones anteriores.

- "Quince años de desarrollo constitucional". Centro Universitario Francisco Suárez. Granada, 2 de diciembre de 1993.
- "El estado social". Jornadas sobre temas de actualidad jurídica, organizadas por el Ayuntamiento de Huéneja (Granada) y la Cátedra de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Alcalá de Henares. Huéneja, 2 de agosto de 1996.
- "Escuela antiautoritaria versus escuela nacional-católica". Otoño Libertario. Confederación Nacional del Trabajo. Federación Local de Sindicatos de Madrid, 22 de noviembre de 1996.
- "Autodeterminación y Constitución". Ponencia en las Jornadas Deportivo-Culturales de Torredonjimeno (Jaén) (21-30 de diciembre de 1998).
- Conferencia en Jornadas Conmemorativa del 28-F, Día de Andalucía, Ciclo "La política en Andalucía: Balance de una Legislatura (1996-2000)": "La experiencia del Gobierno de coalición en Andalucía". Almería, 22 de febrero de 2000.
- Conferencia en el Ciclo "El intelectual y su Memoria", en Homenaje a Cesáreo Rodríguez-Aguilera Conde: "Las relaciones de sujeción especial y los derechos fundamentales". Jaén, 1 de marzo de 2000.
- Conferencia: "Los derechos fundamentales en España". Impartida en la Facultad de Derecho de la Universidad de Tacna (Perú), el día 27 de abril de 2000.
- Conferencia: "El Tribunal Constitucional español". Impartida en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima (Perú), el día 2 de mayo de 2000.
- Conferencia: "Los valores de la Segunda República Española". Centro de Servicios Sociales de La Chana (Granada), 17 de abril de 2001.
- Conferencia sobre "Fernando de los Ríos". I.E.S. "Fernando de los Ríos" de Fuente Vaqueros, 30 de mayo de 2001.
- Conferencia sobre "Fernando de los Ríos". I.E.S. "Profesor Gonzalo Huesa" de Ronda (Málaga), 18 de diciembre de 2002. Organizada por el Colectivo Cultural Giner de los Ríos.
- Conferencia sobre "La reforma de la Constitución, un debate abierto". Centro Cultural DARI, Granada, 27 de febrero de 2004.
- Conferencia sobre "Los derechos fundamentales en la Constitución española y en la Constitución europea". Casa de la Cultura de Torredonjimeno (Jaén). 17 de noviembre de 2004.
- Conferencia sobre "La Constitución europea". I.E.S "Aynadamar", de Granada. 1 de diciembre de 2004.

- Conferencia de Clausura de los Cursos <<Universidad Abierta>> de la Universidad de Jaén, 2004-5: << Politización de la Justicia y Judicialización de la política en el Estado de Derecho español>>. Jaén, 2 de junio de 2005.
- Conferencia sobre "El Estado autonómico y las reformas estatutarias". Instituto Provincial de Formación de Adultos. Granada, 23 de noviembre de 2005.
- Conferencia sobre "La reforma de la Constitución española y la reforma de los Estatutos de autonomía". I.E.S. "Santo Reino". Torredonjimeno (Jaén), 12 de diciembre de 2005.
- Conferencia sobre “El debate sobre los valores en el currículo sobre Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos”. Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad de Granada, 10 de diciembre de 2008.
- Conferencia sobre “La igualdad de derechos entre mujeres y hombres.”Lugar y fecha: Los Ogíjares (Granada), 6 de marzo de 2009.
- Ponencia “Semblanza de D. Fernando de los Ríos”. Cuevas del Campo (Granada), Casa de la Cultura, 11 de Marzo de 2012.
- Conferencia “La Constitución de 1978 en el contexto de la crisis”. Montejícar (Granada), 6 de Diciembre de 2012.
- Conferencia “Por una reforma federal del estado Autonomico”. Loja, Casa del Pueblo, 15 de febrero de 2013.
- Conferencia “Por una reforma federal del Estado autonómico”. Granada, Fundación Euroárabe, 6 de Marzo de 2013.
- Conferencia “ La organización territorial del Estado. Posible reforma de la Constitución”. Centro Universitario Francisco Suárez. Granada, 4 de Abril de 2013.
- Conferencia “La reforma federal del Estado”. Colegio Mayor Universitario “Cardenal Cisneros”, Granada, 8 de Abril de 2013.
- Conferencia “Europa, un nuevo espacio político y social compartido”. Centro Cultural Medina Elvira, Atarfe (Granada), 9 de Mayo de 2013.
- Ponencia sobre “La necesidad de un pacto en materia educativa”. Encuentro organizado por el PSOE de Granada, 26 de Noviembre de 2014.
- Conferencia “La Constitución española. Necesidades y posibilidades de reforma”. Instituto de Enseñanza Secundaria “Emilio Muñoz”, de Cogollos-Vega (Granada). 2 de Diciembre de 2014.